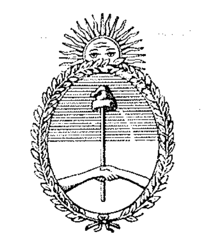
19931217

# BOLETIN  OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1993 AÑO CI $ 0,30

**Nº 27.788** **2ª** 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

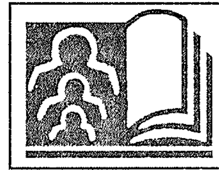
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ACEITES SANTA CLARA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Que por esc. del 10/12/93, fº 2790 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamin Vitaver, se constituyó una S.A. a saber: Socios: "MOLINOS RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Paseo Colón 746, Cap. Fed. representada por su Presidente Nolly Sirkis y "PILCOMAYO SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en 25 de Mayo 515, 8º P. Cap. Fed. representada por sus Directores señores Enrique Alberto Urien y Eduardo Pedro Guiraud. Denominación y Domicilio: "ACEITES SANTA CLARA S.A.", Paseo Colón 746, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, las sig. actividades: La elaboración, distribución, comercialización, promoción y almacenaje de productos alimenticios en general con marcas propias y/o de terceros de cualquier naturaleza que fueren, en sus distintos estados de procesamiento. Para tal fin queda facultada para instalar agencias, sucursales, depósitos, centros de distribución, oficinas administrativas, comerciales y de despacho en todo el territorio de la República Argentina, pudiendo concertar operaciones de exportación e importación, a cuyo efecto podrá instalarse fuera del país. Capital: $ 12.000.-, dividido en 12.000 acciones ordinarias escriturales, $ 1, y 1 voto cada acción. Administración: Directorio mínimo 3 y máximo 7, con mandato por 1 ejercicio pudiendo designar Directores Suplentes, igual o menor número que los titulares. Representación legal y uso de firma: El Presidente. Sin perjuicio de la representación del Presidente, el uso de la firma social estará a cargo de dos Directores en forma conjunta. Ejercicio social: 31/Diciembre. Fiscalización: Está a cargo de "Comisión Fiscalizadora" por 3 Síndicos Titular y 3 Suplentes, por un ejercicio. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Castro Volpe; Vicepresidente: Hugo Omar Pirra; Director: Enrique César Stürzenbaum; Comisión fiscalizadora: Síndicos titulares: Rosendo Gayol, Héctor Alfredo Lopez y Alberto Eduardo Fandiño; y Síndicos Suplentes: Alberto Pablo Cardenas, Gustavo Héctor Buioli y Daniel Hugo Cravino.

El Escribano
Nº 1154

**AGROGAN ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Pub. 191 del 13-12-93, Reg. 629 de Cap. Fed. se protocolizó Asamblea Extraordinaria Nº 36. Se decidió: cambio de denominación, reforma del Estatuto, aumento de capital social, modificación del objeto social y adecuación a la ley 19.550 y así el artículo I, determina que se denominará AGROGAN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA SIENDO, por lo tanto AGROGAN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA continuadora de AGROGAN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA. Fija domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Su plazo de duración es de 99 años. Su objeto es desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) inmobiliarias la compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. b) Financieras: la realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro. Excepto las previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Aumento del capital de $ 0,0000003 a $ 15.000. Se prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente Victor Weisz, Vicepresidente Liliana Kraus de Weisz, Director titular Carolina Juana Weisz, Director suplente Antonio Ricardo Weisz. Duración de sus cargos tres ejercicios. El ejercicio social cierra los 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 39.773

**AGÜERO VERA PROPIEDADES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Esc. Nº 1767, del 16-11-93, folio 9841, del Reg. Nº 662 Cap. Fed., se constituyó la sociedad "AGÜERO VERA PROPIEDADES S.A." Socios: Alberto Daniel Agüero Vera, arg. de 41 años, casado, Lic. en Adm. de Empresas, DNI. 10.161.640, Norma María Losada, arg., de 39 años, casada, comerciante, D.N.I. 10.996.569, ambos con domic. en Beauchef 597 Cap. Fed. y Andrés Marcelo de los Santos, arg. de 27 años, divorciado, comerciante, DNI. 17.910.597, domic. en Avellaneda 1955 2º E Cap. Fed. La sociedad se denomina "AGÜERO VERA PROPIEDADES S.A." y tiene su domicilio legal en Cap. Fed., Avda. Juan Bautista Alberdi 562. Su duración es de 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el regimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 2) Construcción, refacción, reciclaje y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo correspondiente al objeto social, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 3) Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corrientes, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. 4) Reserva y venta de pasajes, terrestres marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital es de $ 20.000.- representado por 20 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos c/u de $ 1000 valor nominal c/u. La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo del Directorio integrado por 1 a 7 Titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Director Suplente en su caso. La sociedad prescinde de Sindicatura de acuerdo a lo establecido en el artículo 284 in fine, de la Ley 19.550 (t.o.) El ejercicio social cierra el 28 de febrero de c/año. Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 Ley 19.550 (t.o.) la liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. Presidente: Alberto Daniel Agüero Vera. Director suplente: Norma María Losada.

El Escribano
Nº 70.507

## SUMARIO



TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

**ALSUBO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Esc. 337 del 10/12/93 Reg. 734: Juan Martin Bonilla, arg., cas., contador, DNI 17.331.481, 19/1/65, Paraguay 2615, piso 3º, 15 Cap. Fed. y Juan Patricio Suarez Hearne, arg., solt., 23/2/64, abog., DNI 16.893.049, Uriburu 1315, Pta. Baja, Cap. Fed. 2) "ALSUBO S.A.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: a) Gastronomico: Mediante la explotación comercial de locales y negocios del ramo pizzería, confitería, bar, restaurante, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; pudiendo realizar cualquier otra actividad o rubro anexa, derivada o análoga que se vincule con la rama gastronómica y la elaboración de toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Comercial: Dedicarse a la producción, organización, comercialización, creación y promoción de eventos musicales, culturales, artísticos, deportivos y de creación. Realizar actividades de franchising y de publicidad por todos los medios, formas y tipos y en cualquier medio de comunicación. Ejercer representaciones y actuaciones artísticas, deportivas y musicales. Producir, realizar, comercializar: Filmaciones, exposiciones, Actuaciones. Compra y venta, producción y edición de programas de radio, televisión y espacios publicitarios. Producción, planeamiento y ejecución de campañas publicitarias para terceros. Promocionar marcas de toda índole, especie y forma. Contratar servicios, transportes, seguros, fletes, personal e instalaciones de todo tipo con el fin de realizar los eventos. c) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, intermediaciones, gestiones de negocios o mandatos de firmas ya sea de sociedades nacionales o extranjeras con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también la prestación de servicios inherentes a la misma actividad. 5) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acc. de $ 1 v/n. 6) Cierre del ejercicio: 30/11 de cada año. 7) Sede Social: Av. Rivadavia 1910/1912, Cap. Fed. 8) Directorio: Presidente: Juan Martin Bonilla. Vicepresidente: Juan Patricio Suarez Hearne. Director Suplente: Agustín Ignacio Crespo, arg., soltero, 23/5/66, comerc. DNI 17.781.629, R. Peña 1465 7º B Cap. Fed.

El Escribano
Nº 70.548

**ANGELINI**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que por esc. del 19/11/93 se protocolizó el Act. de Asam. Ext. del 28/5/92 en la que se resolvió el aumento del capital social desde $ 0,007 hasta $ 10.000 y se modificó el art. 4 del Est. Social.

El Escribano
Nº 70.544

**ARGEN LIFE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) socio: Rolando Millenaar argentino nacido 18-4-1954 DNI. 16.732.634 casado comerciante domiciliado Camacua 2636 Don Torcuato Pdo. Tigre Pcia. Bs. Aires; Erico Millenaar argentino nacido 1-9-1967 DNI. 18.561.465 soltero comerciante domiciliado Camacua 2636 Don Torcuato Pdo. Tigre Pcia. Bs. Aires y Juan Angel Ruano argentino nacido 28-11-1937 DNI 5.614.192 casado comerciante domiciliado Gral. Hornos 2571 Martinez Pdo. San Isidro Pcia. Bs. Aires. 2) fecha de const: 1-12-1993; 3) denominac.: ARGEN LIFE SOCIEDAD ANONIMA; 4) domic: Manzanares 3750 Capital Federal; 5) objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a: producción cultivo comercialización acopio fraccionamiento distribución envasado de: semillas bulbos plantas turba flores fertilizantes y demás productos relacionados directamente con el objeto social; 6) duración: 99 años desde su insc. Reg. Publico Comercio; 7) capital: $ 60.000.- 60.000 acciones ordinarias portador $ 1.- un voto por acción; 8) administración: Directorio uno a cinco miembros por un ejercicio igual o mas directores suplentes por igual período; Presidente Erico Millenaar; Vice Presidente Rolando Millenaar; Director Suplente Juan Angel Ruano; 9) Fiscalización: Prescinde art. 284 Ley 19.550 10) cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 39.707

**ASESORES PROFESIONALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Nº 117 del 2/11/93 del Reg. 919 de Cap. Fed. se protocolizó Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extraordinaria del 6/11/92 por la cual se reformaron los artículos: 8º Administración: el directorio- 1 a 10 con mandato por 1 año. Y 11º Fiscalización: prescinde de Sindicatura, art. 284 ley 19.550. Por acta de Directorio del 30/3/93 se fijó nuevo domicilio: Viamonte 1479 6º B, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 70.550

**ASIMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/12/93. Socios: Victor Rosendo Lopez Lluch, arg., casado, nac. 15/2/38, LE. 4.263.232, ingeniero, dom. Humberto Primo 1288, piso 11º "B", Cap.; Ana María Boero, arg., divorciada, nac. 10/5/49, LC. 5.957.642, comerciante, dom. Beauchef 459, 7º Piso "A", Cap.; y Angel Luis Sebastian, español, casado, nac. 24/9/49, CIPF. 6.123.658, comerciante, dom. Yatay 164, 2º piso "8", Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la recolección, transporte, tratamiento y recolección de residuos, planta de selección de transformación y eliminación de residuos patológicos e industriales. Compraventa, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles que se vinculen directamente con los servicios que presta; intervenir en concurso de precios y licitaciones públicas o privadas para la prestación de servicios y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. Fabricación de equipos para el tratamiento y recolección de residuos, planta de selección de transformación de residuos y maquinarias relacionadas con su actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por un ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Angel Luis Sebastian. Vicepresidente: Victor Rosendo Lopez Lluch. Director Suplente: Ana María Boero. Sede social: Cerrito 260, piso 1º, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 70.498

**ATICA**

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por esc. 176 del 21-10-93 Registro 1430, se aumenta el capital a $ 200.000.-, mediante capitalización de aporte de capital, se modifica el art. octavo fijando el directorio entre un mínimo de uno y un máximo de 7 con mandato por tres años y se fija el domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre 1.711, tercer piso, oficina B, Cap. Federal.

La Escribana
Nº 39.709

**AUDIO MENSAJE CAPITAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 10-12-93. Leopoldo Luis Gualtieri, casado, argentino, 53 años, LE 4.301.788, Zamudio 4266, Capital, Mario Agra, 53 años, soltero, LE 4.302.922, Boulevard Oroño 1505, 7º 1, Rosario, Santa Fe, José Adolfo Savan, 61 años, viudo, LE 4.084.515, Ocho 1305 La Plata, Pcia. Bs. As., todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Comerciales: Importación, exportación, fabricación, distribución, representación, compra, venta o arrendamiento de sistemas de equipos de busca personas, radio llamadas o radio mensajes, limitados o no, mediante la prestación del servicio necesario para tal fin. Capital: $ 12.000 acc. ordinarias $ 1 y 1 voto cada una. Cierre ejercicio: 30-4-. Directorio: Presidente: Leopoldo Luis Gualtieri; Vicepresidente: José Adolfo Savan; Director Suplente: Mario Agra. Duración del cargo: 3 años. Sede: Lavalle 750, 3º "K" Capital.

El Escribano
Nº 70.488

**AUTOBLANCHE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Alejandra López, argentina, nacida el 11-5-1959, DNI. 13.404.053, domiciliada en Moldes 4725, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As., y Julio Pedrosa Blanco, español, nacido el 10-6-1948, CIPF 6.603.879, domiciliado en Triunvirato 5896 de Cap. Fed., ambos solteros y comerciantes. 2) Escritura de fecha 1-12-1993. 3) AUTOBLANCHE S.A. 4) Avda. Francisco Beiro 3360, piso 15º A. de Cap. Fed. 5) La aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales de empresas en general, realización de operaciones de distribución, promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitidos por particulares y/o empresas de cualquier tipo, así como la compra, venta y/o permuta de inmuebles en general con fines de explotación, enajenación y/o administración de los mismos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Julio Pedrosa Blanco; Director Suplente: Patricia Alejandra López. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Octubre de c/año.

El Apoderado
Nº 70.538

**AVANTEC**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Felix Orlando Caivano, argentino, casado, comerciante, 79 años LE. 1.378.024, domicilio en Pueyrredón 2429 piso 9, Cap. Miguel Angel Costanzo, argentino, casado, comerciante, 53 años, LE. 4.574.887, domiciliado en Salta 3770 La Lucila, Pvcia. Bs. As; Alberto Luis Fillat, argentino, casado, comerciante, 58 años, LE. 5.591.754, domiciliado en Vélez Sársfield 276, Martinez, Pvcia. Bs. As. y Alfredo Ricardo Artime, argentino, casado, comerciante, 42 años, DNI. 8.533.308, domiciliado en Federico Lacroze 2778 PB C Capital. 2) Fecha del instrumento de constitución: 30 de noviembre de 1993. 3) Denominación social: "AVANTEC S.A.". 4) Plazo: 99 años. 5) Domicilio legal: Viamonte 1464 7º 42 Capital. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, importación, exportación, compra venta, alquiler, distribución, consignación, reparación y asistencia técnica de productos elementos y aparatos quirúrgicos y de uso en la medicina o en actividades afines con la medicina. Ejercicio de representaciones y mandatos vinculados con su objeto. B) Mediante la construcción de obras públicas o privadas, ejecución y administración de proyectos, adquisición, venta permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio; c) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales; compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una totalmente suscriptas. 8) Administración: a cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. 10) Fiscalización: Se prescinde y el contralor a cargo de los socios. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Alfredo Ricardo Artime. Vicepresidente: Miguel Angel Costanzo; Director Titular: Felix Orlando Caivano y Director Suplente: Alberto Luis Fillat.

El Presidente
Nº 70.616

**B D N**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unanime del 2/9/93, protocolizada ante mí, por escr. Nº 201 de 18/11/93, BDN S.A. resolvió modificar el art. 4º del Estatuto Social, el cual queda redactado así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos ($ 12.000) y se dividen en acciones ordinarias al portador de valor nominal Cien pesos cada una, con derecho a un voto por acción.

La Escribana
Nº 70.637

**BUENOS AIRES OPTICAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Marcela Reisfeld, argentina, casada, comerciante, 24-8-55, D.N.I. 12.702.805, República Arabe Siria 3166 1º piso, Capital; Alfredo Daniel Domichovsky, argentino, casado, comerciante, 25-7-50, DNI 8.442.079, Virrey Liniers 1093, Florida, Pcia. de Buenos Aires, y Julio Jorge Sommerfeld, argentino, casado, L.E. 8.586.914 comerciante, Migueletes 883, 7º piso, Capital. 2) 10-12-93 3) "BUENOS AIRES OPTICAL S.A." 4) Av. Corrientes 2565 8º piso of. 10. 5) Realizar por cuenta propia , de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta al por mayor y menor, consignación, distribución, permuta, importación y exportación de artículos de optica, en especial lentes de anteojos para sol, nieve y bajo receta médica, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales, referidos al objeto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Presidente Julio Jorge Sommerfeld, Vicepresidente: Alfredo Daniel Domichovsky, Directora Suplente: Adriana Marcela Reisfeld. Fiscalización a cargo de los accionistas. 9) Presidente y al vicepresidente que actúan indistintamente. 10) 30 de octubre.

La Abogada
Nº 39.684

**BULLDOG DEL PLATA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 12-10-93. Cristián Federico Recchi, argentino, 21 años, soltero, DNI 22.848.159, Pareja 4651; Marcelo Daniel Olivet Heredia, 24 años, soltero, DNI 20.893.481, Castelli 256, 5º "B"; y Onnik Polissian, 63 años, divorciado, DNI 11.987.323, Av. Corrientes 818 27º, todos comerciantes, argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Promoción, organización y ejecución de todo tipo de eventos de recreación o esparcimiento inclusive fiestas y bailes en locales propios o no , con despacho de todo tipo de bebidas y refrigerios; sorteos, concursos y campeonatos deportivos, con el auspicio de sponsors o no, lo que incluye la contratación de servicios accesorios para el cumplimiento de los fines descriptos. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-5-. Directorio Presidente: Cristián Federico Recchi; Vicepresidente: Marcelo Daniel Olivet Heredia; Director Suplente: Onnik Polissian. Duración del cargo: 3 años. Sede: Av. Corrientes 818, 27º "2703", Capital. Bs. As. 14-12-93.

El Escribano
Nº 70.487

**CAMUNSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Extranjera, con domicilio social en Barcelona, España, comunica que por resolución debidamente aprobada el 30 de setiembre de 1993 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se decidió establecer una Oficina de Representación en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en los términos del art. 118 de la ley 19.550, nombrando como representantes a los Sres. Donaldo Gregorio Smith Sánchez de Argentino, Abogado, Casado, con domicilio real en Tortugas Country Club, Provincia de Buenos Aires, nacido el 12 de Abril de 1948, L.E. 4.703.903; Eduardo Pablo Luchia Puig, Argentino, Casado, con domicilio real en Libertad 960, 9 "B", Capital Federal, nacido el 12 de Agosto de 1953, DNI 10.924.109; Carlos Jorge Valiente Noailles, Argentino, Abogado, Casado, con domicilio real en Av. Figueroa Alcorta 3085, 3 "B", Capital Federal, nacido el 30 de Enero de 1963, DNI 16.137.887 y Jorge Octavio Cappellini, Argentino, Abogado, Soltero, con domicilio real en Av. Callao 1371, 8 "B", Capital federal, nacido el 26 de Febrero de 1966, DNI 17.768.958. El domicilio de la Oficina de Representación es el de la calle Córdoba 991, 6º piso, Capital Federal. Su objeto es el proyecto construcción, montaje, instalaciones de aire acondicionado y fluidos en todos su ámbitos, así como la comercialización de los elementos que intervienen en dicho tipo de instalaciones, así como la compraventa, representación y comercialización del material relativo a todo ello. La prestación de servicio de mantenimiento y de limpieza de bienes muebles o inmuebles, en el sentido más amplio y, a título enunciativo y no limitativo, la prestación de servicios de mantenimiento y limpieza de edificios, instalaciones de alta y baja electrónica, limpiezas técnicas, mantenimiento de todo tipo de maquinaria destinada a uso industrial y/o doméstico, así

como los trabajos de mantenimiento y montaje de redes de aparatos eléctricos, tanto industriales, como de servicio público, como doméstico. La fecha de cierre de ejercicio es 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 70.554

**CAÑUELAS GAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE de fecha 16-7-93, en la sociedad CAÑUELAS GAS SA, se aumentó el capital a la suma de $ 100.000.-; se reformó art. 4; se estableció sede comercial en: Circunvalación Esquina Ruta 205, Km. 69 1/2, Cañuelas, Pcia. Bs. As.

La Autorizada
Nº 39.719

**CARLOS M. RISSO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Esc. Nº 1283, del 1-9-93, folio 7156, del Reg. Nº 662 Cap. Fed. y Aclaratoria del 19-11-93, folio 10.000 del Reg. 662 Cap. Fed., se constituyó la sociedad CARLOS M. RISSO S.A. Socios: Carlos Belisario Mazzeo Risso, arg. de 46 años, casado, martillero público, L.E. 7.604.261, y María Mercedes Donati, arg., de 43 años, casada, comerciante, DNI. 10.390.734, ambos con domic. en Avda. San Martín 5991, Cap. Fed. La sociedad se denomina "CARLOS M. RISSO S.A." y tiene su domicilio legal en Cap. Fed., Avda. San Martín 5991. Su duración es de 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar todas las operaciones y negocios inmobiliarios, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Por lo tanto podrá comprar, vender, gravar, construir, dividir por el Régimen de Propiedad Horizontal, lotear terrenos y fracciones de cualquier tipo de inmuebles, teniendo facultades para financiar y tomar créditos relaciones con distintas operaciones inmobiliarias, pudiendo realizar a tal efecto las gestiones con Bancos Oficiales o Privados. El capital es de $ 12.000.- representado por 12 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos c/u de $ 1.000 valor nominal c/u. La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo del Directorio integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. La sociedad prescinde de Sindicatura de acuerdo a lo establecido en el artículo 284 in fine, de la Ley 19.550 (t.o.) El ejercicio social cierra el 30 de junio de c/año. Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales en el art. 94 Ley 19.550 (t.o.) la liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. Presidente: Carlos Belisario Mazzeo Risso. Director Suplente: María Mercedes Donati.

El Escribano
Nº 70.508

**CAROCAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Alejandra López, argentina, nacida 11-5-1959, DNI. 13.404.053, domiciliada en Moldes 4725, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As., y Julio Pedrosa Blanco, español, nacido el 10-6-1948, C.I.P.F. 6.603.879, domiciliado en Triunvirato Nº 5896 de Cap. Fed., ambos solteros y comerciantes. 2) Escritura de fecha 1-12-1993. 3) CAROCAR S.A. 4) Avda. Francisco Beiro 3360, piso 15º A de Cap. Fed. 5) a) La compra, venta, permuta y/o consignación de automotores de todo tipo y tamaño y de repuestos y accesorios para los mismos, mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de concesiones, representaciones, mandatos y agencias. b) Importación y Exportación. 6) 99 años a contar desde su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Julio Pedrosa Blanco; Director Suplentes: Patricia Alejandra López. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de abril de c/año.

El Apoderado
Nº 70.539

**CAR'S WASH**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Javier Blanco, arg., nac. 20/2/64, DNI: 16.747.090, soltero, comerciante, dom. Ayacucho 256, Haedo; y Emilio Alejandro Fontana, arg., nac. 11/11/60, DNI: 14.246.454, soltero, comerciante, dom. Roma 775, de Hurlingham, ambos de Prov. Bs. As. 2) Esc. 655, del 13/12/93. 3) "CAR'S WASH S.A.". 4) Sede Social Av. del Tejar 2646, C. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de 3ros. o asoc. a 3ros. Comercial: Compra, venta, importación, exportación y distribución de maquinarias, útiles, insumos, herramientas y productos elaborados o no, del país o del extranjero, referentes al equipamiento, manutención y servicios de estaciones de servicio, expendedores de combustibles, lubricantes y demás productos y elementos relacionados con estaciones de servicios, lavaderos, lubricantes, venta de todo tipo de repuestos, compraventa de automotores, minimercados, exportación e importación en general. Representaciones en el país o en el extranjero, de empresas que fabriquen los productos y elementos mencionados. Industrial: Elaboración, manufactura e industrialización de productos metalúrgicos, plásticos, eléctricos y electrónicos, relacionados con las estaciones de servicio y sus prestaciones. Constructora: Mediante la construcción y/o refacción, remodelamiento de inmuebles tales como viviendas, locales comerciales, edificios en Propiedad Horizontal y/o cualquier otra de construcción en general, loteos, fraccionamiento de tierras, así como la compra-venta, leasing, locación u otra explotación comercial posible, respecto de las obras o inmuebles mencionados; la construcción de obras públicas, civiles, de viviendas industriales en general; galerías, casas-habitación, urbanas y rurales, club de campo, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos, silos, y demás usos; obras hidráulicas, puentes, caminos, túneles, canales y demás rubros conexos, estudios de arquitectura, ingeniería, proyectos, dirección, preparación de planos y asesoría técnica en general. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acc. ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/una y valor $ 1 c/acc. 8) Suscripción: 50 % c/socio, o sea 6.000 acc. c/uno. 9) Cierre ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Mario Javier Blanco. Vice-presidente: Emilio Alejandro Fontana. Director Suplente: Rodolfo Horacio Fontana, arg. nac. 29/3/66, DNI: 17.778.503, soltero, comerciante, dom. Roma 775, de Hurlingham, Prov. Bs. As. 11) 3 ejer.

El Autorizado
Nº 70.620

**CEMENTOS ESPECIALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó una S. A. por Esc. 459, Fº 1276 del 9/12/93, Reg. 628 C. Fed. Socios: Romina Anabel Perito, arg., empleada, nac. 15/11/71, soltera, DNI 22.399.401, dom. Arenales 768, 2º K, Capital; y Jorge Oscar Chedas, argentino, casado, comerciante, nacido 6/9/58, DNI 12.270.083, dom. Darregueira 347, Banfield, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CEMENTOS ESPECIALES SOCIEDAD ANONIMA". Sede: Arenales 3768, Piso 2º, K, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, comercialización y venta de cementos especiales, pastinas, cementos de fragüe rápido, mezcla adhesiva, colorantes para cementos, revoques, mezcla reforzada, salpicado plástico, pinturas al agua; ceras y curadores para cerámicas, techado plástico, capas asfálticas y acrílicas; como así también la comercialización y venta de yeso, arena, tiza, talco industrial, cemento blanco, cemento portland, cementos varios, artículos para sanitarios, gas, plomería, ferretería, corralones, pinturerías y todo lo relacionado con la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000.- repres./p/ 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- c/u y de 1 voto p/acción. Suscripto totalmente. Integrado: $ 3.000.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 directores c/mandato p/3 años. Representación: El Presidente, o el Vicepresidente, en su caso. 1º Directorio: Pte. Jorge Oscar Chedas; y Director Sup., Romina Anabel Perito.

El Escribano
Nº 70.594

**CENTRAL PLAYA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3/12/93. Socios: Félix Rodolfo Roggero, nació 5/12/57, DNI 13.526.572, comerciante y Sandra Mabel Montero, nació 31/7/70, DNI 21.729.106, ama de casa; ambos argentinos, casados, domiciliados en Oliden 896, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: instalación, explotación y administración de balnearios, complejos deportivos, alquiler de locales, carpas y sombrillas, instalación de locales, centros de compra, juegos infantiles y salas de diversiones, bares, restaurantes y todo otro negocio y atracción destinados a la promoción del turismo en cualquier lugar del país. Ejercicio de representaciones, licitaciones, comisiones y mandatos. Publicidad en todas sus formas. Inmobiliaria: Realización de operaciones inmobiliarias, incluidas las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, compra y venta de terrenos, campos, casas, departamento, loteos, fraccionamientos urbanos y rurales, promoción de ventas, organización de consorcios, clubes y countries, operaciones hipotecarias, administraciones, comisiones y mandatos. Financieras: inversión o aporte de capitales a particulares, empresas y sociedades, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financiera permitida por las leyes vigentes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por un ejercicio. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso, en forma indistinta. Ejercicio social: 30 de junio. Sede Social: Oliden 896, Capital Federal. Presidente: Félix Rodolfo Roggero; Director Suplente: Sandra Mabel Montero.

La Autorizada
Nº 39.716

**CENTRO ARGENTINO DE CRIOCIRUGIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Prescindencia de Sindicatura y Reforma: Escritura Nº 95 del 28-4-93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 13 del 20-5-92. Los Accionistas de "CENTRO ARGENTINO DE CRIOCIRUGIA SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron prescindir de la sindicatura y reformar la cláusula novena así: 9º) Sin síndicos.

El Presidente
Nº 70.510

**C. M. G. SERVICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/12/93. Carlos Héctor Gómez, nac. 9/11/57, comerciante, DNI 13.746.134, dom. Bahía Blanca 580, 7º P, B; Carlos María Gómez, nac. 7/7/23, comerciante, LE 1.738.089, dom. Corvalán 530; Nora Elena Balboa, nac. 15/9/56, bioquímica, DNI 12.289.988, dom. Bahía Blanca 580, 7º P, B; todos argentinos, casados y vecinos de Wilde, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Defensa 523, P. 3º, A, Capital Federal; Duración: 10 años; Objeto: limpieza de vidrios, limpieza de carpintería metálica, sellado de vidrios, limpieza integral de oficinas, trenes y buques, limpieza de alfombras, limpieza de tapizados de sillones, conservación de bronces, trabajos de pintura en general, corte de césped en espacios verdes, barrido de calles, podado de árboles y toda clase de servicios que estén directa o indirectamente relacionados con los enunciados. Podrá también dedicarse a la compra, venta, importación, exportación y distribución de mercaderías, herramientas y útiles relativos al objeto de la sociedad. Capital: $ 50.000.-; Administración: a cargo del Directorio, Duración: 3 ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre del Ejercicio: 30/11 de cada año; Presidente: Carlos Héctor Gómez, Director Suplente: Carlos María Gómez.

El Autorizado
Nº 70.615

**COINTRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Miguel Madanes, 45 años, casado, argentino, Ingeniero, domiciliado en José C. Paz 480, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, DNI Nro. 4.991.732; JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada en Carril Rodríguez Peña kilómetro 7,5 Coquimbito, Maipú, Provincia de Mendoza (representada por el Presidente de su Directorio, Sr. Bernardo Seinhart, 67 años, casado, argentino, ingeniero civil, domiciliado en Jean Jaures 216, 4to. piso, Capital Federal, C. I. Nro. 6.519.319). 2) Escritura Pública del 26 de noviembre de 1993. 3) COINTRA S. A. 4) Ciudad de Buenos Aires (Sede Social: Avenida Santa Fe 1291, 6to. piso, of. "12", Capital Federal). 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, la realización de operaciones financieras y/o de inversión. A estos efectos podrá desarrollar las siguientes actividades: participar con personas físicas o jurídicas, sean éstas últimas públicas, privadas o mixtas, en sociedades o en entidades de cualquier tipo, constituidas o a constituirse, como accionistas o en cualquier otro carácter legítimo; efectuar toda clase de inversiones, dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamientos y demás garantías reales o títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas por la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. 6) La duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: doce mil pesos ($ 12.000.-) representado por doce mil acciones de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una. 8) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato por un ejercicio, y la Asamblea podrá designar igual número de suplentes. Presidente: Miguel Madanes. Vicepresidente: Bernardo Seinhart. Directores Titulares: Rodolfo Torrado y Jorge Juan Adra. Síndico Titular: Jorge Miguel Pomiró. Síndico Suplente: Hugo Alberto Calegari. 9) Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 39.762

**COMBUSER**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 13/12/93. Denominación: "COMBUSER S. A." Socios: Elías Daniel Iorino, nac. 29/1/53, DNI 10.632.899, comerciante, casado, domicilio Las Heras 4558, Villa Insuperable, Provincia de Buenos Aires, Pablo Daniel Poplawski, nac. 8/9/56, DNI 12.645.712, casado, empresario, domicilio Juan B. Alberdi 445, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires, Orlando Manuel Fernández Da Costa, nac. 6/12/58, DNI 12.952.178, casado, empresario, domicilio Posadas 379, Merlo, Provincia de Buenos Aires, Carlos Alberto La Torre, nac. 20/3/59, DNI 13.138.053, divorciado, contador público, domicilio Monteverde 476, Castelar, Provincia de Buenos Aires, Osvaldo Daniel Pedemonte, nac. 21/7/59, DNI 13.522.793, casado, empresario, domicilio Antártida Argentina 414, Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Todo tipo de prestaciones de servicios, sean comerciales, industriales o de cualquier otra índole a empresas, industrias, comercios o cualquier otro ente, en el ámbito del país o en el extranjero, que a mero título ejemplificativo y sin ser taxativo podrá ocuparse de construcciones civiles, públicas, proveyendo mano de obra y/o materiales, servicios de mantenimiento, reparaciones, montajes, limpieza, vigilancia, control de bienes y de personas, asesoramientos administrativos, impositivos, financieros, laborales, comerciales, consultorías, importación y exportación de bienes y servicios, de comercio exterior, técnicos, como así también la provisión de insumos para la realización de todo tipo de tareas, sean estos recursos de capital o humanos, comercializar productos vinculados o no con los servicios que se efectúen, explotaciones de fondos de comercio, como ser estaciones de servicios, lavaderos, bares, hoteles, restaurantes, lubricantes, agencia de viajes y turismo, transporte de cargas y personas, artículos del hogar o relacionados con cualquier otra actividad. b) Financiera: Todo tipo de operaciones financieras, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso del Ahorro Público. c) Inmobiliaria: Todo tipo de operaciones inmobiliarias, por cuenta propia, de terce-

ros y/o asociada a tercero. Capital: $ 40.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 años. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra 31/10. Directorio: Presidente Elías Daniel Iorino. Vicepresidente: Pablo Daniel Poplawski. Directores Suplentes: Orlando Manuel Fernández Da Costa, Carlos Alberto La Torre y Osvaldo Daniel Pedemonte. Sede Social: Cuenca 5180, PB 2, Capital Federal.

El Escribano
Nº 70.560

**COMPAÑIA ARGENTINA DE TRABAJO ORGANIZADO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 720 del 10/12/93, Esc. Francisco J. Puiggari, Titular Registro Notarial 453; 2) "COMPAÑIA ARGENTINA DE TRABAJO ORGANIZADO S. A."; 3) Socios: Carlos Alberto Bonpland, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/1/56, DNI 11.802.932, dom. Cerviño 5951, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires e Inés Mignaquy Fablet, argentina, casada, comerciante, nacida el 16/10/56, DNI 12.046.267, dom. Cerviño 5951, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; 4) Sede Social: Guido 1637, piso 5o. "C"; Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica; b) Diseño, fabricación de muebles en general y complementos decorativos; c) Explotación maderera en toda su línea, a saber: producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de productos manufacturados que empleen como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u y de $ 1.- v/n cada acción. 8) Administración. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente indistintamente por 3 ejercicios. Fiscalización: a cargo de los accionistas prescindiendo de Sindicatura. 9) Ejercicio Social: cierra el 31/12. 10) Directorio: Presidente y Director Unico: Carlos Alberto Bonpland; Director Suplente: Inés Fablet Mignaquy.

El Escribano
Nº 70.599

**COMPAÑIA OLIVARERA DE CHILECITO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 10-12-93, se constituyó COMPAÑIA OLIVARERA DE CHILECITO S. A. Socios: Julio César Martínez, DNI 14.567.488, ingeniero agrónomo, 31 años, domiciliado en Roque Lanús, Chilecito, La Rioja y Eduardo José García, DNI 4.430.198, abogado, 49 años, domiciliado 2067, 3º Capital Federal, ambos arg., casados. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros a: Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, transformación y fraccionamiento de toda clase de productos alimenticios, olivarera, oleaginosas, agrícolas, ganadera y forestales; Agropecuarias, financiera, y comercial: Mediante la importación, exportación, compra, permuta, representación, comisión, mandato, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos derivados de sus otros objetos. Domicilio: Pueyrredón 468, 9º, of. 69/70, Capital Federal. Prescinde de la sindicatura. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejerc. reelegibles. Presidente: Eduardo José García; Vicepresidente: Julio César Martínez, Directora Suplente: Beatriz Amanda Gorostiaga de García. Representación legal: El Presidente. Cierre del Ejercicio: 31-12.

El Escribano
Nº 39.728

**CONSULTORA METROPOLITANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 9 de diciembre de 1993: Susana Elide Gorga, argentina, casada, nacida 12-11-53, comerciante, D. N. I. 10.138.881; y Carlos Roberto Barcos, argentino, casado, comerciante, LE 6.151.516, nac. 15-1-49, ambos domiciliados en Puna 3570, Capital Federal; constituyeron "CONSULTORA METROPOLITANA S. A." con domicilio en Puna 3570, Capital Federal. Objeto: Prestación de servicios de asesoramiento administrativo, contable, impositivo, económico, financiero, comercial, jurídico, notarial e inclusive técnico e industrial. Capital: $ 12.000.-; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Directorio: compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 años. Presidente: Susana Elide Gorga. Director Suplente: Carlos Roberto Barcos. Representación: El Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura conforme Artículo 284, Ley 19.550.

La Escribana
Nº 39.754

**COVENT**

S.A.C.I.F.

Hace saber por un día que por Asamblea del 18/6/93 y Escritura del 24/11/93 se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4: El capital social es de $ 480.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u.

El Apoderado
Nº 70.578

**DEPORT SHOW**

SOCIEDAD ANONIMA

Se omitió consignar en Publ. del 11/11/1993 Recibo 36.732 Escritura 159 F. 542 del 21/5/1993 ante Registro 49 Pdo. Gral. San Martín Pcia. Bs. Aires.

La Autorizada
Nº 39.705

**DESMOND**

SOCIEDAD ANONIMA

1) DESMOND S.A.- 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI. 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante de 36 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 9/12/93. 4) San Martín 793 Capital. 5) Comercial: La compra venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Artículos de librería, papeles y tintas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de c/año.

El Escribano
Nº 39.780

**DEUCE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escr. 501, Reg. 30 de Lanús el 30/11/93. Antonio Fernández Espinosa, 9/8/34, divorciado, DNI. 4.134.380, comerciante, dom.: Av. del Libertador 2201 P. 21, Cap. Fed. Alberto Adolfo Rimoldi, 4/9/49, casado, DNI 7.682.928, contador público, dom.: Dr. Melo 2938, Lanús. Edgardo José Nespral, 26/4/59, casado, DNI. 12.961.850, médico, dom.: Blanco Encalada 3150, P. 4 "A" Capital, todos argentinos; Aurelio César Eloy Lagar, 12/1/19, CI. 2.531.729, dom.: Av. Lidoro Quinteros 1462; Félix Alvarez, 21/11/34, CI. 4.588.314, dom.: Gelly 3414, ambos de Cap. Fed. y José Antonio Nespral, 1/5/27, CI. 3.432.803, dom.: Intendente Indart 115, San Isidro, todos españoles, comerciantes y casados. 2) 99 años. 3) a: Comerciales: Explotación de negocios, bares, confiterías, pizzerías, restaurantes, venta de bebidas, helados y comidas en gral.; b) Industriales: Producción y elaboración de arts. alimenticios. 4) $ 15.000. 8) Administración a cargo de un directorio de 2 a 5 miembros, por 2 años. 10) La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 11) Prescinde de Sindicatura. 15) Cierra el 30/10 de c/año. Designaciones: Presidente: Antonio Fernández Espinosa; Vicepresidente: Alberto Adolfo Rimoldi; Directores Titulares: Aurelio César Eloy Lagar, Félix Alvarez y Edgardo José Nespral; Director Suplente: José Antonio Nespral. Sede: Perú 984, P. 6to. "K" Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 39.757

**DISTRIBUIDORA ALEM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 4/6/93 reforma artículo 4º fijando el capital en $ 60.000.

El Apoderado
Nº 70.559

**DON NINO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Andrés Imberti, divorciado, nacido el 11/1/1950, D.N.I. 8.235.241, domiciliado en Rivadavia 113, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Martha Arias Cuenca, divorciada, nacida el 8/3/1942, D.N.I. 9.991.562, domiciliada en Arenales 2565, piso 4º A, Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura de fecha 6/12/1993. 3) DON NINO S.A.- 4) Avda. de Mayo 1260, piso 5º H de Cap. Fed.- 5) a) La promoción y ejercitación de la educación y enseñanza en general, mediante la fundación, adquisición, dirección, administración y explotación de establecimientos educacionales, inclusive de computación en todos sus niveles, laboratorios de investigación y centros de capacitación, encuadrándose en la legislación vigente en la materia. La comercialización, distribución y promoción de libros, cursos, "software" y productos vinculados con la enseñanza. En su caso, la consecución de actividades que así lo requieran estarán a cargo de personas con título habilitante o idóneos en la materia de que se trate; y b) Exportación e Importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 20.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Roberto Andrés Imberti; Director Suplente: Martha Arias Cuenca. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de noviembre de c/año.

El Escribano
Nº 70.533

**DORISAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 200 del 25/9/90, al Fº 642 del Reg. 642 de Cap. Fed. ante el Esc. E. A. Scholz "DORISAR SOCIEDAD ANONIMA" aumento su capital social de la suma de ₳ 225.000, o sea $ 22,50 a ₳ 11.250.000, o sea un aumento de ₳ 11.025.000, o sea $ 1102,50, modificando los artículos 4 y 15 del estatuto social; posteriormente por Esc. Nº 662 del 9/12/93 al Fº 1827 del Reg. 642 de Cap. Fed. volvió a modificar el artículo 15 del capital social. Dichos artículos quedaron definitivamente redactados así: "Artículo Cuarto: El capital social es de once millones doscientos cincuenta mil australes (₳ 11.250.000) representado por once millones doscientos cincuenta mil (11.250.000) acciones de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. El Capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Los aumentos del Capital deben elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el correspondiente sellado." "Artículo Décimo Quinto: Rigen el quórum y la mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto y en lo que hace a la mayoría necesaria para aumentar el capital social, acto para el cual se requerirá la aprobación del ochenta y uno por ciento (81 %) de los votos presentes." Dichas resoluciones se tomaron en la Asamblea Gral. Extraordinaria 2 del 2/8/90, que se celebró con la asistencia del 95 % del Capital Social y Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 6 del 6/2/92 con carácter de unánime.

El Escribano
Nº 70.555

**EBE AGROPECUARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elba Jorgelina Buratovich, argentina, 53 años, LC 3.871.825, divorciada, empresaria, Azcuénaga 1541, Piso 14 deptos. 56 y 58, Capital; Archibaldo Esteban Spillmann, argentino, 27 años, DNI 18.284.877, casado, ingeniero agrónomo, Arenales 1807, piso 23 "D" Capital; Florencia Spillmann, argentina, 26 años, DNI 20.226.537, soltera, diseñadora de indumentaria y Maximiliano Spillmann, argentino, soltero, 24 años, DNI 22.471.081, soltero, agropecuario, ambos viven en Azcuénaga 1541, P. 14 "56 y 58", Capital. 2) Esc. Nº 106 del 9/12/93; 3) "EBE AGROPECUARIA S.A."; 4) Azcuénaga 1541, Piso 14, of. 56 y 58, Capital. 5) A) 1) Explotación de establecimientos: ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado, tambos, cabañeros; agrícolas: para la producción de todo tipo de especies cerealeras, oleaginosas y afines; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros; industriales: para la fabricación o elaboración de insumos agropecuarios. Importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias y frigoríficos; 2) Acopio, compraventa de todas las materias primas y productos agrícola ganaderos, envases textiles o plásticos; herbicidas, insecticidas herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. B) Compra, venta, permuta, alquiler, administración y arrendamiento de inmuebles inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales; C) Otorgar y tomar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones; financiaciones y operaciones de crédito con o sin garantía; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas las que requieran el concurso público. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 2 a 4 miembros, por 1 año. 9) Representación y Uso legal de la firma social: Presidente. Presidente: Elba Jorgelina Buratovich. Director Suplente: María Carolina Sigwald de Spillmann. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) 31 de octubre.

La Apoderada
Nº 39.790

**EDITORIAL PROPUESTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Esc. Nº 297 del 24/11/1993 pasada ante el Escribano Leonardo J. A. Ruccio, Reg. 130 de Cap. Fed. se ha modificado la denominación social, modificándose el art. Primero del contrato social: 1) "La Sociedad se denomina "EDITORIAL AUSTRAL S.A." y será continuadora de "EDITORIAL PROPUESTA S.A.", tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aries.

La Apoderada
Nº 70.549

**ERIGIR**

SOCIEDAD ANONIMA

En asamblea del 29/10/93 y escritura pública 497 del 1º/12/93 Esc. Luis A. Pietrani modificó artículo 4º del estatuto: Capital: Se fija en $ 600.000 dividido en 600.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y un voto.

El Presidente
Nº 39.692

**EUREST ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 10/12/93. Socios: Accor S.A., inscripta el 14/6/88 bajo el número 222 del libro 52z de estatutos extranjeros, representada por el apoderado Santiago Alejandro Lynch, con domicilio en Av. Córdoba 1184, 8vo.

piso Capital; y Servicios Ticket S.A., inscripta el 27/7/88 bajo el número 5039 del libro 105 t.A de sociedades anónimas, representada por el apoderado Jean Louis Paul Claveau, con domicilio en Sarmiento 944, Capital. Denominación: EUREST ARGENTINA S.A. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Domicilio Social: Sarmiento 944 piso 2 Capital. Objeto: Tiene por objeto realizar por sí, por mandato de terceros o a través de terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: comprar y/o alquilar maquinarias para la elaboración de alimentos y bebidas; entrega de alimentos y bebidas, elaboradas por sí y/o por terceros; administrar por sí o por terceros el servicio de comedores en Industrias, Comercios, Asociaciones Civiles, Sanatorios, Escuelas, Organismos Públicos y demás organismos privados; comprar y vender alimentos y bebidas y transportarlos. b) Industrial: elaborar y envasar alimentos y bebidas; c) Financiero: mediante aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales; compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliario: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio mínimo 2 y máximo 6. Duración: 1 año. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en juicios laborales quien designe el directorio. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Jean Louis Paul Claveau, francés, DNI 92.824.757, 41 años, divorciado, adm. de empresas, dom. Sarmiento 944, Cap.; Vicepresidente: Quang Chinh Nguyen, francés, solt., 33 años, DNI 92.891.496, lic. adm. de empresas, dom. Sarmiento 944 Cap. Fed.; Director Suplente: Santiago Alejandro Lynch, arg., casado, LE 4.550.234, 47 años, abogado, dom. Av. Córdoba 1184, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 70.564

**EUROAMERICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que EUROAMERICA S.A., mediante Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 de octubre de 1993, resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 52.201,2509 y, en consecuencia, emitir las acciones pertinentes y reformar el artículo 5º de los estatutos sociales.

El Directorio
Nº 1147

**EXPAGRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2/12/1993 - Escribano Alejandro A. Tachella Costa (89) - Folio 798 - modificó cierre ejercicio: 31/12 de cada año y reformó artículo Décimo Tercero.

El Escribano
Nº 70.556

**FABRIC-COND**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/10/93; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/6/92; Aumento de capital, de $ 0,0000004 a $ 8.000, Prescindencia de sindicatura y en consecuencia se modifican los Arts.: 4º; 8º; 11º y 16º; Cap.: $ 8.000; Adm.: Mínimo de 2, máximo de 7, por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 39.721

**FIOLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 11/11/93 Escritura Nº 214 Registro 4 de Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires y escritura número 796 del 13/12/93, Registro 819 de esta Ciudad. 2) José Fiorenza, casado, 25/9/35, CIPF. 5.245.987, italiano, General Frías 305 Lomas de Zamora y Domingo José Fiorenza, argentino, 22/7/63, DNI. 16.323.333 casado, Boedo 1180 Lomas de Zamora. 3) "FIOLE S.A." 4) Belgrano 225 piso 10º "B". 4) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compra venta de inmuebles, urbanos, rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole. Constructora: La construcción de casas, chalets, residencias, edificios inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Financiera el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Importación y Exportación: la realización de tareas de importación y exportación general, de toda clase de bienes, productos, subproductos, materias primas, y su comercialización. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación. Industrial: la construcción de todo tipo de inmuebles incluidos los sometidos al Régimen de la ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal. La modificación de inmuebles urbanos o rurales ya construidos y reciclaje de los mismos. Comercial: La compra venta o transferencia por cualquier causa, razón o título de bienes indicados en el objeto industrial. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Doce Mil Pesos. 8) De 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Representación presidente o el vicepresidente indistintamente Presidente: José Fiorenza Vice presidente Domingo José Fiorenza. Director Suplente: Enrique Leonardo Leenen. 9) Prescinde de sindicatura. 10) cierre el 30 de junio.

El Escribano
Nº 70.605

**FLORES TEXTIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22/11/93. Socios: Javier Marcelo Saal, soltero, de 24 años, DNI 20.665.334, dom. Av. Santa Fe 3818, piso 6º, "A", Cap. y Javier Saal, casado, de 40 años, DNI 10.897.363, dom. Condarco 34, Cap.; ambos argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: la producción, fabricación y comercialización por mayor y menor, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de toda clase de productos textiles y derivados, como así artículos de regalos de toda naturaleza, su importación y exportación. Capital: $ 12.000. Administración: Un Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. La representación al Presidente o al Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 30/4. Directorio: Presidente: Javier Marcelo Saal; Vicepresidente: Javier Saal; Director Suplente: Santos Benyacar. Domicilio social, calle Helguera 1537, planta baja "A", Capital.

El Escribano
Nº 70.575

**GLAMERS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) GLAMERS S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 36 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, Capital y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 63 años, CI 3.997.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 9/12/93. 4) Maipú 388 Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales o no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, madera, textiles, de cuero, plástico, indumentaria y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos, cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 c/año.

El Escribano
Nº 39.781

**GOELEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "GOELEC S.A.", Esc. Nº 435, Fº 1529 ante Registro Nº 278 C.F. de fecha 10/12/93. Accionistas: Jorge Alejandro González, arg. nacido el 1/11/49, comerciante, casado, DNI 18.208.394, María del Carmen Rossi arg. nacida el 8/6/53, comerciante, casada, DNI 10.829.717, Aníbal Mariano González, arg. nacido el 4/3/22, casado, comerciante, L.E. 3.422.955. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización de material eléctrico para la instalación de redes de baja, medial y alta tensión, aparatos eléctricos y electrónicos, repuestos y accesorios. Industriales: Fabricación de productos y subproductos eléctricos y electrónicos, instalaciones eléctricas de baja, medial y alta tensión, telefónicas y electrónicas, construcción de viviendas individuales y propiedad horizontal y construcciones accesorias. Agropecuarias: por cuenta propia o por mandato de terceros. Inversora - financiera: mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades. Capital: Doce mil Pesos, representado por doce mil acciones ordinarias al portador de un peso, valor nominal c/u con derecho a un voto por acción. Las acciones que en el futuro se emitan serán al portador o nominativas no endosables, ordinarias o preferidas o de otra característica si la legislación vigente lo permita. Administración y Representación: A cargo de un Directorio compuesto por un número que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por dos años. El Directorio tendrá facultades para administrar y disponer de los bienes. Fiscalización: Prescindirá de la Sindicatura. Asambleas: Las asambleas pueden ser citadas de acuerdo a lo establecido al artículo 237, 243, 244 de Ley 19.550. Cierre del Ej.: 31 de diciembre de cada año. El Capital se integra: J.A. González: 6000 acciones ordinarias al portador 1 voto, $ 1500 en efvo. M. del Carmen Rossi 4800 ordinarias al portador, 1 voto $ 1.200. A.M. González 1200 ordinarias al portador 1 voto, $ 300. Directorio: Presidente: J.A. González, Vicepresidente: María D.C. Rossi. Director Suplente: A.M. González. Sede Social: Moreno 455 4º H Cap. Federal.

El Escribano
Nº 70.499

**HARAS STELLA MARIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 307, Fº 1020 del 3/12/93, del Reg. 529 de Cap. Fed. a cargo del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. Juan José Machado, arg. 19/12/51, DNI. 10.114.837, y María Teresa Pereiro González, española, soltera, 5/3/49. CIPF Nº 12.251.422, Tierra del Fuego 301 y Esquiú 940, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. constituyeron "HARAS STELLA MARIS S.A." por 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asoc. a 3ros. como empresa inmobiliaria, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, locaciones y administraciones de inmuebles urbanos y rurales, intermediación en la negociación de inmuebles de 3ros.- Servicios de otorgamiento de garantía a 3ros. hipotecas, fianzas, avales y otras modalidades. Prestación de servicios a 3ros. referidos al sector de producción primario. Prestación de servicios de consultoría en estudios de factibilidad de proyecto de inversión. Prestación de servicios de estacionamiento medido en la vía pública e ingeniería de tránsito pudiendo prestarse bajo la forma directa o por asociación con cualquier tipo de ente, público o privado. Explotación forestal y comercialización de los productos obtenidos de ella. Importación y Exportación. Investigación, prospección, explotación, extracción primaria y refinación de sustancias mineras de cualquier clase, conforme a las normas del Código de Minería y demás disposiciones aplicables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 15.000, rep. por 15.000 acc. ordinarias de VN$ 1 c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Representación: Presidente. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Juan José Machado. Director Suplente: María Teresa Pereiro González. Sede Social: Esmeralda Nº 909, 4º Cap. Fed.

El Escribano
Nº 70.529

**HERVER'S**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Teófilo Norberto Bassul, casado, argentino, nacido el 12/2/1931, comerciante, L.E. 4.240.828, domicilio Corrientes 2389 Cap. Fed.; Mirta Susana Szwok de Bassul, casada, argentina, nacida el 7/2/1946, ama de casa, L.C. 5.275.118, domicilio Corrientes 2389 Cap. Fed.; Verónica Reina Bassul, soltera, argentina, nacida el 6/1/1970, estudiante, DNI 21.474.219, domiciliada en domicilio Corrientes 2389 Cap. Fed.; Hernán Elías Bassul, soltero, argentino, nacido el 14/6/1971, estudiante, DNI 22.235.535, domicilio Corrientes 2389 Cap. Fed.; Alberto Oscar Mizrahi, soltero, argentino, nacido el 28/6/1947, LE 7.604.379, domicilio Viamonte 2449 Cap. Fed.; 2) Escritura de 14/12/1993 ante escribano Dr. Saúl Zaifrani; 3) HERVER'S S.A.; 4) Av. Corrientes 2389 Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todos los tipos y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Financiera: aporte de Capital a empresas, particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, excepto las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Importación y Exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia. 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.500; 8) y 9) Directorio: de 3 a 9 directores por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en forma indistinta. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Teófilo Norberto Bassul; Vicepresidente: Mirta Susana Szwok de Bassul; Directores: Verónica Reina Bassul, Hernán Elías Bassul, Alberto Oscar Mizrahi. Director Suplente: Gerszon Daniel Szwok. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 70.643

**INSTITUTO SUPERIOR DE INFORMATICA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Teresa Marta Szepeluk, casada, nacida el 28/4/1949, L.C. 6.044.691, domiciliada en Zuviria 1353, San Miguel, Pcia. de Bs. As., y Néstor Darío Salvadore, soltero, nacido el 5/10/1959, D.N.I. 13.443.933, domiciliado en L. Lugones 1437, Grand Bourg, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) INSTITUTO SUPERIOR DE INFORMATICA S.A.- 3) Escritura del 6/12/1993. 4) Avda. de Mayo 1260, piso 5º H de Capital Federal. 5) a) La promoción y ejercitación de la educación y enseñanza en general, mediante la fundación, adquisición, dirección, administración y explotación de establecimientos educacionales, inclusive de computación en todos sus niveles, laboratorios de investigación y centros de capacitación, encuadrándose en la legislación vigente en la materia. La comercialización, distribución y promoción de libros, cursos, "Software" y productos vinculados con la enseñanza. En su caso, la consecución de las actividades que así lo requieran estarán a cargo de personas con título habilitante o idóneos en la materia de que se trate; y b) Exportación e Importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 20.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Teresa Marta Szepeluk; Director Suplente: Néstor Darío Salvadore. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de setiembre de cada año. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 70.535

**JOTAG**

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber que la Asamblea General Ordinaria del 4.11.93 fijó el nuevo domicilio legal en la Avenida La Plata 575 Capital Federal. Asimismo reformó el art. 2º del estatuto el cual quedó así redactado: "Artículo Segundo: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

La Autorizada
Nº 70.557

**JUGUETERIA MARGOSSIAN**

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Escritura: diciembre 9 de 1993, ante Registro 13, Capital.- 2.- Socios: Juan Margossian, argentino, casado, 59 años, médico, LE. 4.131.403, y Alicia Barsamian, argentina, casada, 49 años, empresaria, LC. 4.987.510, domiciliados en Montevideo 1735, Capital Federal. 3: Denominación: JUGUETERIA MARGOSSIAN S. A. con domicilio en Ciudad de Buenos Aires.- 4: Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 5: Objeto: Comercialización, distribución, industrialización, importación y exportación de juguetes, artículos de librería, mercería, bazar, electrónica, artículos para el hogar y para la decoración.- Representaciones, comisiones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras.- 6: Capital: 12.000 pesos.- 7: Dirección: Directorio de 2 a 5 titulares, por 3 ejercicios.- 8: Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. 9: Sindicatura: se prescinde de la sindicatura.- Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente.- 10 Ejercicio: cierra el 31 de julio de cada año.- 11: Directorio: Presidente: Alicia Barsamian; Vicepresidente: Alejandro Carlos Barkev Margossian, Director Suplente: Astrid Liliana Margossian.- 12: Domicilio: Sarmiento 2419, Capital Federal.

El Presidente
Nº 70.503

**LABORATORIO DOMINGUEZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 415 del 19-11-93 se modificó el estatuto en sus arts. 4; 8; 10 y 11 aumentándose el capital a $ 130.000; prescindiéndose de la sindicatura y que la administración y representación esté a cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero.

La Abogada
Nº 70.563

**L'HOMME INVISIBLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 137, fecha 13-12-1993, Roxana Graciela Grinspan, argentina, nacida 11-8-1959, casada, docente, D. N. I. 13.924.875, domiciliada en Belaustegui 3256 Capital; y Omar Daniel Antonelli, argentino, nacido 22-10-1953, casado, empresario, D. N. I. 10.809.293, domiciliado en Del Carmen 791, 9º "B", Capital. "L'HOMME INVISIBLE S. A.".- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros, en asociación con terceros, en el país o en el extranjero, la realización de operaciones industriales y comerciales, importación y exportación, especialmente dentro de las industrias textiles y/o de la confección, y las afines, con la fabricación, industrialización, transformación y fraccionamiento de toda clase de hilados, fibras y tejidos, naturales, artificiales, sintéticos, de materias primas, mercaderías, productos elaborados, semielaborados, maquinarias y frutos del país y toda otra actividad que favorezca, a juicio del Directorio, un mejor aprovechamiento del capital de la organización, instalación, equipos, materias primas, etcétera.- La enunciación precedente no es limitativa siempre que tenga relación con el objeto social y con plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social previsto, con las más amplias facultades, sin más limitaciones que las expresamente establecidas por las leyes y este estatuto.- Capital: $ 12.000.- Sin sindicatura.- Dirección y administración: A cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- Representación legal: A cargo del Presidente y en caso de directorio pluripersonal también el Vicepresidente.- Cierre del ejercicio: 30 de julio.- Domicilio: Del Carmen 791 Piso 9º "B" Capital Federal.- Directorio: Presidente: Omar Daniel Antonelli. Directora Suplente: Roxana Graciela Grinspan.

El Escribano
Nº 70.613

**LUCSOL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) LUCSOL S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI. 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 84 años, CI. 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 9/12/93. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero.- La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.- Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, indumentarias y de madera.- Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia.- Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años.- Prescindirá de sindicatura.- Presidente: Aníbal Alberto Urtubey.- Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 39.788

**MASUA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública del 19/11/93 se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 22/10/93, decidiendo la modificación del valor de las acciones de $ 0,10 cada una a $ 1; Aumento del capital de $ 500 a $ 6.000 y reforma del art. 3º y 4º.- Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros: a) Industrial: Mediante la fabricación de materias primas, repuestos, máquinas y accesorios del rubro electricidad y electrónico, conductores eléctricos en todas sus formas, tales como telefónico, alta, media, baja tensión ya sea en aluminio, cobre, acero y en otros materiales.- b) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra-venta, distribución y consignación de mercaderías y productos vinculados con el objeto industrial, como así también los relacionados con el mismo.- c) Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad.- d) Constructora: Construcción de inmuebles de tipo, urbanos y rurales, incluyendo loteos, fraccionamiento y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros. Queda expresamente establecido que cuando la actividad a desarrollarse se encuentre dentro del área de profesiones reglamentadas, deberá contar con profesionales habilitantes en la respectiva materia.- e) Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos con garantías reales o personales, relacionadas con la actividad industrial, comercial, inmobiliaria y/o constructora que realice, así como el descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones lícitas con exclusión de todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) Agropecuario: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, comisión y consignación de todo tipo de bienes y productos agropecuarios, como así también la explotación y administración de establecimientos agropecuarios y/o agroindustriales.- g) Forestal: Explotación directa o indirecta de cultivos frutícolas, forestaciones y reforestaciones de toda clase, como así también los desmontes.- h) Mandatos-servicios: Asesoramiento, comisiones, representaciones de empresas nacionales o extranjeras, prestaciones de servicios complementarios con la intervención de profesionales habilitados cuando las disposiciones legales así lo exijan.- Art. Cuarto: El capital social es de $ 6.000, representado por 6000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. Cambio de domicilio: a la calle Boulogne Sur Mer 565 - 2º "B" Capital.

El Autorizado
Nº 70.524

**MATZUKAI**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por Escritura Nº 420 del 3/12/93, ante Esc. Gustavo G. Martinelli, Registro 305, se constituyó "MATZUKAI S. A.". Socios: Claudio Vicente Occurso, argentino, nacido 6/1/1961, contador público, casado, con DNI. 14.027.126, domiciliado en Avda. Scalabrini Ortiz 2343 - Piso 5º, de Capital; Berta Mónica Stokland, argentina, casada, nacida 4/8/1953, licenciada en Psicología, con DNI. 11.077.251, domiciliada en Lafinur 2941, Piso 17º A, de Capital; y Sergio Norberto Kompel, argentino, casado, licenciado en economía, nacido 7/11/1963, con DNI. 16.496.663, domiciliado en Avda. Corrientes 1660, Capital.- Denominación: "MATZUKAI S. A.". Domicilio legal: Vicente López 1655, Capital Federal.- Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Comprar, vender, instalar y explotar fondos de comercio y establecimientos del rubro gastronómico, tales como confiterías, bares, restaurantes, panaderías, cafés, casas de té y del rubro recreativo, tales como canchas de paddle, tennis, fútbol, y demás deportes en general,administración, y explotación de máquinas de juegos para mayores o menores de edad del tipo de esparcimiento físico, sus anexos y derivados en general; organizaciones de espectáculos, shows y eventos deportivos, incluso radiales y televisivos; instalar, administrar y explotar espacios de diversión, pudiendo otorgar o tomar licencias para operar en los rubros precedentes bajo las formas de franchising, leasing, factoring, y similares, otorgar concesiones y franquicias, pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto.- Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de indumentaria y elementos deportivos, de maquinarias, herramientas, productos electrónicos, electromecánicos, y de bienes en general inclusive insumos y productos alimenticios elaborados o no, y a la distribución, comercialización y venta de tales bienes.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionado con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de concesión, leasing o locación, otorgando las franquicias que resulten menester.- Capital: Pesos Doce Mil, representado por acciones de un peso, valor nominal y de un voto cada una.- La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 12 con mandato por 1 año.- Representante legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente en su caso.- La Sociedad prescinde de Sindicatura.- Cierre de ejercicio: 31 de agosto.- Directorio: Presidente: Marcelo Alberto Blanco.- Vicepresidente: Claudio Oscar Marangoni.- Director Suplente: Sergio Norberto Kompel.- Presente Marcelo Alberto Blanco, argentino, divorciado, contador público, nacido 9/9/1960, DNI. 14.012.958, domicilio Vicente López 1655, Capital y Claudio Oscar Marangoni, argentino, casado, comerciante, nacido 17/11/1954, con DNI. 11.332.815, domicilio Lafinur 2941 Piso 17º A, Capital. Aceptan los cargos de Presidente y Vicepresidente.

La Apoderada
Nº 70.610

**MAYNER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) MAYNER S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 68 años, DNI. 3.252.188, comerciante e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 84 años, CI. 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 9/12/93. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, químicos industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y exportación: El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químicos industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años.- Prescindirá de sindicatura.- Presidente: Aníbal Alberto Urtubey.- Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 39.786

**MC MORE COMPUTERS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Alberto Dios, ingeniero, 44 años, CI. 6.089.614, A. M. Cervantes 5321, Capital, Eduardo Ruben Menini, analista de sistemas, 35 años, DNI. 11.956.785, Moliere 664, 2, B, Capital, ambos argentinos y casados. 2) Escritura del 6/12/93. 3) MC MORE COMPUTERS S. A. 4) San Blas 5341, Capital. 5) a) Importación y exportación de todo tipo de bienes, servicios e insumos permitidos por las leyes, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. b) Industrial: Mediante la fabricación de partes y/o equipos destinados a la computación, fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos. c) Comercial: Mediante la compra y venta de equipos y materiales para la informática, computadoras y procesadoras, software y todo otro elemento destinado a la informática, aparatos electrónicos y eléctricos. d) Servicios: Mediante la prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, diseño e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000 representado por acciones de $ 10 VAn c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Hugo Alberto Dios, Vicepresidente: Eduardo Ruben Menini. Director Suplente: Alberto Leopoldo Rozumniuk.

El Apoderado
Nº 70.576

**METALESPORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento público Nº 117, Registro 647, Capital Federal. Aumenta capital a $ 10.000.- Administración integrada por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Fija la sede social en Matheu 1030, 7º, Capital Federal. Se modifican los arts. 1º, 4º, 8º, 9º, 10º, 11º, adaptándolos a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 18/10/1993.

El Autorizado
Nº 70.561

**MONDEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 384 del 30-11-93 ante el Esc. Jorge E. Filacanavo se constituyó "MONDEX S. A.". Socios: Mauricio Eduardo Sztamfater, 34 años, casado, contador público, DNI. 13.296.920, domiciliado en Güemes 3794 4º "9"; Eduardo Daniel Lorenzo, 40 años, divorciado, empresario, DNI. 10.784.679, domiciliado en Carlos Pellegrini 27 7º "F", Juan Carlos Russo, 37 años, casado, empresario, DNI. 12.094.269, domiciliado en Segurola 320 2º "21", todos argentinos, vecinos de Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) compra, venta, importación, exportación, faenamiento, cuarteo, deshuesado, y cualquier otra forma de elaboración o industrialización de carnes, de las especies bovinas, ovinas, porcinas, equinas, caprinos, y sus pro-

ductos y subproductos. b) Importación y exportación, compra venta al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos, frutos del país o extranjeros, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos y c) Otorgamientos de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todo aquello que requiera el concurso del ahorro público. Capital: Doce mil pesos dividido en 1200 acciones ordinarias de un voto c/u y valor diez pesos c/acción. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Domicilio: Carlos Pellegrini 27 7º "F", Capital Federal. Directorio: Presidente: Mauricio Eduardo Sztamfater. Vicepresidente: Eduardo Daniel Lorenzo. Director Suplente: Juan Carlos Russo. La sociedad prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 39.739

**NIESERT**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 24/11/92, se aumentó el capital social de la suma de $ 15.000 a la suma de $ 40.000 y modificar los artículos Tercero y Cuarto.- Artículo Tercero: Tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, fabricación, comisión, consignación, importación, exportación, distribución y toda forma de comercialización y distribución de productos y/o materiales para la medicina. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad para cumplir a los efectos de la consecuencia de su objeto, todo acto que se vincule directa o indirectamente con él y en particular para presentarse en licitaciones o concursos de precios, públicos o privados y/o inscribirse en los registros que hacen a sus actividades, y en general, cumplir todo acto lícito que no le fuera prohibido por las leyes o este contrato, siendo la enumeración que antecede meramente ejemplificativa.- b) Servicios: como comisionista de venta en el extranjero y/o consignatario, organizar canales de distribución y/u oficina de ventas, representación por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos. Asesoramiento de cualquier tipo especialmente en materia de administración, organización y planificación hospitalaria y servicios orientados a la comercialización en general. Ser mandataria ejecutante de toda clase de operaciones y tareas inherentes al comercio de importación y exportación, transmitir ofertas y pedidos, designar agentes y contactar importadores y mayoristas.- c) Financiera: Mediante la realización de las operaciones permitidas por las leyes con la exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y todo otro que requiera el concurso público.- Art. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos Cuarenta Mil representado por 4.00 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y valor nominal de Pesos diez cada acción.- Cambio de domicilio: Calle Olazábal Nº 3726 de la Capital Federal.

El Autorizado
Nº 70.523

**NURO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 11/11/93 por escritura Nº 213 Registro 4 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Número 797 del 13-12-93, Registro 819 de esta Ciudad. 2) Nuncia María Fiorenza, casada, 20/6/58, DNI 12.001.402, argentina, Boedo 999 Lomas de Zamora y Rosa Schiavone de Fiorenza, italiana, 21/1/32, CIPF 5.344.687, casada, General Frías 305 Lomas de Zamora. 3) "NURO S. A. 4) Belgrano 225 piso 10º "B" 4) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria. La compra, venta de inmuebles, urbanos, rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consocios de propietarios la compra, venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole, edificios inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Financiera el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Importación y Exportación la realización de tareas de importación y exportación general, de toda clase de bienes, productos, subproductos, materias primas, y su comercialización. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación. Industrial la construcción de todo tipo de inmuebles incluidos los sometidos al Régimen de la ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal. La modificación de inmuebles urbanos o rurales ya construidos y reciclaje de los mismos. Comercial: La compra, venta o transferencia por cualquier causa, razón o título de bienes indicados en el objeto industrial. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Doce mil pesos. 8) De 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Representación Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. Presidente: Nuncia María Fiorenza, Director Suplente: Rosa Schiavone de Fiorenza. 9) Prescinde de sindicatura. 10) cierra el 30 de junio.

El Escribano
Nº 70.607

**OBRAC**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escrit. Nº 72 del 10/12/93 al Fº 215 del Reg. Not. 1434, Cap. Fed. Socios: Roque Joaquín Vallverdu, arg., nac. 4/8/44, casado, arquitecto, CIPF. 5.005.001, dom. José Bonifacio 1708, 6º P., dpto. "B"; Jorge Eber Alsiride, uruguayo, nac. 17/9/38, soltero, dibujante técnico, CIPF. 2.985.262, dom. Robertson 1184; Juan Carlos Müller, arg., nac. 16/9/43, casado, agente de viajes, LE. 4.599.064, dom. Salvador María del Carril 3091; María Ana Romano, arg., nac. 24/9/47, casada, ama de casa, LC. 5.695.691, dom. José Bonifacio 2340, 1º P., dpto. "B"; Mario Héctor Altmann, arg., nac. 9/11/54, casado, ingeniero, DNI. 11.371.927, dom. José Luis Cantilo 5160; Daniel Augusto L'Angiocola, arg., nac. 17/2/42, soltero, contador público, CIPF. 4.447.019, dom. Francisco Bilbao 2277; Julio Manfredi, ital., nac. 3/8/24, casado, industrial, CIPF. 2.525.424, dom. Mozart 1451; y Jorge Martino, arg., nac. 25/2/52, casado, ingeniero, DNI. 10.373.295, dom. Pje. La Facultad 1530. Todos los domicilios de Cap. Fed. Denominación: "OBRAC S. A." Domicilio: José Bonifacio 2454, Cap. Fed. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, y todo tipo de obras de carácter público o privado, incluyendo entre otras en este concepto obras viales, usinas, fábricas, y todo otro tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, incluidas las comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, las del régimen de tiempo compartido y/o similares; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal; c) Financiera: Financiar a personas físicas o jurídicas toda clase de operaciones vinculadas con el objeto social enunciado, con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiere el concurso público. Para cumplir con el objeto social se podrá realizar la explotación de licencias propias de fabricación o las adquiridas a terceros, o bien cediendo esas mismas licencias u otra que se pudieran llegar a adquirir en el futuro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000.- Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 años. Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un ejercicio. Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Aceptación de cargos: Presidente: Jorge Martino; Vicepresidente: Roque Joaquín Vallverdu; Director Titular: Mario Héctor Altmann; Director Suplente: Jorge Eber Alsiride; Síndico Titular: Luciano Carlos Zamacona; Síndico suplente: Antonio Aloe.

La Escribana
Nº 70.537

**ORO MONTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Carlos Francisco Bastitta Heguy, argentino, nacido el 16 de marzo de 1931, casado, ingeniero, con C. I. P. F. Nº 2.906.221, domiciliado en Viamonte 1342, 4º piso, Cap. Fed. Teresa Josefina Harriet de Bastitta Heguy, argentina, nacida el 26 de noviembre de 1943, casada, hacendada, con C. I. P. F. 4.601.173, domiciliada en Viamonte 1342, 4º piso, Cap. Fed. 2) Escritura 85 del 2 de diciembre de 1993, ante Escribana Silvia Elena Colombo al fo. 160 del Registro número 1231 a su cargo. 3) "ORO MONTE S. A.". 4) Sede en Viamonte Nº 1342, 4º piso, Capital Federal. 5) Tendrá por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación de establecimientos rurales agrícolas, ganaderos, cultivos forestales, cultivos de cereales, cultivos olivícolas, cultivo de plantas industriales y de toda otra especie de cultivos tales como la alfalfa, lino, leguminaceas, alimenticias, raíces y tubérculos, forrajeras. Estancias y campo para la cría de ganado de todo tipo o especie, invernadas, cabañas para la cría de ganado y su mestización, cruza de ganado. Para todo lo cual podrá incorporar a la producción agropecuaria tierras áridas o anegadas, establecer mataderos, frigoríficos y saladeros para el aprovechamiento integral de los productos derivados de la ganadería. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Directorio: Presidente: Teresa Josefina Harriet de Bastitta. Director Suplente: Carlos Francisco Bastitta Heguy. 9) Sin sindicatura. 10º) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Término de elección del directorio: dos ejercicios. 12) Capital integrado: 25 %.

El Apoderado
Nº 39.738

**PANIFICADORA NORTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 2/12/93, Reg. 170 de Cap. Fed. folio 310 se constituyó "PANIFICADORA NORTE S. A." Socios: Manuel Augusto Firenze, casado, arg., contador, nac. el 19/7/59, con D. N. I. 13.173.615, con domicilio en la calle América 577, Haedo, Pcia. de Bs. As. y Julio César Quinteros, casado, arg., nacido el 6/1/65, comerciante, con D. N. I. 17.142.964, con domicilio en Reconquista 1636, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. Actividad: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, químicos e industriales en operaciones al por mayor o menor, administración y/o explotación de restaurantes, casa de comida-bares, confiterías y supermercados. Industrial: Mediante la industrialización, fraccionamiento y envasado de productos de panadería, panificados y de confitería. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y/o exportación de las materias primas, maquinarias y/o sus partes componentes necesarias para el desenvolvimiento de su objeto principal. Al efecto podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales edificados o no para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. Capital: $ 12.000 divididos en doce mil acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de un peso por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por un año. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes por un plazo igual Presidente: Julio Cesar Quinteros. Director Suplente: Roberto Antonio Maurino. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de c/ año. Sede social: Nogoya 6193, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 39.736

**PEDAGOGIA INTEGRAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Alberto Fierro, divorciado, nacido el 5-7-1946, D. N. I. 7.991.751, domiciliado en Malvinas Argentinas 110, Cap. Fed.; Rosario Trifiletti, casado, nacido el 12-1-1948, D. N. I. 10.972.682, domiciliado en Zuviría 1353 de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; Javier Pedro Mogetta, soltero, nacido el 29-6-1968, D. N. I. 20.396.707, domiciliado en Manzoni 75, piso 5º C. Cap. Fed. y Roberto Andrés Imberti, divorciado, nacido el 11-1-1950, D. N. I. 8.235.241, domiciliado en Rivadavia 113, Quilmes, Pcia. de Bs. As. todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura de fecha 6-12-1993. 3) PEDAGOGIA INTEGRAL S. A. 4) Avda. Rivadavia 5040, piso 5º Cap. Fed. 5) a) La promoción y ejercitación de la educación y enseñanza en general, mediante la fundación, adquisición, dirección, administración y explotación de establecimientos educacionales, inclusive de computación en todos sus niveles, laboratorios de investigación y centros de capacitación, encuadrándose en la legislación vigente en la materia. La comercialización, distribución y promoción de libros, cursos, "software" y productos vinculados con la enseñanza. En su caso, la consecución de actividades que así lo requieran estarán a cargo de personas con título habilitante o idóneos en la materia de que se trate; y b) Exportación e Importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 20.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: José Alberto Fierro: Vicepresidente: Rosario Trifiletti; Director Suplente: Javier Pedro Mogetta. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de octubre de c/año.

El Escribano
Nº 70.530

**PERTENECER S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Se hace saber que por esc. del 9/6/93 se protocolizó el Acta de Asamblea Ext. del 29/4/93 en la que se resolvió el Aumento del capital desde $ 260.000 hasta $ 4.260.000 mediante la emisión de 4.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso cada una y de 5 votos por acción y se modificó el art. 4 del Est. Social.

El Escribano
Nº 70.543

**PLAYSPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por esc. Nº 419 del 3/12/93, ante Esc. Gustavo G. Martinelli, Reg. 305, se constituyó "PLAYSPORT S. A.". Socios: Marcelo Alberto Blanco, arg., nac. 9/9/1960, contador público, divorciado, c/DNI 14.012.958, dom. en Vicente López 1655, Cap.; y Claudio Oscar Marangoni, arg., nac. 17/11/1954, comerciante, casado, c/DNI 11.332.815, dom. en Lafinur 2941, Piso 17º A, de Cap. Denominación: "PLAYSPORT S. A.". Dom. Legal: Vicente López 1655, Cap. Fed. Duración: 99 años a contar desde su inscrip. en la I. Gral. de Just. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Comprar, vender, instalar y explotar fondos de comercio y establecimientos del rubro gastronómico, tales como confiterías, bares, restaurantes, panaderías, cafés, casas de té y del rubro recreativo, tales como canchas de paddle, tenis, futbol y demás deportes en general, administración y explotación de máquinas de juegos para mayores o menores de edad del tipo de esparcimiento físico, sus anexos y derivados en general; organizaciones de espectáculos, shows y eventos deportivos, incluso radiales y televisivos; instalar, administrar y explotar espacios de diversión, pudiendo otorgar o tomar licencias para operar en los rubros precedentes bajo las formas de franchising, leasing, factoring, y similares, otorgar concesiones y franquicias, pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de indumentaria y elementos deportivos, de maquinarias, herramientas, productos electrónicos, electromecánicos, y de bienes en general inclusive insumos y productos alimenticios elaborados o no, y a la distribución, comercialización y venta de tales bienes. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionada con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de concesión, leasing o locación, otorgando las franquicias que resulten menester. Capital: Pesos doce mil, representado por acciones de un peso, valor nominal y de un voto cada una. La administración de la sociedad esta a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 12 con mandato por 1 año. Representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. Directorio: Presidente: Marcelo Alberto Blanco. Vicepresidente: Claudio Oscar Marangoni. Director Suplente: Berta Mónica Stoklan. Presente Berta Mónica Stoklan, arg., cas., licenciada en psicología, nac. 4/8/1953, DNI. 11.077.251,

dom. Lafinur 2941, piso 17º A, Cap. Acepta el cargo de director suplente.

La Apoderada
Nº 70.608

**PODIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 193 fs. 497 del 9/12/93 se protocolizó la reforma de los estatutos. En art.: 1) se excluye del mismo la sede social; en los art. 4) y 5) se aumenta el capital de australes 324.955 a pesos 150.000, adecuándolo al nuevo signo monetario, se reemplaza la totalidad de las acciones por ordinarias al portador valor nominal 1 peso cada una, y en los art. 9), 12) y 17) se prescinde de la sindicatura, previendo la designación obligatoria de directores suplentes y el reemplazo del síndico por los liquidadores designados por Asamblea en caso de liquidación de la sociedad. El art. 4) queda redactado: "El capital social es de ciento cincuenta mil pesos representado por 150.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal y de un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. La resolución deberá ser transcripta en escritura pública, en cuya oportunidad, se abonará el impuesto de sellos que corresponda, ser comunicada a la autoridad de control e inscribirse en el Registro Público de Comercio. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión forma y condiciones de pago. Nueva sede social: Av. San Juan Bautista Alberdi número 20 en esta ciudad. Directorio: Presidente: Esteban Ignacio Tirelli. Vicepresidente: Susana Rumolo. Directora Suplente: María de las Mercedes Estevez.

La Escribana
Nº 70.628

**PRINCIPIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Yolanda Raquel Amalia Colom, divorciada, nacida el 7-9-1945, DNI. 5.199.732, domiciliada en Marcos Sastre 3894; y Enrique Alberto Arnoldo Caruso, soltero, nacido el 1-12-1966, DNI. 18.053.054, domiciliado en Bacacay 5287, piso 2º C., ambos argentinos, comerciantes y de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 6-12-1993. 3) PRINCIPIOS S. A. 4) Cuenca 2874, piso 1º de Cap. Fed. 5) a) La promoción y ejercitación de la educación y enseñanza en general, mediante la fundación, adquisición, dirección, administración y explotación de establecimientos educacionales, inclusive de computación en todos sus niveles, laboratorios de investigación y centros de capacitación, encuadrándose en la legislación vigente en la materia. La comercialización, distribución y promoción de libros, cursos, "software" y productos vinculados con la enseñanza. En su caso, la consecusión de las actividades que así lo requieran estarán a cargo de personas con título habilitante o idóneos en la materia de que se trate; y b) Exportación e Importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 20.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Yolanda Raquel Amalia Colom; Director Suplente: Enrique Alberto Arnoldo Caruso. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de noviembre de c/año.

El Escribano
Nº 70.532

**PUERTO DE MAR DEL PLATA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Francisco Caseros Ramos Mejía, arg., cas., 3-2-52, empresario. DNI. 10.133.535, Montevideo 1805, 2º piso, Cap.; Pablo Juan Ramos Mejía, arg., cas., 3-11-58, empresario, DNI. 12.639.464, Montevideo 1805, 2º piso, Cap.; 2) Nº 665 del 2-12-93, Reg. 359, Cap.; 3) PUERTO DE MAR DEL PLATA S. A.; 4) Marcelo T. de Alvear 1173, 2º "B", Cap.; 5) 99 años:. 6) explotación de las instalaciones adyacentes del elevador de granos del Puerto de Mar del Plata y a la realización de servicios y mandatos de estibajes en general, la carga y descarga en zonas portuarias, estaciones marítimas, fluviales, terrestres y aeropuertos y al transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, importación y exportación de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios o de terceros, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores, de distribución y promoción de tareas y servicios de estibaje, carga y descarga; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares c/mandato por 3 ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 30 de junio de c/año; 12) Presidente: Juan Francisco Caseros Ramos Mejía; Director Suplente: Pablo Juan Ramos Mejía.

El Escribano
Nº 70.540

**RAIMUL**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/9/93 se decidió el aumento del capital, emisión de acciones y Reforma art. 4º. El capital social aumentó en $ 451.667, llevándolo de $ 12.000 a $ 63.667.- emitiendo 51.667 acciones ordinarias al portador de $ uno valor nominal cada una. Art. Cuarto: El capital social es de $ 63.667, representado por 63.667 acciones de pesos uno valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 70.528

**RENTHOUSE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julia Amalia Romero, soltera, nacida el 12-4-1951, DNI 6.694.210, y Nicolás Andruszezen, casado, nacido el 20-12-1929, DNI 7.470.131, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Libertad 1031, planta baja 1 de Capital Federal. Escritura de fecha 6-12-1993. 3) RENTHOUSE S. A. 4) Julián Alvarez 2346, piso 1º de Capital Federal. 5) a) Constructora e inmobiliaria, mediante la construcción, refacción y modificación de toda clase de inmuebles y obras públicas o privadas; su compraventa, permuta, locación y administración. b) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Julia Amalia Romero; Director Suplente: Nicolás Andruszezen. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 70.542

**RESIDENCIA DEL PARQUE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 10/12/93, ante Liliana M. Garbarini, Fº 772, adscripta Reg. 1399, Capital Federal. 1) Augusto Enrique di Girolamo, argentino, nacido 15/4/42, casado, comerciante, LE 4.389.455, Sarmiento 3869, piso 3º, de Capital Federal; Jorge Norberto Montemurro, argentino, nacido el 1/9/42, casado, comerciante, LE 4.397.113, Bulnes 761, piso 10, "D", Capital Federal; Gladys Mabel Pérez, argentina, nacida el 24/10/63, comerciante, soltera, DNI 16.560.915, Moreno 2028, piso 2º, "D" de Capital Federal; y Fabio Augusto di Girolamo, argentino, comerciante, casado, nacido el 25/3/67, casado, DNI 18.300.036, Guardia Vieja 4029, P. B., "C", Capital Federal. 2) 99 años; 3) Argerich 1624/28, de Capital Federal. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Explotación de establecimientos dedicados al alojamiento y cuidado de ancianos, sean éstos particulares o derivados a través de empresas y/o instituciones estatales, mixtas o privadas, y todo tipo de Obras Sociales, ya sea por contratación individual o colectiva. Atención geriátrica, incluyendo internaciones y tratamientos, clínicas de reposo y actividades recreativas o accesorias. Brindar los servicios propios de hotelería, hospedaje y prestaciones médicas en los casos que se requieran, a través de profesionales matriculados. 2) Explotación de establecimientos hoteleros en general, existentes o a crearse en el futuro, ya sea en el país o en el extranjero. En todos los casos con servicio gastronómico. Contratar con todo tipo de Obras Sociales, entidades privadas y/o particulares, como así también estatales, sean Nacionales, Provinciales o Municipales. Al efecto Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 50.000.- representado por 50.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal un peso cada una, y de un voto por acción; 6) Presidente: Augusto Enrique di Girolamo, Vicepresidente: Jorge Norberto Montemurro, Directores Titulares: Fabio Augusto di Girolamo y Daniel Jorge Rey; Directores Suplentes: Raquel Amalia Gaeta y Marcelo Vicente di Girolamo. Dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 8) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 70.633

**ROBERT POL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio César Guardini, argentino, 59 años, DNI 5.597.733, comerciante, casado, domiciliado Bianchi 1419, San Martín; Roberto Mario Cottone, argentino, 45 años, DNI 7.616.238, comerciante, casado, domicilio Cullen 5866, Capital; Graciela Noemí Cabrera, argentina, 28 años, DNI 17.505.717, comerciante, casada, domicilio Pje. Arizona 4715, Capital. 2) Escritura del 2/12/1993. 3) "ROBERT POL S. A.". 4) Cullen 5866, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros servicios de seguridad, vigilancia, investigaciones, asesoramientos, mandatos y servicios; las investigaciones privadas comprenderán los ámbitos civil, laboral y comercial. Asimismo los agentes y sociedades habilitadas podrán efectuar vigilancia y/o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles; informes comerciales, particularmente en lo relativo a la búsqueda, selección y evaluación técnica de personal para la investigación de cuadros ejecutivos u obreros especializados o no en las empresas que lo requieran; investigación y esclarecimiento de actos y hechos de cualquier naturaleza; cuidado de la seguridad personal, custodia de valores, mercaderías en tránsito y de transportadores de caudales. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de la 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 diciembre. Presidente: Julio César Guardini. Vicepresidente: Graciela Noemí Cabrera. Director Suplente: Roberto Mario Cottone. Sindicatura: Prescinde.

El Presidente
Nº 39.560

**SAECO ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauricio Alberto Bosi, argentino, nacido el 10-2-1963, soltero, industrial, CIPF 7.408.790, domiciliado en Austria 2602, Capital Federal y Sergio Zappella, italiano, nacido el 5-3-1941, casado, industrial, Pasaporte Italiano 658.599 D., domiciliado en Via Tamagno Nº 7, Milán, Italia. 2) Escritura de fecha 9-12-1993. 3) SAECO ARGENTINA S. A. 4) Pasteur 455, piso 4º/13 de Capital Federal. 5) La distribución, importación, promoción, servicios técnicos y en general todo lo relacionado con la comercialización de los productos electrodomésticos fabricados por SAECO S. p.A. de Italia. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 20.000.- 8) Directorio de 3 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres años. Presidente: Julio Chicharro; Vicepresidente: Mauricio Alberto Bosi; Director Titular: Walter Bosi; Director Suplente: Antonio Bosi. La sociedad Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 70.536

**SAN EMILIANO**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA

Por Asamblea del 12-11-93 se aumentó el capital desde $ 0,0000000586 a $ 12.000.- en acciones ordinarias al portador de un voto valor nominal $ 1.- y reformó Art. 4 del estatuto. Asimismo se modificaron Arts. 9 y 13. Acciones: todas de un voto. Formalizada por Escritura Nº 59 del 9 de diciembre de 1993 Registro 113 de Capital Federal.

El Apoderado
Nº 70.501

**SAN PLACIDO**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por asamblea del 23/4/93 se resolvió cambiar de jurisdicción fijando la sede social en Av. Libertad 284, Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires, prescindir de la sindicatura y modificar los artículos 1º, 8º y 11º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 39.715

**SAPEME**

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Lima 131, 8º "F", Capital Federal. Aumento de capital: Capital anterior $ 5.000.- Capital actual $ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1.- por acción con derecho a 1 voto. Objeto Social: Se agrega el objeto minero mediante la explotación en todas sus formas de yacimientos mineros y la industrialización de todo material minero. Administración y representación: Directorio miembros: 1 a 5 por 3 ejercicios.

El Abogado
Nº 70.618

**SEGUPOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 28 de setiembre de 1993 se resolvió modificar el Estatuto Social: Artículo 3º) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades comerciales: Mediante la compra, venta, reventa, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de toda clase de elementos de seguridad. De servicios: Custodia de personas en tránsito; vigilancia y prevención de delitos contra las personas y las cosas, siniestros, incendios, explosiones, inundaciones y cualquier otra especie de estragos, daños o perjuicios en cualquier punto de la República Argentina. Transporte de caudales, valores, monedas y demás objetos de valor, que necesiten el cuidado o custodia, pudiendo hacerlo en vehículos de su propiedad o bien subcontratando a terceros. Informes comerciales y laborales, selección de personal, consultoría en seguridad de bancos, entidades financieras, comercios, industrias, exposiciones, exhibiciones, espectáculos públicos y deportivos. Título II Artículo 4º) El capital social es de Cuatrocientos pesos, representado por 4000 acciones de V$N 0,10 cada una, ordinaria al portador, con derecho a un voto por acción. Escritura Nº 484 del 18 de noviembre de 1993.

La Autorizada
Nº 39.745

**SEMILANDIA**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 214 del 9 de diciembre de 1993 pasada al folio 829 del Registro Notarial 1207 de Capital Federal se procedió a elevar a escritura pública el acta de la Asamblea General Unánime del 1 de diciembre de 1993 de "SEMILANDIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA" en la que se resolvió el aumento del capital a la suma de $ 12.000 representado por 12.000 acciones fijándoles un valor de $ 1 por acción, todas ordinarias y al portador, totalmente integradas mediante la capitalización del saldo de revalúo contable de igual valor aprobado en la misma Asamblea y la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social que quedó redactado así: "Artículo cuarto: El capital social es de Doce Mil Pesos ($ 12.000), representado por 12.000 acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". La Asamblea adecuó también integramente el Estatuto Social a la Ley 19.550, no modificando el contenido de los artículos que exijan publicación.

El Escribano
Nº 70.612

**SIPIONI HNOS.**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13-12-93.- Socios: Fabio Carlos Rubén Sipioni, nació el 23-9-66, DNI. 18.171.544, soltero; Ulises Gabriel Sipioni, nació el 18-8-72, DNI. 22.859.919, soltero, ambos domiciliados en Francia 3456, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y Guillermo Sergio Sipioni, nació el 9-3-68, DNI. 20.200.317, casado, domiciliado en Avenida del Libertador 232, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- Todos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto: Explotación de taller metalúrgico de tipo automático, mecánico y repuesto, la elaboración completa de lo que ello implica, fraccionamiento, comercialización, tanto mayorista como minorista, importación y exportación de materias primas y/o productos elaborados

y/o semielaborados y afines a la actividad principal.- Administración: directorio de 1 a 3 miembros con mandato por tres años.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Mercedes 2928 Capital Federal.- Presidente: Fabio Carlos Rubén Sipioni, Vicepresidente: Guillermo Sergio Sipioni y Ulises Gabriel Sipioni como Director Suplente.

La Autorizada
Nº 39.714

**SISTEMAS EDILICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Norberto Penas, 16/5/47, empresario, LE. 7.599.796; Av. Santa Fe 2844, 7º, E; Jaime Roberto Perez Willis, 3/4/52, licenciado en administración, DNI. 10.133.541, Av. Pueyrredón 1317, 7º, B; y Carlos Alberto Torres, 20/2/42, arquitecto, LE. 4.394.521, Onofre Betbeder 1387, 3º; argentinos, casados, vecinos de Capital Federal. 2) 3/12/93. 3) SISTEMAS EDILICIOS S. A. 4) Av. Santa Fe 2618, Capital Federal. 5) Constructora: mediante la construcción de edificios, obras viales, de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, diques, embalses, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; la compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos, materias primas, maquinarias y elementos, así como la explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción.- Inmobiliaria: A través de la compra, venta, permuta, intermediación, locación, arrendamiento y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, la realización de fraccionamientos y loteos de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agropecuarias, parques industriales y de cualquiera otra índole, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Jaime Roberto Pérez Willis, Vicepresidente: Carlos Alberto Torres y Director Suplente: Osvaldo Norberto Penas; mandato por 2 años. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio.

El Escribano
Nº 39.789

**S.J.S.**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9-12-93; Ernesto Osvaldo Endelman, soltero, comerciante, de 40 años, DNI. 10.129.588, Julián Alvarez 531, Capital; Luis Adolfo Giubbilini, soltero, empleado, de 51 años, DNI. 4.587.997, Sargento Cabral 2062, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Sara Elena Coronel, soltera, comerciante, de 22 años, DNI. 22.249.911, Bolívar 1941, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos; Sede legal: Crámer 2541, Capital; "S.J.S. S. A."; Plazo: 99 años; Objeto: La fabricación, producción, compra, venta al por menor y mayor, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos y artículos textiles, cueros, sus materias primas y accesorios; Capital: $ 12.000; Administración: Mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El Presidente o por el Vicepresidente en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Ernesto Osvaldo Endelman; Vicepresidente: Luis Adolfo Giubbilini; Director Suplente: Sara Elena Coronel.

El Apoderado
Nº 39.723

**SKF ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 677, de fecha 26/11/93, pasada ante el escribano Francisco J. Puiggari, al Fº 2215, del Registro Notarial 453, la sociedad otorgó poder general a favor de los Sres.: Raúl Horacio Gaspar, Enrique Jorge Rodriguez, Rogelio Antonio Conde, Mario Alberto Caviglia, Antonio Saverio Colloca, Federico Alberto Grandio, Pascual Speranza, Gustavo Javier Flores, Tomás Reñones, Olga Abella, Ismael Lacoque, Nils Eloy Johnsson, Guillermo Scholand, Oscar Salvador Goldman, y Raúl Julio Ferreti, para actuar en la forma allí indicada.

El Escribano
Nº 70.596

**SOLAPART**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3/12/93.- Socios: Elsa Tamargo de Cabuli, nació 8/11/28, DNI. 0.398.944, ama de casa, y David Cabuli, nació 6/2/34, LE. 4.134.929, comerciante, ambos argentinos, casados, domiciliados en Oliden 896, Capital.- Duración: 99 años de su inscripción.- Objeto: Hotelería: explotación de negocios de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales. Explotación de edificios destinados a hotelería, hostería, aparthotel, hospedaje, alojamiento, restaurantes, bares, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes.- Alquiler de locales, publicidad en todos sus aspectos y presentación en cualquier tipo de licitaciones.- Inmobiliaria: realización de operaciones inmobiliarias, incluidas las comprendidas dentro del régimen de Propiedad Horizontal, compra y venta de terrenos, campos, casas, departamentos, loteos, fraccionamientos rurales y urbanos, promoción de ventas, organización de consorcios, clubes y countries, operaciones hipotecarias, administraciones, comisiones y mandatos.- Financieras: inversión o aporte de capitales a particulares, empresas y sociedades, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes vigentes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 9 titulares con mandato por un ejercicio.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso, en forma indistinta.- Ejercicio social: 30 de junio.- Presidente: Elsa Tamargo de Cabuli; Director Suplente: David Cabuli.- Sede social: Oliden 896, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 39.717

**STAR LIGHT**

SOCIEDAD ANONIMA

1.- 29-10-93. 2) Raúl Alberto Enrique Castro, arg., analista de sistemas, D. N. I. 12.046.413, de 37 años casado, domiciliado en Valdenegro 3447 Cap. y Eduardo Oscar Rodríguez, arg., DNI. 13.131.855, empleado, de 36 años de edad, casado, domiciliado en Avenida de los Constituyentes 5229 Cap. 3) STAR LIGHT S. A. 4) Yerbal 839 1º "B" Cap. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse a la importación, exportación, fabricación, venta, comercialización y distribución de insumos para equipos de computación y oficina. 7) Pesos:16.000.- 8) a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal : El Presidente o Vicepresidente. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Raúl Alberto Enrique Castro. Vicepresidente: Eduardo Oscar Rodríguez. Directora Suplente: María José Miqueo.

El Escribano
Nº 70.591

**SYBARIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 80, del 7/12/93. Escrib. B. Raúl Delaico. Socios: Néstor Omar Sueiro, arg., soltero, nac. 9/12/57, DNI. 13.677.822, dom. Av. J. B. Alberdi 132 6º B y María Esther Barrasa, arg., nac. 9/4/28, viuda, LC. 52.869, dom. Av. J. B. Alberdi 132 6º B; ambos comerciantes y de Capital Federal. Denominación: "SYBARIS S. A.", dom. Av. del Libertador 792, 9º C Cap. Federal. Plazo: 10 años. Objeto: Alquiler de vehículos y servicio de transporte de pasajeros sin distinción alguna y en cualquier punto del país, inclusive el servicio de alquiler con taxímetro. Para la realización de sus fines, podrá comprar, vender e importar rodados, celebrar contratos con instituciones para proveerles los servicios; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión de las autoridades; solicitar las concesiones correspondientes; adquirir licencias y transferirlas; adquirir, arrendar bienes inmuebles; realizar contratos con personas físicas o jurídicas para el cumplimiento del objeto comercial y en general realizar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines para los cuales se constituye la sociedad. Cap. Social: Doce mil, representado por doce mil acciones nominativas no endosables de valor nominal de un peso cada una. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Org. Adm.: Presid. Néstor Omar Sueiro. Direc. Suplente María Esther Barrasa. Se prescinde de la sindicatura. Directorio 2 miembros, duración 2 ejercicios.

El Escribano
Nº 39.724

**TASAK**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aaron Enrique Tawil, nac. 26/7/43, DNI. 4.420.541, domic. Pacheco de Melo 1834; Luis Héctor Kaus, nac. 15/1/46, L. E. 4.541.295, domic. Av. Corrientes 2335; Isaac Salem, nac. 1/10/49, L. E. 8.104.842, domic. Paso 559; todos arg., cas., comerc., 2) 9/12/93; 3) TASAK S. A. 4) Paso 559; 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, construcción, arrendamiento, permuta, administración, explotación de inmuebles de todo tipo, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 30/11. Presidente: Aaron Enrique Tawil; Vicepresidente: Luis Héctor Kaus; Director Suplente: Isaac Salem.

El Escribano
Nº 70.636

**TECHMEDIA INFORMATICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 1156, folio 3164 del 1/12/93, ante Esc. M. Fernanda Pratolongo, adscripta al Reg. 94 de Cap. Fed.; 1) Karina Gabriela Stivelman, arg., 23/6/65, casada, DNI 17.635.579, abogada, Aníbal Troilo 943 de Cap. Fed.; Gustavo Daniel Blufstein, arg., 27/4/63, casado, DNI 16.055.926, lic. en sistemas, Fitz Roy 2280 de Cap. Fed.; 2) Arévalo 1488 de Cap. Fed.; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercial: La compra, venta, representación, distribución, servicios de asistencia técnica referidos a computadores, accesorios, materiales de computación, programas para computación, telefonía y fotocopiadoras. Importación y exportación. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 5) $ 60.000,- representado por 6000 acciones de $ 10.- y 1 voto cada una. 6) Presidente: Gustavo Daniel Blufstein; Director Suplente: Karina Gabriela Stivelman; dos ejercicios: Se prescinde de sindicatura; 7) Representación legal: Presidente o Vice, en su caso; 8) 31 de julio.

La Escribana
Nº 70.634

**TEOMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 2/7/93 se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4: El capital social es de $ 100.000 dividido en acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto y de $ 1 VAN c/u.

El Apoderado
Nº 70.577

**TIRGEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 3/12/93 por escritura Nº 67 Registro 1 de Pellegrini, Provincia de Buenos Aires. 2) Héctor Guillermo Mendaña, casado, 1/6/30, LE. 4.240.944, Nélida Norma Martino, 3/10/29, MI 2.849.588, casada, ambos domiciliados Alem 154, Capital, Pablo Raúl Mendaña, 8/8/58, DNI. 12.195.194, casado y María Cecilia García, 3/10/59, DNI. 13.605.887, ambos domiciliados en Fonseca 191 Capital, todos argentinos. 3) "TIRGEN S. A. 4) Fonseca 191 Capital 4) 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agrícola-Ganadera mediante la explotación en todos sus rubros de establecimientos agropecuarios, granjas, chacras y quintas, cría, compra, venta y consignación de hacienda en general. Inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta y todo tipo de transferencias sobre bienes inmuebles, rurales y urbanos, incluso afectación al régimen de propiedad horizontal. Adquirir y enajenar bienes muebles y muebles registrables. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Doce mil pesos. 8) De 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Representación Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. Presidente: Héctor Guillermo Mendaña, Vicepresidente Nelida Norma Martino, Director Suplente: Pablo Raúl Mendaña. 9) Prescinde de sindicatura. 10) cierra el 30 de octubre.

El Escribano
Nº 70.606

**TRAON**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/12/93. Esc. Nº 132. Reg. 919 Cap. Fed. 2) Daniel Osvaldo Rava, arg., casado, nac. 30/1/55, contador público, DNI 11.551.237, domic. Viamonte 1479, piso 6º B, Cap.; Fernando Diego Bermolen, arg., nac. 12/7/54, soltero, DNI 11.175.660, comerciante, domic. Beauchef 312, Cap. 3) TRAON SOCIEDAD ANONIMA. 4) Tucumán 1738, 1º C, Cap. Fed. 5) 99 años a partir insc. IGJ. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, locación, de inmuebles urbanos o rurales, casas, terrenos, negocios comerciales, edificios de propiedad horizontal; b) Compra, venta, locación, importación, exportación, representación, , comisión, consignación de automotores y rodados en general. 7) $ 12.000.- representado por 12 acciones ordinarias, nominativas no endosables con der. a 1 v. c/u. de $ 1.000.- V/N c/u. 8) A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir suplentes, con mandato por 2 ejercicios. La Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura. art. 289 LS. 10) 30 de noviembre c/año. 11) Presidente: Fernando Diego Bermolen. Director Suplente: Marcelo Angel Vidal.

La Autorizada
Nº 70.551

**ULTRACOMB**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrituras Públicas números 226 y 245, de fechas 26 de octubre de 1993 y 11 de noviembre de 1993 respectivamente, pasadas por ante la Escribana María Rosa Risso, Titular del Registro número 16 de Bernal Provincia de Buenos Aires, la Sociedad ULTRACOMB S. A. instrumentó las Asambleas Generales Extraordinarias números 25 y 26 de fechas 25 de junio de 1993 y 28 de octubre de 1993 respectivamente, que dispuso Aumento del Capital Social, cambió el domicilio social y modificó el artículo décimo primero del estatuto social y cumplimentando lo previsto en el artículo 10, 11 y conds. de la ley 19.550, resulta el siguiente Edicto: 1) Socios: Concurren: Sergio Moschioni, italiano, industrial, casado, nacido el 29 de octubre de 1930, con cédula de identidad número 8.118.711, con domicilio en la calle Paraná 11 de la localidad de Bernal, Provincia de Buenos Aires, quien concurre por sí con 10 títulos representativos de 89.879 acciones en total por un capital de $ 0,089879 y 89.879 votos; Gino Moschioni, italiano, industrial, casado, nacido el 14 de mayo de 1929, con cédula de identidad número 3.794.707, con domicilio en Guido 1637 6to. piso "A" de Capital Federal, quien concurre por sí con 4 títulos representativos de un total de 90.120 acciones por un capital de $ 0,090120 y 90.120 votos; Milton Rubén Ramón López, argentino, industrial, casado, nacido el 27 de enero de 1927, con libreta de enrolamiento número 5.113.728, con domicilio en Av. del Libertador 5290, 12º piso de Capital Federal, quien concurre por sí con 5 títulos representativos de un total de 67.050 acciones por un capital de $ 0,067050 y 67.050 votos; Ezzelino Gazzotto, italiano, industrial, casado, nacido el 10 de marzo de 1921, con cédula de identidad número 4.000.794, con domicilio en Castro Barros 62, 10mo. piso de Bernal Provincia de Buenos Aires, quien concurre por sí con 5 títulos representativos de un total de 67.050 acciones por un capital de $ 0,067050 y 67.050 votos; Víctor Manuel Beatriz, argentino, industrial, casado, nacido el 10 de febrero de 1913, con libreta de enrolamiento número 1.822.157, con domicilio en Castro Barros 62, 7mo. piso de Bernal, Provincia de Buenos Aires, quien concurre por sí con 5 títulos representativos de un total de 67.050 acciones por un capital de $ 0,067050 y 67.050 votos; Juan Guillem, español, industrial, casado, nacido el 9 de abril de 1932, cédula de identidad número 4.615.826, con domicilio en Senillosa 563 1er. piso depar

tamento "A" de Capital Federal, quien concurre por sí con 4 títulos representativos de un total de 22.350 acciones por un capital de $ 0,022350 y 22.350 votos; Elida Gondar, argentina, comerciante, viuda, nacida el 4 de febrero de 1921, con domicilio en Maipú 1250 de Don Bosco Provincia de Buenos Aires, quien concurre por sí con 4 títulos representativos de un total de 22.350 acciones por un capital de $ 0,022350 y 22.350 votos; Antonieta Ana Gorenszach, italiana, comerciante, casada, nacida el 13 de marzo de 1931, cédula de identidad número 4.423.962, con domicilio en Guido 1637 6to. piso "A" de Capital Federal, quien concurre por sí con 4 títulos representativos de un total de 10.455 acciones por un capital de $ 0,010455 y 10.455 votos; Norma Victorina Canciani, argentina, comerciante, casada, nacida el 17 de febrero de 1935, Libreta Cívica número 2.742.168, con domicilio en Paraná 11 de Bernal Provincia de Buenos Aires, quien concurre por sí con 7 títulos representativos de un total de 10.696 acciones por un total de $ 0,010696 y 10.696 acciones. Se encuentran presentes también el Síndico Titular Don Horacio Antonio Agnelli, y el Síndico Suplente Don Víctor Daniel Manzon; 2) Cambio de domicilio: "Artículo Primero: Denominación y domicilio: Bajo la denominación de ULTRACOMB S. A. queda constituida una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Avda. Entre Ríos 1699/701 de Capital Federal, sin perjuicio de ulteriores cambios. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país"; 3) "Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social se fija en cinco millones de pesos ($ 5.000.000.-) representado por cien mil acciones ordinarias de un voto de un valor nominal de $ 50.- (cincuenta pesos) cada una, las que serán nominativa, endosables y constituirán la Serie A. A. (Doble A). El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo, por decisión de la Asamblea Ordinaria. El citado capital social fijado se halla suscripto en su totalidad e integrado en un veinticinco por ciento en este acto, fijándose el plazo de dos años para su integración total, plazo que se encuentra dentro de los términos del artículo 166 inciso segundo de la ley 19.550. De la forma indicada, los siguientes han suscripto, en la proporción que se expone, el capital social: Gino Moschioni, veinte mil ciento sesenta y un acciones o sea un millón ocho mil cincuenta pesos; Sergio Moschioni, veinte mil ciento siete acciones o sea un millón cinco mil trescientos cincuenta pesos; Norma Canciani, dos mil trescientas noventa y tres acciones o sea ciento diecinueve mil seiscientos cincuenta pesos; Antonieta Ana Gorenszach, dos mil trescientas treinta y nueve acciones o sea ciento dieciséis mil novecientos cincuenta pesos; Ezzelino Gazzotto, quince mil aciones o sea setecientos cincuenta mil pesos; Milton Rubén Ramón López, quince mil acciones o sea setecientos cincuenta mil pesos; Víctor Manuel Beatriz, quince mil acciones o sea setecientos cincuenta mil pesos; Juan Guillem, cinco mil acciones o sea doscientos cincuenta mil pesos; Elida Gondar, cinco mil acciones o sea doscientos cincuenta mil pesos"; 4) Modificación artículo décimo primero: "Artículo décimo primero: Directorio: Organización, funcionamiento y facultades: La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un número impar de miembros que fije la Asamblea Ordinaria de accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de veintiuno, siendo su mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelectos y estarán obligados a permanecer en sus cargos hasta su reemplazo. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por iguales plazos. Las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes en el orden de elección. Los Directores, en la primera sesión tendrá opción de elegir entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, de hacerlo éste último reemplazará al primero en los casos de ausencia, impedimento o excusación, sean estos temporarios o definitivos. Asimismo, el Directorio designará a los funcionarios que comprometerán a la Sociedad ante los Bancos, los cuales podrán emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, intervenir, protestar, reembolsar, pagar, ejecutar toda clase de papeles de comercio y de crédito, letras de cambio, pagarés, cheques, valores, billetes, carta de crédito, crédito documentario o bancario, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, emitir sobre ellas cheques, aún en descubierto autorizado, descontar, redescontar y recibir toda clase de títulos y valores, obligaciones y garantías, percibir giros de cualquier clase, bancarios, telegráficos, postales y emitir y recibir o endosar toda clase de avisos, comparecencias y protestos ligados con estos documentos y obligaciones, necesarias o suficientes para conservar el crédito, su vigencia o acción y cuantos más actos sean necesarios para operar con toda amplitud de facultades sobre títulos y valores de cualquier especie. El Directorio funcionará con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes; debiendo reunirse cuando menos una vez cada tres meses y en cualquier momento a requerimiento de cualquier Director; en caso de igualdad en la votación, el Presidente o quien haga sus veces tendrá voto de desempate. Sus reuniones se trascribirán en un libro especial que será firmado por los directores concurrentes y por el Síndico. La Asamblea determinará la remuneración de los Directores dentro de los límites permitidos por las disposiciones legales. La representación de la Sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en el supuesto de ser designados. De no ser así dos o más directores actuando conjuntamente pueden ejercer tal representación en las condiciones que establezca la Asamblea. El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la Sociedad a los efectos de lograr el cumplimiento del Objeto Social. Puede, en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos que no sean notoriamente extraños al Objeto Social, incluso aquellos para los cuales la Ley requiere poderes especiales conforme lo disponen los Art. 782, 806, 839, 1881, excepción hecha de sus incisos 5º, 6º y 14º del Código Civil y Art. 9º del capítulo I, del título X del Código de Comercio, adquirir, gravar y enajenar inmuebles; operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, oficiales y privadas; otorgar poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. El Directorio puede designar Gerentes Generales o especiales, sean Directores o no, revocables libremente, en quienes puede delegar las funciones ejecutivas de la Administración. Responden ante la sociedad y los terceros por el desempeño de su cargo en la misma extensión y forma que los Directores. Su designación no excluye la responsabilidad de los Directores."

El Director
Nº 70.611

**WEAVER POPCORN COMPANY**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 609 otorgada el 9 de diciembre de 1993 al Fº 2263 del Registro Notarial Nº 374 de esta Capital, quedó constituida la sociedad "WEAVER POPCORN COMPANY S. A.: 1) Datos de los Accionistas: Ernesto O'Farrell argentino, casado, 63 años, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal, C.I. 1.693.323 y Alfredo Miguel O'Farrell, argentino, casado, 41 años, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal, C.I. 6.693.284; 2) Fecha de instrumento de Constitución: 9 de diciembre de 1993, 3) Denominación Social: "WEAVER POPCORN COMPANY S. A.; 4) Domicilio social: Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal; 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la siembra, compra, procesamiento, almacenaje, venta y comercialización en todas las formas de productos agrícolas, incluyendo pero sin limitarse a ello, al maíz piscingallo y sus derivados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución. 7) Capital social: $ 12.000; 8) El Directorio estará compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. El primer Directorio está compuesto por Ernesto O'Farrell: Presidente, Alfredo Miguel O'Farrell: Vicepresidente. La Sociedad prescinde de sindicatura; 9) La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso o a dos de los Directores actuando en forma conjunta. 10) Garantía de directores: $ 500; 11) Cierre del ejercicio social: 30 de setiembre.

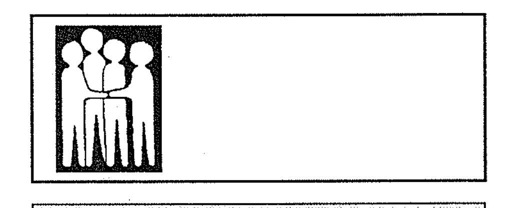
El Presidente
Nº 1149

**YENISEL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) YENISEL S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 69 años, CI 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 9/12/93. 4) Maipú 388 Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, indumentarias, papeles, cartulinas, cartones, pinturas y artículos de decoración. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 años por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 39.779



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**AIRFE SERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 24-9-93; Juan Quirico Mangiarotti, cede a Ricardo René Valez, argentino, de 32 años, comerciante, divorciado, DNI 14.557.104, Tacuarí 1791, Capital, 100 cuotas y Pedro Salvador Catania, argentino, de 35 años, Ingeniero, casado, DNI 12.488.354, Sempere 1347, Burzaco, Pdo. Almirante Brown, 25 cuotas, por el precio total de $ 1.250, y en consecuencia se aparta y desiste de todos los derechos de propiedad, posesión dominio que a lo enajenado, tenía, y coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación; Se conviene modificar el Art. 4º, como así también en el punto b) del acta constitutiva, con relación a la designación de gerentes y en consecuencia tendrán la siguiente redacción: 4º: Capital: $ 5.000; Gerentes: Ricardo René Valdez y Pedro Salvador Catania.

El Apoderado
Nº 39.720

**ALESUC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 3-11-1993, los señores Ramón Valerio Echave y Miriam Alejandra Echave, ceden y transfieren las 2.500 cuotas de capital que cada uno de ellos tiene y posee en ALESUC S.R.L. a favor de los señores Elvio Armando Galeano, nacido el 27-7-1952, DNI 10.707.764, domiciliado en Belgrano 850, Merlo, Pcia. de Bs. As. y Daniel Fredo Domínguez, nacido el 11-3-1960, DNI 13.991.621, domiciliado en Posadas 1150, San Martín, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes quienes las adquieren en la proporción de 2.500 cuotas cada uno de ellos; renunciando el señor Ramón Valerio Echave a su cargo de gerente de dicha sociedad. Que en el mismo acto, los actuales socios Elvio Armando Galeano y Daniel Fredo Domínguez, resuelven modificar el art. cuarto del contrato social; Capital Social: $ 1.000.-; aumentar el capital social de $ 0,50 a la suma de $ 1.000.- y designar en carácter de gerente de la sociedad al señor Elvio Armando Galeano.

El Abogado
Nº 70.531

**ALPINE-NIZA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 16-11-93; Samuel Jaime Matalon, y Margarita Solanas Gracia, ceden por partes iguales o sea 2.500 cuotas cada uno a José Matalon, argentino, casado, de 69 años LE 4.215.544, Conde 1520, piso 4, Capital y Berta Goldlustas de Matalon, argentina, casada, de 64 años, LC 049.740, Conde 1520 piso 4, Capital, por el precio total de $ 6.000 y colocan a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación.

El Apoderado
Nº 70.486

**APOLLO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado al 5/11/93 Jorge Raúl Engelsztajn vendió, cedió y transfirió 4.500 cuotas sociales a Bela Copelmacher de Golderger, uruguaya, casada, comerciante, con domicilio en Av. Corrientes 5361, piso 7º depto. A, de 55 años D.N.I. 92.148.547 y por instrumento privado del 8/11/93 Arye Goldberger, vendió, cedió y transfirió 4.500 cuotas sociales a Liliana Beatriz Glait de Engelsztajn, argentina, casada, comerciante, con domicilio en Av. Rivadavia 6015, piso 2º depto. B, de 38 años, C.I. 7.223.476. En consecuencia se resuelve modificar la cláusula cuarta del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 70.483

**AR.CA.VE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/11/93. Esc. Nº 129 Reg. 919 Cap. Fed. 2) Héctor Oscar Vecchio, arg., cas., nac. 18/10/30, DNI 4.347.792, domic. Cosquín 1820, Cap., comerc.; Domingo Daniel Vecchio, arg., cas., nac. 10/2/52, DNI. 10.121.606, domic. Tres Arroyos 3581, Cap. comerc.; Susana Inés Kovacic de Vecchio, arg., cas., nac. 24/2/49, DNI. 6.053.160, dom. Tres Arroyos 3581, Cap., comerc.; Mencia Rodríguez de Vecchio, arg., cas., nac. 30/6/26, DNI 0.111.189, domic. Cosquín 1820, Cap., comerc.; y Adriana Beatriz Vecchio, arg., divorc. nac. 17/3/56, DNI. 12.081.276, domic. Fray Cayetano 519, Cap. comerc. 3) "AR.CA.VE S.R.L.". 4) Sede social: Colombres 8, Cap. Fed. 5) 99 años a partir inscrip. RPC. 6) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Servicios de impresión, fotocopiado, fotoduplicación, plastificado, anillados, copias heliográficas, encuadernación, sellos de goma y todo otro proceso creado o a crearse de cualquier género o extensión relacionados con los servicios mencionados; b) importar, exportar, fabricar, comprar y vender todas las mercaderías, materiales, maquinarias y productos afines para la ejecución de los servicios mencionados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 7) $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100.- c/u. 8) Administrac. y represent.: A cargo de dos o más socios, en forma indiv. e indistinta, en carácter de gerentes, por 5 ejercicios, reelegibles. Designación: Héctor Oscar Vecchio y Domingo Daniel Vecchio. 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 70.553

**AVIATION BROKERS ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Jorge Alfredo Insua, 53 años, divorciado, argentino, empresario, Av. Las Heras 4095 5to. 19 Cap. Fed., LE 4.567.613 y Emilio Alejandro Quiroga, 38 años, casado, argentino, ingeniero aeronáutico, Zapiola 3561 Cap. Fed., DNI 11.574.050. 2) Fecha instrumento Constitutivo: 4/11/93. 3) Denominación: "AVIATION BROKERS ARGENTINA SRL". 4) Domicilio: Av. Julio A. Roca 610 8vo. A Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la república o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos y accesorios,

unidades eléctricas, electrónicas y electromecánicas, instrumentos y partes. b) Construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aeronaves, sus motores y equipos accesorios, unidades eléctricas, electromecánicas y electrónicas, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves, propulsadas o no, helicópteros, barcos así como la contratación de servicios de revisión, inspección conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos. c) Prestación de servicios de asesoramiento en materias relacionadas con la actividad aeronáutica y mecánica industrial. d) Realización de proyectos y dirección de obras relacionadas con la actividad aeronáutica y mecánica industrial. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: Pesos seis mil ($ 6.000) divididos en 60 cuotas de Pesos cien ($ 100) valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25 % en efectivo. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios quienes actuarán en forma indistinta en calidad de gerentes. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por justa causa. 9) Fecha cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 70.520

**BALANCEADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Ins. Priv. 2-12-93. Socios: Juan Carlos Segre, DNI 117.830; argentino; viudo, comerciante, 14-7-12, Mozart 1849 Cap. Fed. y Santo Antonio Purita, DNI 4.191.995; argentino; casado; comerciante; 1-1-37, Hubac 4607 1º "A" Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: La explotación de establecimientos dedicados a la fabricación, compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación distribución y fraccionamiento de alimentos balanceados para animales y toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias y útiles relacionados directamente con esos alimentos. Capital: $ 9.000. (Pesos Nueve Mil) dividido en Cien Cuotas de Pesos Noventa c/u Valor Nominal totalmente suscriptas. Juan C. Segre 50 %, Santo A. Purita 50 %. Integración 25 % en dinero efectivo. Administración: Uno o más gerentes socios en forma individual e indistinta. Duración: 3 (Tres) ejercicios. Gerentes Designados: Juan C. Segre y/o Santo A. Purita. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Domicilio: Mozart 1849 Capital Federal.

La Apoderada
Nº 39.748

**BINARIOS D.O.S.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 93 Claudia Andrea Chiarelli vendió y transfirió a Ramiro Andrés Sinelli, argentino, soltero, comerciante, 4/5/67, DNI 18.272.771, dom. en Hipólito Irigoyen 1456, 4º B, Cap. Fed. la totalidad de sus cuotas o sea 5.000.

El Abogado
Nº 39.765

**BUENOS AIRES NEW TRAVEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Su Constitución) Exp. 1581104. Ampliando edicto del 27/10/93, R. 64.593, se consignan los constituyentes: Gustavo Oscar Fiorito - arg., nac. 8/5/966 - solt. empleado, DNI. 17.674.998, dom. Domingo F. Sarmiento 2199 Olivos - Ptdo. Vte. López - Prov. Bs. As.; Marcelo Gustavo Baliosian - arg. nac. 4/11/65 - solt. empleado. DNI. 17.674.788 - dom. Almafuerte 5417 - Carapachay - Ptdo. Vte. López - Prov. Bs. As. - Pablo Javier Gómez - arg. nac. 14/2/66 - solt. empleado - DNI. 17.725.665, dom. Paraná 3951 - Martínez - Ptdo. San Isidro - Prov. Bs. As.

El Autorizado
Nº 70.567

**CAM TOUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado con firmas certificadas el 3/12/93 - 1) Socios Adriana María Agliani de Corbacho - DNI 12.394.937 - nacida el 9/7/56 casada - comerciante - argentina - domicilio General Villegas 4359, Villa Domínico - Pdo. de Avellaneda - Pcia. de Buenos Aires - María Cristina Baravelli de Viviani - DNI 10.369.521 - nacida el 10/5/52, casada - comerciante - argentina - domicilio Chilavert 35 - Ituzaingó - Pdo. Morón - Pcia. Buenos Aires y Ricardo Alberto Mazurkiewicz - DNI 14.071.653 - argentino - casado - comerciante - domicilio De la Peña 2044 - Wilde Pdo. Avellaneda - Pcia. Buenos Aires. 2) Denominación de la sociedad CAM TOUR S.R.L. 3) Su domicilio es en la ciudad de Buenos Aires. 4) Duración 90 años desde la fecha del contrato constitutivo. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, la prestación de servicios de transporte de personas y/o cosas, dentro de la República o en el extranjero, utilizando vehículos transportadores de todo tipo, propios o de terceros, como también la prestación y organización de servicios de turismo en general, organización de eventos turísticos deportivos, culturales, etc. 6) Capital social: $ 4.200.- 7) La administración estará a cargo de los tres socios, todos en calidad de socios gerentes, por el término de 10 años. La representación social requiere la firma de dos cualesquiera de los socios gerentes. 8) Cierre del ejercicio el 31 de noviembre de cada año. 9) Fiscalización: Será ejercida por todos los socios en forma directa. 10) El domicilio se fija en Maipú 746 primer cuerpo segundo piso Capital Federal.

El Autorizado
Nº 70.512

**CENTRO DE INTEGRACION EMPRESARIAL DEL MERCOSUR, ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1/12/93, constitución de sociedad denominada CENTRO DE INTEGRACION EMPRESARIAL DEL MERCOSUR, ARGENTINA S.R.L. Socios: Luis Fernando Estrella, argentino, casado militar, nacido 11/11/32, LE. 6.852.943, domiciliado en Mendoza 2642 piso 3, "6", Cap. Fed.; Javier Domingo Rebosio, argentino, divorciado, nacido 21/1/63, comerciante, DNI. 16.453.644, domiciliado en Carlos Pellegrini 465, piso 7, "52", Cap. Fed.; y Angel Camilo Lavella, argentino, casado, nacido 23/5/43, ingeniero, L.E. 7.570.921, domiciliado en Conde 2345, piso 22, A, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicase por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Consultoría de empresas públicas o privadas o mixtas, gestión de negocios comerciales; representaciones comerciales; marcas y patentes; exportación e importación de productos y tecnología; joint ventures; sociedades en general; constitución y radicación de empresas nacionales binacionales o extranjeras; constitución de Unión Transitoria de Empresas; todo ello vinculado directa o indirectamente al "tratado para la constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay (MERCOSUR)" con más los Anexos y Cláusulas que se incorporen a ese tratado por los países signatarios; b) Análisis y estudio de mercado, factibilidad y prefactibilidad; c) Publicidad y organización de campañas publicitarias por cualquier medio de comunicación; d) Organización de eventos culturales, científicos, deportivos o técnicos relacionados con el MERCOSUR; e) Talleres gráficos de diseño arte final, realización de impresos, duplicaciones y ediciones vinculadas directa o indirectamente al MERCOSUR; f) Negocios inmobiliarios; promoción y comercialización de turismo, todo ello relacionado a las áreas y polos de desarrollo del MERCOSUR - Capital Social: $ 3.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo Duración: 99 años. Sede Social: Carlos Pellegrini 465, piso 7, oficina 52 Capital Federal. Administración: Gerentes: Luis Fernando Estrella, Javier Domingo Rebosio y Angel Camilo Lavella.

La Escribana
Nº 70.521

**CETIFOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CETIFOR S.R.L. 1) Ricardo Alberto Forcella García, DNI 92.449.049, 66 años de edad, uruguayo, casado, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2934, 2º A, Cap. Fed.; David Tijman, argentino, soltero, DNI 0.599.452, comerciante, 80 años de edad, domiciliado en Rauch (ex Salónica) 3923, Cap. Fed.; 2) 9/11/93; 3) CETIFOR S.R.L.; 4) Hipólito Yrigoyen 2934, 2º A, Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta de productos metalúrgicos y textiles. Licitaciones públicas y privadas. Importación y exportación. Consignaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios. Industriales: Fabricación de productos metalúrgicos y textiles. Financieras: Dar y/o tomar dinero o cualquier otro valor en préstamo, con o sin garantía. Comprar o vender derechos crediticios, contratos de ahorro y préstamo y valores mobiliarios y sus cobranzas. Aportes a otras sociedades. Con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P. de Comercio; 7) $ 2.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. Gerentes: Ricardo Alberto Forcella García y David Tijman; 9) Individual e indistinta; 10) 30/4 de cada año.

La Autorizada
Nº 39.770

**COLT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 10/12/93, se modificó la cláusula tercera del contrato social en la siguiente forma: "Tercera: La sociedad tiene por objeto cumplir funciones y desempeñarse, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, como agencia de investigaciones privadas e informes comerciales y prelaborales, como así también seguridad personal e industrial, en Jurisdicción de la Policía Federal Argentina, y Agencia de Investigaciones y Seguridad Privada en el ámbito de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, todo debidamente ajustado al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones en el primer caso, y de acuerdo a lo establecido en la ley provincial 9.603 y el decreto reglamentario 238/81 en el segundo; como así también el control de carga y descarga y empresa de vigilancia dentro de instalaciones portuarias; la custodia y el transporte de valores, por medios terrestres, marítimos o aéreos; empresa de servicios; importación e instalación de circuitos cerrados de televisión y equipos de comunicaciones; podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones". Ninguna otra cláusula fue modificada.

La Autorizada
Nº 70.582

**CONSTRUPAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 6-10-93 entre Guillermo Aníbal Greco y José Antonio Rubio, únicos socios de "CONSTRUPAR S.R.L." resuelven: José Antonio Rubio cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales así: a Guillermo Aníbal Greco 3.000 cuotas y a Julián Javier Bernay, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI. 11.338.122, Timoteo Gordillo 2015 P.B. Capital, 2.000 cuotas. La cesión se realiza por el precio de $ 15.000.- y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios modifican el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 1. Se designa gerente a Guillermo Aníbal Greco.

La Autorizada
Nº 70.514

**DINGER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 9/12/93. Alberto Andrés Shifferli Gerding, chileno, 47 años, DNI 92.641.451, Moldes 390, Mendoza, Pcia.; Horacio Alberto Sajnovetzky, argentino, 31 años, DNI 14.958.206, Azcuénaga 382, 2º B y Luis Mario Sajnovetzky, argentino, 34 años, DNI 13.336.142, Av. Corrientes 4967, 5º "20", todos casados, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Compra, venta, confección, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de ropa de vestir o de trabajo, calzado, accesorios e indumentaria masculina, inclusive deportiva. Capital: $ 5.000, 5000 cuotas de $ 1 y 1 voto: Alberto Andrés Shifferli Gerding: 2.500: Horacio Alberto Sajnovetzky: 1250; Luis Mario Sajnovetzky: 1250. Cierre ej.: 31/1. Gerencia: Alberto Andrés Schifferli Gerding, Horario Alberto Sajnovetzky y Luis Mario Sajnovetzky, en forma indistinta. Sede Social: Av. Santa Fe 3475, Capital. Buenos, 14/12/93.

El Escribano
Nº 70.489

**DIXIE DINERS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 6/12/1993. Orlando Salvestrini, arg., casado, nacido el 5/12/1948, empresario, LE. 5.412.330, domiciliado en Galileo 2475, 11º, Capital y Eduardo Jorge Diez, arg., soltero, nacido el 31/8/1945, empresario, DNI. 8.250.013, domiciliado en Seguí 4400, 1º "A", Capital. 1º) Denominación: "DIXIE DINERS S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar la explotación comercial, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros del ramo de restaurant, comidas rápidas, expendio de bebidas alcohólicas y envasadas en general, confitería, cafetería y venta de alimentos y/o artículos alimenticios, ya sean para consumir en el establecimiento o para llevar, incluyendo el reparto a domicilio por pedido. 4º) Capital: $ 40.000.- 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 8º) Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. 10º) Sede Social: Anchorena 1735, 2º "A", Capital. Gerentes: Orlando Salvestrini y Eduardo Jorge Diez.

La Autorizada
Nº 70.502

**EDICIONES DEL ECLIPSE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. por esc. pública del 8/12/93 Reg. 1094 de Cap. Fed. Socios: María del Rosario Charquero, uruguaya nac. 9/3/56, 37 años, comerciante, casada, DNI 92.611.933, dom. Charcas 3748 3º p. "B" Cap. Fed.; Ezra Victor Ernesto Saiegh, arg. nac. 21/12/55, 37 años, comerciante, casado, DNI 11.635.865, dom. Charcas 3748 3º p. "B" Cap. Fed. Denominación: "EDICIONES DEL ECLIPSE S.R.L."; dom. Julián Alvarez 813 Cap. Fed. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Com. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Edición de libros, cuadernos y folletos de cualquier índole; b) Distribución, importación y exportación, promoción, consignación y comercialización de ediciones por cuenta propia o de terceros. Capital: $ 5.000.- Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo solamente de la socia María Del Rosario Charquero en calidad de gerente por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 noviembre de cada año.

La Autorizada
Nº 70.614

**EDITORIAL EL BANANO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "EDITORIAL EL BANANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 1) Acto privado del 30/11/93 2) Guillermo Daniel Marceca, 30 años, arg., DNI. 16.124.694, periodista, domiciliado en Alvear 5749, Carapachay, Bs. As.; María Jorgelina Perez Tettamanti, 21 años, arg., DNI. 22.265.981, domiciliada en Tucumán 1639, 2º "A", Cap. Fed.; Damián Eduardo Olschansky, 23 años, arg., DNI. 21.671.188., periodista, solt., domiciliado en Aguirre 397, 1º "A", Cap. Fed.; Ricardo Ramón Fioravanti, 25 años, arg., DNI. 20.200.156, periodista, solt., domiciliado en Piedras 1644, 4º "B", Cap. Fed.; Marcelo Ricardo Fernández, 21 años, arg., DNI. 22.539.906., periodista, casado, domiciliado en Mitre 1151, Florida, Bs. As.; Esteban Germán Bekerman, 21 años, arg., DNI. 22.548.281, periodista, solt., domiciliado en Manuel Rodríguez 1272 6º "C", Cap. Fed.; Daniel Eduardo Martínez, 27 años, arg., DNI. 17.682.239, periodista, solt., domiciliado en la La Rioja 2184, Avellaneda, Bs. As.; Pablo Heriberto Wildau, 21 años DNI. 22.589.031, periodista, solt., domiciliado en Balboa 261, Cap. Fed.; y Juan Pablo Armando Rossello, 21 años, solt., periodista, DNI. 22.780.675, domiciliado en Rodríguez Peña 770, 5º "20", Cap. Fed. 3) 50 años 4) Realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros redacción, publicidad, diagramación, armado, impresión, fotocomposición, publicación, archivo, comer-

cialización y distribución de todo el material periodóstico producido en ella o en cualquiera de sus eventuales agencias. 5) $ 1800. 6) Todos los socios como gerentes. Administración en forma individual e indistinta por tiempo indet. 7) 30 de setiembre de cada año. 8) Sede Social: Tucumán 1639 2º "9".

La Abogado
Nº 70.631

**"ELECTRO CENTER"**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 10/12/93, Reg. 56 San Isidro. 1) Socios: María Cristina Torchio, nacida el 29/12/1948, L.C. 6.063.612, y María Maura Gaudenti, argentina, nacida el 27/05/1923, C.I.P.F. 3.867.077, ambas argentinas, casadas, comerciantes y domiciliadas en Cuyo 1340, Martínez Pdo. San Isidro. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, la compra, venta y representación de materiales eléctricos, electrónicos y afines, así como la ejecución, realización de trabajos de instalación, y reparación de obras eléctricas. 4) Capital: $ 10.000. 5) Administración y representación legal indistinta uno o más socios a quienes se designe como gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 5) Cierre ejercicio: 31/12. 6) Gerencia: María Cristina Torchio y María Maura Gaudenti. 7) Sede social: Gavilán número 1931, depto "B", Cap. Fed.

La Escribana
Nº 70.632

**FARMACEUTICA AYACUCHO 343**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación: "FARMACEUTICA AYACUCHO 343 SRL". Domicilio: Ayacucho 343, Capital Federal. Fecha constitución: Escritura 113 del 24/08/1993, Registro 493 Capital Federal. Socios: Juan Alejandro Cinich, argentino, comerciante, casado, nacido 09/10/1958, DNI 12.804.032, domiciliado en Loyola 1073 4º "F", Capital Federal, Néstor Armando Marchetti, argentino, comerciante, casado, nacido 29/04/1940, LE 4.889.996, domiciliado Del Carmen 756, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes Actividades Comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización minorista de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 20 años a partir del 24/08/1993. Capital: Pesos cinco mil dividido en cinco mil cuotas de Pesos uno valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación Gerentes: Juan Alejandro Cinich - Néstor Armando Marchetti. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente
Nº 70.609

**FERTRANS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: FERTRANS S.R.L. Instrumento privado de fecha 07/12/93 Socios: Fernández Lucio Ramón, argentino, casado, comerciante, nacido el 09/05/51, D.N.I. 8.626.998, Fernández Rodrigo Fernando, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21/04/72, D.N.I. 22.656.357, ambos domiciliados en la calle Estrada 10.297 de la localidad de José León Suárez, Pcia. de Bs. As. Denominación: "FERTRANS S.R.L.". Domicilio: Belaustegui 543 de Capital Federal. Duración: 20 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros, al Transporte de Carga de corta, media y larga distancia, nacional e Internacional, asimismo estará facultada para inscribir marcas, patentes y royalties en relación con las actividades de su objeto social. Capital: $ 12.000.000 divididos en 12.000 cuotas de $ 1 c/u valor nominal. Suscripto integramente: Fernández Lucio Ramón 9.000 cuotas, Fernández Rodrigo Fernando 3.000 cuotas. Integración: 25 % efectivo. Gerencia: Fernández Lucio Ramón. Cierre del Ejercicio: 31/08.

El Socio Gerente
Nº 70.590

**FOMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. del 20/10/93 el señor Federico Carlos Van Gelderen cedió a Omar Luis Scala 120 cuotas y a Josefina Van Gelderen, arg. solt., 14/12/55, comerciante, DNI 11.938.940, Formosa 87 San Isidro, 2.050 cuotas. Por su parte el Sr. Roberto Federico Ruggiero cedió la totalidad de sus cuotas sociales, renunció a la gerencia, al señor Osvaldo Fama, 150 cuotas y al señor Omar Luis Scala 60 cuotas. Los datos del señor Osvaldo Fama, son arg., casado, 15/12/39, comerciante, CIPF 4.740.024, Timoteo Gordillo 5380 Capital. Los señores Federico Carlos Van Gelderen, Carlos José Van Gelderen y Omar Luis Scala ya eran socios de la sociedad. Se modifican las clausulas 4 y 5 del Contrato Social y ser reordena el mismo en un solo instrumento. Capital actual: $ 3000 representado por 3000 cuotas, titulares: Omar Luis Scala 360, Carlos José Van Gelderen 300, Federico Carlos Van Gelderen 140, Josefina Van Gelderen 2.050 y Osvaldo Fama 150 cuotas. Representación legal: Gerentes los cuatro socios Omar Luis Scala, Federico Carlos Van Gelderen, Carlos José Van Gelderen Josefina Van Gelderen y Marina Laura Aleman, argentina, cas., 18/9/60, comerciante, Tucumán 612. Cap., DNI 14.014.905, en forma individual e indistinta.

El Escribano
Nº 70.541

**FUN & TRAVEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye una SRL el 1/12/93 por escritura Nº 1097 pasada al folio Nº 4408 del Registro Nº 414. Socios: Hernán Detry 11/8/67, DNI 18.565.087. Dom. Pueyrredón 2459 8º "D", empresario Diego Mauricio Volpino, 19/1/69. DNI 20.694.211. Dom: Virrey del Pino 1739 17º "A", empleado. Santiago Dougherty 23/11/69 DNI 21.156.125 Dom. Juncal 2043 4º estudiante. Todos Argentinos y solteros. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a toda clase de actividades relacionadas con el turismo, la prestación de servicios turísticos, en el ámbito nacional e internacional, en cualesquiera de sus categorías y bajo cualquier otra forma, caraterización o denominación permitida por las disposiciones legales en vigencia, especialmente la intermediación en la reserva, locación y contratación de servicios en cualquier medio de transporte de personas o bienes y servicios de hotelería; la organización de viajes, excursiones y similares de carácter individual y colectivo y su venta a través de otras agencias de viaje o empresas de viajes y turismo; la representación en cualquier forma de compañías de transportes, hoteles y de otras empresas o actividades vinculadas al turismo y a la enseñanza de idiomas. La organización y realización, por si y/o a través de terceros, de ferias, congresos, muestras, exposiciones y de todo otro evento de similares características, así como la prestación de servicios vinculados con las relaciones públicas, prensa y publicidad y la organización de fiestas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital Social: $ 10.000.- dividido en mil cuotas de pesos diez valor nominal c/u. Administración y Representación: A cargo de un socio con el cargo de Gerente por dos ejercicios siendo reelegible. Cierre de ejercicio: 30/12 de cada año.

El Escribano
Nº 39.758

**GERIATRICO MODELO SANCHEZ DE LORIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria "GERIATRICO MODELO SANCHEZ DE LORIA S.R.L.", Recibo Nº 53.702, del 12/7/93. La edad de los cesionarios Diana Clerici de 42 años, Gustavo Marcelo Gentili 38 años, Artículo 4º el capital social asciende a la suma de $ 0,0072, dividido en 72.000,- cuotas VN. $ 0.00000001,- c/u, totalmente suscripto e integrado por los socios de Acuerdo al siguiente detalle; Sonia Susana López; 960, cuotas, Elena Mazzeo de Zeida, 24.000 cuotas, Gustavo Marcelo Gentili; 17.760. cuotas; Diana Clerici 17.280 cuotas.

Nº 70.485

**GUILLERMO CACACE Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrituras Públicas del 26/4/93 y 167 del 7/12/93, se aumentó el capital social de la suma de pesos 0,00100.000 a la suma de $ 5.000. Cláusula Cuarta: el capital social se fija en la suma de 5000 Pesos dividido en 500 cuotas de 10 pesos cada una.... Se modifica la cláusula Tercera: Prorrogando el plazo de duración. Tercera: La duración de la sociedad es por quince años a partir del 3 de Mayo de 1983 o sea desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 70.527

**INGGAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por Instrumento Privado del 30/09/93. Socios: Eduardo Jorge Garbarino, argentino, casado, 31 años, comerciante, DNI 14.680.876, domiciliado en Campillo 2725, Capital Federal y Jorge Pedro Garbarino, argentino, casado, 55 años, comerciante, LE 4.210.090, domiciliado en Behring 2686, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros proyectos, cálculos y ejecuciones de estructuras metálicas y de hormigón, y de carpintería metálica y herrería de obra y de todo tipo de instalaciones; asesoramientos profesionales de dirección, jefatura y control de obra. Trabajos de albañilería en gral., y provisión y colocación de vidrios, cristales y espejos. Capital: $ 20.000. Administración y representación legal: Estará a cargo de los socios como gerentes administradores. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Campillo 2727, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 70.623

**INSTITUTO GERIATRICO MODELO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rafael Juan Arcome, 46 años, nacido el 27 de febrero de 1947, divorciado, argentino, kinesiólogo, con domicilio en la calle Helguera Nro. 3460 de la Capital Federal, L.E. Nro. 4.556.883, Sergio Genaro Marinaro, 46 años, nacido el 14 de abril de 1947, casado en primeras nupcias, argentino, kinesiólogo, con domicilio en Echeverría Nro. 469 de Florida, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nro. 7.783.405 y Domingo Jorge Ruiz, 48 años, nacido el 12 de mayo de 1945, casado en primeras nupcias, argentino, comerciante, con domicilio en Dolores Nro. 523 P 6to. Dto. "A" de la Capital Federal, L.E. Nro. 4.523.531. Instrumento privado de constitución de fecha 9 de Diciembre de 1993. Domicilio: Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: planificar, organizar, establecer residencias geriátricas y gerontopsiquiátricas como parte de un sistema integrado de asistencia en geriatría. Este programa incluirá acciones de medicina preventiva, apoyo psicológico, asistencia médica recuperación, rehabilitación y salud mental. Importación de todos aquellos artículos, enseres, maquinarias o aparatos indispensables para el equipamiento de las residencias geriátricas que instalaren. Capital social: $ 5.000. Organo de Administración y representación: Gerencia colegiada. Rafael Juan Arcone, Sergio Genaro Marinaro, y Domingo Jorge Ruiz. Fiscalización: los socios. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre.

La Autorizada
Nº 39.439

**JERSEY SPORT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26-11-93 los Sres. Armenak Ekserciyan, arg. naturalizado, CI 6.746.809, 47 años, domicilio A. Alsina 2899; Bogos Asadur Exserciyan, arg. naturalizado, 41 años, domiciliado en A. Alsina 2899 DNI 16.823.004 y Eduardo Arturo Guemdjian, arg. 41 años, domiciliado en O'Higgins 1826 Piso 33, DNI 10.463.072, todos empresarios y casados constituyeron: I) "JERSEY SPORT S. R. L.". II) dos años desde su inscripción; III) Realización de las siguientes actividades: 1) Importación, exportación, compraventa y comercialización de todo tipo de mercaderías textiles, prendas de vestir y prendas deportivas; 2) El ejercicio de representaciones y mandatos en el país y en el exterior, para la comercialización de artículos a que se refiere el inciso anterior. 3) La ejecución de todos los actos y negocios que directa o indirectamente contribuyan a la realización del objeto enunciado. IV) $ 30.000 dividido en 60 cuotas $ 500 cada una; V) Administración y representación: tres socios gerentes individual e indistinta. Sede social: Rodolfo Rivarola N 140 Piso 1 Of. 1. Cierre ejercicio: 31-1.

La Abogada
Nº 70.562

**JUAN JOSE MARTINEZ Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. Nº 233, del 1-12-93, folio 585, del Reg. Nº 522 Cap. Fed., se constituyó la sociedad "JUAN JOSE MARTINEZ Y CIA. S. R. L.". Socios: Juan José Martínez, arg., nac. 2-1-40, casado, comerciante, L.E. 4.309.883; María Cristina Cricco, arg., nac. 27-6-44, casada, productora de seguros, inscripción Productor Asesor de Seguros Nº 3665, LC. 4.833.771; ambos domiciliados en El Recado Nº 33, de Lomas de Zamora, prov. Bs. As.; Irma Cricco, arg., nac. 14-3-24, viuda, productora de seguros, inscripción Productor Asesor de Seguros Nº 3664, L.C. 1.703.888, domic. en Timote Nº 3468, de Remedios de Escalada, prov. de Bs. As.; Nélida Cricco, arg., nac. 29-10-26, viuda, productora de seguros, inscripción Productor Asesor de Seguros Nº 3663, L.C. 1.703.887, domic. en Raúl Scalabrini Ortiz Nº 40, de Remedios de Escalada, prov. Bs. As.; Inés Pilar Martínez, arg., nac. 22-6-38, soltera, productora de seguros, inscripción Productor Asesor de Seguros Nº 3662, D.N.I. 0.986.989, domic. en Paraguay Nº 2342, 16º "B", Cap. Fed. La sociedad se denomina "JUAN JOSE MARTINEZ Y CIA. S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente Avda. de Mayo 1370 8º "199". Tiene un plazo de 99 años, contados desde su inscripción en la I.G.J. La sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social es de $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 ó 3 gerentes quienes actuarán en forma indistinta, por 10 años. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de c/año. Disuelta la sociedad por las causas de ley, su liquidación estará a cargo de los gerentes o por la persona que designen los socios. Gerentes: Juan José Martínez y María Cristina Cricco.

El Escribano
Nº 70.506

**LA MANDATARIA INTERMUTUAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 10/12/93. Socios: Juan Manuel Maciejewicz argent., comerc. casado, nac. 11/1/54, domicilio: Pozo de Vargas 3071 - Local. Don Torcuato - Pcia. Bs. As., D.N.I. 10.845.247, Aldo Marcelo Federico Bogado, argent., comerciante, casado, nac. 30/11/57, domicilio: Mariano Moreno 5835 - Wilde - Pcia. de Bs. As. D.N.I. 12.085.678. Nombre: "LA MANDATARIA INTERMUTUAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Domicilio: Hipólito Yrigoyen 571 - piso 3ro., of. 23 - Cap. Fed. Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto: cumplir los mandatos que suscriba con entidades de Bien Público, Mutuales, Fundaciones y demás entidades sin fines de lucro, y con terceros proveedores de las mismas. Capital: $ 6.000. Representación legal y administrativa: Los socios designados: Socios gerentes con firma indistinta y un gerente administrativo. Cierre de ejercicio: 31/12.

La Autorizada
Nº 70.497

**LEO COIFFEUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 618 del 16-11-93 ante Esc. Fernandez Madero, San Isidro, Leonardo Gustavo

Candia, vende, cede y transfiere a Horacio Tilli, argentino, 5-11-37, LE 4.206.372, comerciante, Bermejo 2152, San Isidro, el total de cuotas sociales que tiene en "LEO COIFFEUR S. R. L.". Se modifica el art. 4º.

El Apoderado
Nº 39.729

**MAIL MOTO EXPRESS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/12/93, Carlos Alberto Arestequi, DNI. 21.464.345, cede y transfiere a Ilse Ana Kleiber LC. 5.552.687, argentina, viuda de 83 años de edad, ama de casa, domiciliada en Sánchez de Bustamante 2173, Tercer piso I. Capital Federal, sus 1500 cuotas sociales y renuncia al cargo de Gerente.

La Autorizada
Nº 70.566

**MASCHWITZ CAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13.12.93 se ha constituido la sociedad de responsabilidad limitada con denominación: "MASCHWITZ CAR S. R. L.". Domicilio: Av. San Martín 2805, Cap. Fed. Duración: 50 años desde inscripción en el R.P.C. Objeto: Explotación de estaciones de servicios para automotores, compra, venta, importación, exportación, distribución, comisiones, representaciones y consignaciones de lubricantes, combustibles, accesorios y repuestos para automotores y el mantenimiento y la reparación de los mismos. Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 cada una. Gerencia y representación: Cualquier socio indistintamente. Balances: 30 de Noviembre. Socios. Cipriano Andrés Ereñú, 67 años, domicilio en Muñiz 25, DNI 5.546.719 y Osvaldo Roberto Ereñú, 39 años, domicilio en Sgo. del Estero 1157. Ambos socios argentinos, casados, comerciantes, con domicilio en Ing. Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, con 50 % de capital cada uno e integración en efectivo del 25 %.

Nº 39.690

**M. 4**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/12/93 Eduardo Santiago Mercau Saavedra DNI. 8.273.520 y María Magdalena Menéndez Hiriart, DNI. 92.632.529, cedieron a favor de Pedro Mariano Mercau Saavedra DNI. 11.788.415, María Patricia Iglesias DNI 12.892.470, el total de 14.000 cuotas, 700 cuotas de cada una, quedando modificado el artículo 4to. y 5to. Gerentes: Pedro Mariano Mercau Saavedra y María Patricia Iglesias indistintamente. Eduardo Santiago Mercau Saavedra renuncia al cargo de Gerente.

La Autorizada
Nº 70.565

**MERCOPOOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 5/10/93; 1) Zulema Beatriz Bianchi de Olmedo, nac: 16/9/34; LC 851.359; y Viviana Zulema Olmedo de Romero, nac: 17/6/62, DNI 16.288.112; ambas argentinas, casadas, comerciantes, y con domicilio en Esmeralda 1385, 7º P., B, Capital; 2) Sede social: Esmeralda 1385, 7º Piso, B, Capital; 3) 10 años; 4) Fabricación, elaboración, compra-venta, distribución, consignación, representación y/o comercialización al por mayor y menor de todo tipo de artículos de cotillón, de navidad y de sus partes; como así también de librería y papelería en general; todo tipo de artículos descartables y las materias primas para la elaboración de todos los productos mencionados; 2) Importación y exportación de toda clase de bienes, productos y mercaderías permitidos por las leyes y reglamentaciones en vigencia; 5) $ 3.000; 6) Administración: a cargo de ambas socias, como Gerentes, con uso de firma Indistinta; 7) 30/9 de cada año.

El Autorizado
Nº 70.641

**MI LUGAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como complemento del aviso publicado el 14/12/93 Recibo No 69.710 los socios establecieron por esc. aclaratoria del 10-12-93. Fo 866 que debe considerarse disuelta la sociedad en fecha 31-12-93.

El Escribano
Nº 70.640

**NOEMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/9/93. Socios: Noemí Cristina Kaprelian, nacida 3/2/63, arg., comerciante, casada, dom. Itaqui 2964, Cap. Fed., DNI 16.582.022 y Norma Mabel Kaprelian, nacida 16/1/56, arg., comerciante, casada, dom. Itaqui 2964, Cap. Fed., DNI 12.361.335. Domicilio: Francisco Acuña de Figueroa 1317, Cap. Fed. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de Instituto de Belleza, trabajos cosmetológicos, sesiones de clase de gimnasia modeladora y deportiva, compra y venta de productos cosmetológicos y bijouterie. Capital Social: $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $1 c/u. Integración: 25 % efectivo, saldo un año. Suscripción: Noemí Cristina Kaprelian 2.500 cuotas y Norma Mabel Kaprelian 2.500 cuotas. Administración: Conjunta los dos gerentes. Gerentes: Noemí Cristina Kaprelian y Norma Mabel Kaprelian. Cierre de ejercicio: 31 de setiembre.

El Socio Gerente
Nº 70.491

**P.A.P.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Carlos Amodio, arg., cas., nac. 08/06/55, comerciante, DNI 11.362.864, Pichincha 66, Piso 2º, Dto. C, Capital Federal; Marcelo Osvaldo Lema, arg, sol., nac. 9/6/69, comerciante, DNI Nº 20.839.370, Av. Roca Nº 3555, Ed Nº 70, Piso 7º, Dto C, Cap. Fed. y Edgardo Ezequiel Petenello, arg, sol., nac. 19/03/72, comerciante, DNI Nº 22.654.616. 2) Contrato del 10/12/93. 3) "P.A.P. S. R. L.". 4) Luzuriaga Nº 389 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, en representación de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, representación, consignación, compra, venta de: artículos y materiales de curación y uso de cirugía y odontología de uso humano y animal, equipos e instrumental y sus accesorios para uso hospitalario y veterinario, drogas y medicamentos, productos biológicos y reactivos, cosméticos, artículos de tocador, medicamentos, productos químicos no inflamables, especialidades químicas, insumos para esterilización, muebles y equipos para rayos X de medicina, odontología y veterinaria, suministros, equipos, juegos y accesorios médicos. Podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 6) 50 años desde la inscripción en R.P.C. 7) $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $10,00 Valor Nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas en un 25 %. 8) y 9) Administración y representación de dos gerentes en forma individual e indistinta por 50 años: Jorge Carlos Amodio, Edgardo Ezequiel Petenello. 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 39.746

**PINCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por esc. del 1/12/93, Socios Adrián Antonio Blanco, arg. nac. 15/7/43, casado, industrial, DNI Nº 4.413.076, dom. Gral. J. J. Urquiza 4133, Florida, pdo. Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Guillermo Daniel Pereyra, arg. nac. 24/8/45, casado, industrial, LE Nº 4.534.017, dom. Conesa 3518, P. 1, depto. D, Cap. Fed. Denominación "PINCO S. R. L.", Dom. Conesa 3518, p. 1, dpto. D, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Constructora de obras civiles, sanitarias, eléctricas, de gas. b) Arenados de estructuras y tanques, aplicación de pinturas especiales y decorativas. c) Pintura: compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, consignación, distribución y cualquier otro tipo de comercialización de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, thinners, disolventes, pigmentos, resinas, colorantes y productos químicos sintéticos y todas las materias primas componentes de dichos materiales. d) Aplicación de techados impermeabilizantes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. Duración: 20 años desde su inscripción. Capital: $18.000. Administración y uso de la firma social: a cargo de los dos socios, quedando nombrados gerentes, en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 30/6 de c/año.

El Escribano
Nº 70.589

**RENESA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/9/93. 2) Dan Carlos Alonso, argentino, casado, comerciante, de 55 años LE. 62 3.733, domiciliado en Sargento Cabral 948 de Acassuso (Bs. As.); Carlos Darío Alonso, argentino, casado, empleado, nacido el 2/7/62, DNI. 14.923.593, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 109 - Piso 8º "B" de Martínez (Bs. As.). Mirta Alonso, argentina, casada, ama de casa, nacida el 1/7/63, DNI. 16.560.558, domiciliada en la calle Ciudad de la Paz 1926 Piso 1º "E" Cap.; Alicia Viviana Alonso, argentina, soltera, estudiante, nacida el 7/9/71, DNI. 22.134.516, domiciliada en Sargento Cabral 948 de Acassuso (Bs. As.); Ana Zulema Bohdziewicz, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 14 de octubre de 1937, LC. 6.513.941, domiciliada en Paraná 341 - Piso 11º "A" Cap.; Carlos Enrique González, argentino, casado, empleado, nacido el 14/7/51, LE. 8.515.268, domiciliado en Roberto Ruiz 786 de Haedo (Bs. As.); Carmen Palmira Solofrano de Rolleri, argentina, viuda, ama de casa, nacida el 24/1/1913, DNI. 0.152.931, domiciliada en Juan A. García 2093 Piso 2º Dto. 7 - Cap. Fed.; Santos Delmiro Vommaro, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/12/31, LE. 4.505.584, domiciliado en Zelada 4421 - Cap. Fed. y Alejandro Ariel Wommaro, argentino, soltero, empleado, DNI. 21.110.073, nacido el 7/10/69, domiciliado en Zelada 4421 Cap. Fed. 3) "RENESA S. R. L.". 4) Corrientes 2470 - Piso 1º - Ofic. 29 - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el giro comercial referido a los siguientes rubros, a saber: Farmacia, Perfumería, artículos de tocador, importación exportación y venta de especialidades medicinales de uso humano y veterinario. Venta de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios, dietéticos o no, libros, revistas, aparatos y materiales fotográficos y/o filmicos y/o electrónicos, óptica, veterinaria, administración de consultorios médicos, instalar negocios y sucursales para la explotación de supermercados, minimercados, kioscos polirubros y todo tipo de actos y contratos, operaciones mobiliarias e inmobiliarias que se relacionen directamente con el objeto social. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de dos socios Gerentes cualquiera de ellos en forma conjunta. La dirección técnica a cargo de un profesional Farmacéutico con título habilitante. 9) 30 de junio de cada año. 10) Gerentes: Dan Carlos Alonso, Ana Zulema Bohdziewicz y Santos Delmiro Vommaro.

El Autorizado
Nº 70.525

**RIBOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día Acto de constitución. 1º) Pedro Borgese, (D.N.I. 17.607.252), casado, nacido 18 de enero de 1966, comerciante y Silvia Mónica Ricart de Borgese (D.N.I. 21.749.174), casada, nacida el 28 de agosto de 1970, comerciante, ambos domiciliados en Libertad 5680 V. Ballester Pcia. de Bs. As. 2º) Contrato Privado Nº 1 de fecha 06/12/93. 3º) RIBOR S. R. L. 4º) Viamonte 1336 5º 28 Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto: la explotación de comedores escolares, buffets, cantinas y similares; restaurantes, bares y confiterías. Compra, venta, importación, fabricación y exportación de productos alimenticios perecederos o no, envasados o a granel; vestimenta de todo tipo, especialmente uniformes escolares; artículos de librería escolar, comercial y técnica. Explotación de granjas educativas. Impresión, distribución, importación, compra, venta y exportación de diarios, periódicos, revistas, libros y similares. 5º) 30 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7º) Capital $ 2000 (Pesos Dos mil). 8º) Gerentes Pedro Borgese y Silvia Mónica Ricart de Borgese. 9º) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 70.547

**ROBIN Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado se constituyó ROBIN Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Rubén Santiago Robin, argentino, casado, empresario industrial, 38 años, D.N.I. 11.321.513, domiciliado en José María Paz Nº 202 - Ituzaingó - Prov. de Bs. As. y Carlos Alberto Robin, argentino, casado, empresario industrial, de 48 años, D.N.I. 4.527.909, domiciliado en Soriano Nº 1698 - Ituzaingó - Prov. de Bs. As.; 2) 22 de noviembre de 1993; 3) ROBIN Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Espinosa Nº 29 - 4º piso - Capital Federal; 5) Las siguientes actividades: Industriales: El análisis, diseño, programación, operación e implementación y fabricación de termotanques, equipos de combustión sumergida y filtros para gases y de Servicios: La prestación de servicios de mantenimiento y reparación integral de edificios, en especial instalaciones de agua caliente y calefacción central; 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 6.000,00; 8) Uno o más gerentes individualmente, socios o no, por el término que oportunamente se establezca, quedando designados Rubén Santiago y Carlos Alberto Robin por tiempo indeterminado; 9) Gerentes y 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 70.517

**SOLER 6056**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 198 del 1º diciembre/93. 1) Alberto Raffaelli, italiano, 13/3/43, casado, empresario, Freire 2140, Capital, CI 5.977.085; Julio Angel Raffaelli, argentino, casado, empresario, 31 años, DNI 16.288.084, Paraguay 3636 3º "15", Capital; Luis Angel Raffaelli, argentino, casado, empresario, DNI 17.198.723, Carranza 2343, 4º "A", Capital y José Raffaelli, italiano, casado, empresario, CI 5.535.030, Carranza 2343 4º "A", Capital. 2) Soler 6056, Capital. 3) 20 años. 4) a) Construcciones: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, privadas o públicas; construcción de casas, edificios, plantas y galpones industriales; demoliciones, refacciones y reparaciones de edificios; b) Inmobiliarias: la adquisición venta y enajenación de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el régimen de la ley 13.512; compraventa de terrenos y su subdivisión y fraccionamiento; locación de inmuebles; c) Financieras: préstamos con o sin garantía, aportes de capitales; financiamiento de operaciones realizadas o a realizarse; compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; D) Mandataria: ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones; toda clase de intermediación y producción, organización y atención técnica. 5) $ 10.000. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de José Raffaelli, Julio Angel Raffaelli y Luis Angel Raffaelli en forma indistinta, en calidad de gerentes. 7) 30 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 39.791

**SPYAG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de la publicación de fecha 18-11-93 Recibo Nº 37.310 Debe decir: Fecha 02-09-93.

La Socia
Nº 39.710

**S. W.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3 de diciembre de 1993. Socios: Emilio Lisandro Sermanoukian, arg., soltero, cerciante, 05-04-968, D.N.I. 20.202.029, con domicilio en Aguilar 2547, 19º "A"; y Tao Wang, chino, soltero, 21-05-53, pasaporte de la Rep. Pop. China 759.750, domiciliado en Arcos 2419, 18º "C", ambos de la Capital Federal. Denominación: S. W. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros la importación, exportación, compra, venta, alquiler, leasing y/o cualquier otro tipo de contrato respecto de toda clase de artículos, mercaderías y cosas de cualquier índole y naturaleza. Capital Social: Pesos diez mil ($ 10.000). Administración: Emilio Lisandro Sermanoukian y Tao Wang. Representación: Uno o más gerentes. Domicilio Social: Las Heras Nº 2570, piso 3º, depto. "B", Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 39.769

**TEL ECO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/12/93. 2) Héctor Amendola, argentino, casado, nacido el 29/9/1949, Ingeniero Electrónico, LE. 8.007.413, domiciliado en Lisandro de la Torre Nº 865 de Vicente López (Bs. As.); Elena Marta Hütin, argentina, casada, nacida el 26/2/59, Contadora Pública, DNI. 13.072.745, domiciliada en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 125 Piso 2º "A" Cap. Fed.; y Patricia Mazzitelli, argentina, casada, nacida el 12/3/60 Contadora Pública, DNI. 13.838.892, domiciliada en Capitán General Ramón Freire 891 - Piso 5º "A" Cap. Fed. 3) TEL ECO S. R. L. 4) Tucumán 934 - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto: efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el exterior consultoría integral, auditorios, verificaciones, controles, inspecciones, certificaciones, relevamientos, análisis, estudios, investigaciones, diseño de planes proyectos; tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo: sistemas de carácter administrativo, financiero, contable, jurídico, técnico, industrial, comercial, científico, ambiental y de servicios a: empresas, instituciones y entes, públicos y privados, al medio ambiente y los recursos naturales, pudiendo a tal fin contratar servicios profesionales o técnicos o a las personas debidamente habilitadas para la prestación o cumplimiento de la tarea que lo requiera. Editar toda clase de material relacionado con su objeto social ya sea en forma escrita, voz imagen por cualquier medio técnico y la producción de programas radiales y televisivos. La educación integral y la promoción de la cultura, la selección de recursos humanos de todo lo relacionado con el objeto social, pudiendo fundar o adquirir por cualquier otro título legal y administrar, asesorar y organizar instituciones educativas de cualquier naturaleza. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de toda índole en el país y en el exterior que hagan a su objeto. Control de calidad y certificaciones, de productos, servicios y medio ambiente. Marketing y publicidad de productos y servicios. 7) Pesos diez mil doscientos. 8) A cargo de dos cualesquiera de los socios Gerentes en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de enero de cada año. 10) Gerentes: Héctor Amendola, Elena Martha Hutin y Patricia Adriana Mazzitelli.

El Autorizado
Nº 70.526

**TRONADOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/11/1993, pasada Reg. Not. 287, Cap. Fed., se dejó Reconducida "TRONADOR S. R. L.". Socios: Carlos Miguel Ancarola, arg, cas, nac. 24/11/36, com., LE 4.189.333; dom. Manzanares 1752, Cap. Fed.; Leonor Giussani de Teper, arg, com, vda., LC. 286.115, nac. 24/5/16, Selva Betina Teper y Giussani, arg, solt, com., nac. 11/3/65, DNI. 17.365.016, Ariel Fernando Teper y Giussani, arg, solt, com, nac. 11/3/65, DNI. 17.278.049, estos 3 dom. Ayacucho 1290, 7º B, Cap.; Mario Bon, arg, cas, com, nac. 24/11/35, DNI. 4.846.666 y Enrique Blas Bon, arg, cas, com, nac. 11/6/42, DNI. 7.723.388, ambos dom. Suipacha 395, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Duración: 12 años desde la fecha de vencimiento. Actual vencimiento el 1/8/96.

La Escribana
Nº 39.743

**TURISMO ANIBAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 19-08-1986, el señor Rachid Khattar Saba, cede al señor Roberto Aníbal Saba, argentino, nacido el 10-6-62, DNI: 14.900.430, empresario, soltero, Julián Alvarez 2797, piso 1º de Capital Federal, 6.000 cuotas de las 14.000 cuotas que posee; Sofía Daud de Saba, cede al socio Ricardo Gassan Saba, el total de las 1.000 cuotas que posee, perdiendo su carácter de socia; Antonio Elías Daud, cede al socio Ricardo Gassan Saba, el total de las 1000 cuotas que posee, perdiendo su carácter de socia. Se aumentó el capital social de A 2 a A 20.000, modificándose el artículo 4º. La sociedad modifica su sede social a la calle Paraguay Nº 729, piso 2º, oficinas 7 y 8 de Capital Federal, modificándose su artículo 1º. Se modifica el artículo 6º, quedando redactado de la siguiente manera: "Sexto: La administración de la sociedad será ejercida por los señores Rachid Khattar Saba, Ricardo Gassan Saba y Roberto Aníbal Saba, los que revestirán el cargo de Gerentes y tendrán la representación legal de la Sociedad, obligando a la misma mediante la firma indistinta de cualesquiera de ellos.

El Autorizado
Nº 70.493

**VALISUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 122 del 23/9/93, Reg. 216, Cap. Fed. Carlos Gustavo Demirdjian cedió y transfirió a Ricardo Daniel Migale, argentino, 21/8/60, soltero, comerciante, DNI 13.915.805, dom. en Pasco Nº 889, 6º piso, Cap. Fed. la totalidad de sus 9200 cuotas que tenía en la sociedad.

La Abogado
Nº 39.763

**VERDE CLARO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, instrumento privado 02/09/93. Socios: Ernesto Alejandro Furrer, casado, argentino, técnico mecánico, nacido 21/10/64, DNI. 17.306.789, domicilio Berutti 1549, J.M. Ezeiza y Mario José Poggi, casado, argentino, comerciante, nacido 22/01/45, DNI. 4.926.231, domicilio Edison 580, S. A. de Padua; ambos de Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Elaboración, recuperación y/o transformación de rezagos, residuos y/o subproductos de empresas industriales, comerciales, de servicios y/o agropecuarias y sus derivados. Agropecuarias: Recuperación, rellenos y/o explotación y/o arrendamientos de propiedades y/o establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas o frutícolas. Forestales: Recuperación, relleno y/o explotación de campos para plantación y cultivo de árboles, forestación y arrendamientos de campos cultivados. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de los bienes detallados en los ítems anteriores, como así también de vehículos, maquinarias, herramientas, sus partes y repuestos y/o insumos necesarios para el desarrollo de su objeto. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Servicios. Transporte de cargas en general, mantenimiento, reparaciones y limpieza en gral. de establecimientos industriales, comerciales, de servicios y/o agropecuarias y todos sus derivados. Capital: $10.000. Administración y Representación: A cargo de los socios, designados gerentes por 2 ejercicios, pudiendo actuar en forma conjunta o indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Morelos 667, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 39.774

**VESCHARIAMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por instrumento privado el -12-93, se constituyó la sociedad: 1) "VESCHARIAMA S. R. L.". 2) Ricardo Gutiérrez 2812 Capital Federal. 3) 99 años. 4) Angel Alberto María, argentino, nacido el 14-11-64, casado, comerciante, DNI 16.876.329, Donato Alvarez 2216 2º "E" Capital Federal; Rafael María Chaves, argentino, nacido el 26-1-58, casado, abogado, DNI 12.348.044, Corrientes 851 Martínez, Pcia. de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Mediante la compra-venta y explotación de bar, cafetería, alimentos, casa de comidas, restaurante, despacho de bebidas, pastelería repostería y anexos. Mediante el servicio integral para eventos, fiestas, reuniones, convenciones, agapes, desfiles y demás actividades sociales. Asimismo la explotación de canto-bar, video-bar y karaoke. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) $ 4.000. 7) Gerentes, los socios por el término social. 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 39.777

**VOITURE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aurora Ofelia Díaz, argentina, divorciada, nació 20/12/32 L.C. 2.915.669, ama de casa, domicilio Humberto 1º 3572, P. 8º, "A", Cap. Adriana Concepción de Miguel, argentina, casada, nació 3/1/59, DNI. 13.276.012, ama de casa, domicilio, Maza 1195, P. 3º, A. Cap. Haydée Ethel Puppo de Groppo, argentina, casada, nació 3/1/24, DNI. 2.675.714, ama de casa, domicilio Busini 1752, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. 2) 1/12/93. 3) VOITURE SRL. 4) Maza 1195, Pº 3º, "A", Capital. 5) a) Representaciones y Mandatos; Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones de toda clase de productos y marcas nacionales o extranjeras, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. b) Inmobiliarias; Compra, venta, permuta, para sí o de terceros, de propiedades inmuebles en general, rurales y urbanos. Urbanización, loteos, fraccionamientos y realización de operaciones sobre inmuebles inclusive las que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Asimismo podrá tomar para la venta, comercialización, y/o locación, operaciones inmobiliarias de terceros, como así también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, percibiendo por sus servicios comisiones o retribuciones que en cada caso se pactaren. c) Constructora: Construcción o refacción para sí o terceros de inmuebles rurales o urbanos con cualquier destino, incluso aquellos que autorizan las leyes de propiedad horizontal. d) Financiera: tomar y otorgar préstamos o créditos a personas o empresas con o sin garantía real. 6) 99 años. 7) $ 2.100. 8º) y 9º) Gerentes: Aurora Ofelia Díaz, Adriana Concepción de Miguel y Haydée Ethel Puppo de Groppo en forma indistinta. 10) 30/6/ de cada año.

El Autorizado
Nº 70.624



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**MARIO A. ZAMPONI Y CIA.**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aumento de capital y transformación: Escritura Nº 349 del 24-11-93 Acta de Asamblea Unánime Nº 4 del 31-8-93 en cumplimiento del Art. 77 de la Ley 19.550, los señores Mario Alfonso Zamponi, Sara Borrego de Zamponi y Odilia Fernández, representando la totalidad del capital comanditado y comanditario de "MARIO A. ZAMPONI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" resuelven: Aumentar el capital social de $ 0.00000201 a $ 48.000; aprobar el Balance de Transformación al 31-7-93, transformar la sociedad en Sociedad Anónima y Redactar el nuevo estatuto así: Denominación: "MARIO A. ZAMPONI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA" continuadora de "MARIO A. ZAMPONI Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Duración: 99 años a partir del 7-9-77. Objeto: a) La compra, venta, permuta, industrialización, transformación, fabricación, elaboración, exportación, importación y distribución de rodados, bicicletas, motocicletas, motonetas, accesorios y herramientas; b) La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración, construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con terceros de obras públicas o privadas destinadas a viviendas privadas, industriales o comerciales y en general la venta de inmuebles por cualquier régimen y en especial por medio de la ley 13.512; c) El ejercicio de todo clase de operaciones, comisiones, representaciones, y mandatos; d) La explotación de campos, estancias, tambos, cabañas, destinadas a la agricultura, ganadería y avicultura; e) La realización de todo tipo de operaciones comerciales relacionadas con la computación, ya sea Hardware y/o Software. Capital: $ 48.000. Administración: Mínimo 2, máximo 7. Representación: Presidente: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-10. Directorio: Presidente: Sara Borrego de Zamponi; Vicepresidente: Alberto Alfonso Zamponi; Directores titulares: Mario Alfonso Zamponi y Andrés Zamponi; Director suplente: Alicia Liliana Gerez.

El Presidente
Nº 70.515

**ORTIZ HERMANOS**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

"ORTIZ HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" avisa que por escritura del 22/9/92 se protocolizó el acta del 21/6/85 en la que se resolvió aumentar el capital y reformar el art. 4º del Estatuto Social: Capital: A 10.043. Comanditado: A 43. Comanditario: A 10.000.

La Autorizada
Nº 39.718

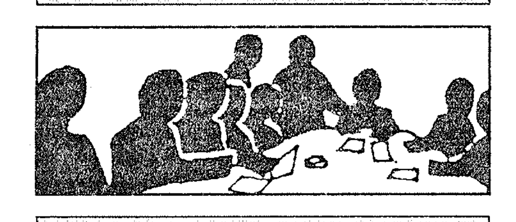
## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ASOCIACION DE AYUDA A LOS NIÑOS ESCOLARES TENIENTE GENERAL ROSENDO MARIA FRAGA**

CONVOCATORIA

Señor Consocio Conforme arts. 11 y 12, título 3 Estatutos, invitámosle a la Asamblea General Ordinaria para el 29/12/1993, 19.30 horas, en California 1925, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Aprobación y demás conceptos. Ejercicio cerrado el 30/9/93.
3º) Informe Comisión Revisora de cuentas y aprobación de su dictamen.
4º) Elección de nuevas autoridades, en lugar de las que cesan.
5º) Elección Comisión Revisora de Cuentas y Jurado por un año, tres titulares y tres suplentes.

El Secretario - El Presidente

Art. 13. — Toda clase de Asamblea, debe sesionar en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, a la hora fijada en la Convocatoria, y una hora después, con el número de socios con derecho a voto que estén presentes.

e. 17/12 Nº 70.382 v. 17/12/93

**"B"**

**BE-RO S. A.**

CONVOCATORIA

Cítase Asamblea. Extraordinaria 3.1.1994 hs. 11 en 1ª. y hs. 12 en 2ª. convocatoria - S. Martín 617 - 4º E, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento capital.
2º) Designación 2 accionistas firma acta.

El Presidente

e. 17/12 Nº 70.346 v. 23/12/93

**"CH"**

**CHACO S. A., Industrial y Comercial Registro Nº 11.784**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CHACO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 3 de enero de 1994 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Correa 2641, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, Cuadros, Notas, Anexos e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y fijación de la remuneración al Directorio por funciones Técnico administrativas según art. 261. Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del Nº y elección de los miembros del Directorio, Titulares y suplentes por el término de un año.
6º) Consideración de los Sres. Accionistas para solicitar la apertura de Convocatoria de Acreedores.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.

El Directorio

e. 17/12 Nº 70.242 v. 23/12/93

**CHACO S. A., Industrial y Comercial Registro Nº 11.784**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CHACO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 3 de enero de 1994 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en Correa 2641, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la sindicatura de conformidad con lo previsto en el Artículo Nº 284 de la Ley Nº 19.550.
3º) Reforma del Estatuto Social.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.

El Directorio

e. 17/12 Nº 70.243 v. 23/12/93

**"E"**

**EDITORIAL TROQUEL S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de enero de 1994, a las 19 horas, en Pichincha Nº 969 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio al 31 de agosto de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19.550).
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º) Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.

El Presidente

e. 17/12 Nº 70.252 v. 23/12/93

**"F"**

**FEDERACION PORTEÑA DE PATIN Personería Jurídica Nº 5169**

CONVOCATORIA

Llevo a su conocimiento que el H. Consejo Directivo de la FEDERACION PORTEÑA DE PATIN, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria Anual que se realizará en su sede de la calle Billinghurst 319 de la Capital Federal el día 28 de diciembre de 1993 a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior de fecha 29 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Tratamiento de la solicitud presentada por la Asociación Atlética Argentinos Juniors para su pase de categoría ACTIVO "B" a ACTIVO "A".
4º) Tratamiento de la solicitud presentada por el H. Consejo Directivo de la Federación Porteña de Patín referente al monto a pagar por la Cuota de Afiliación y su condición de pago.
5º) Tratamiento de la solicitud presentada por el H. Consejo Directivo de la Federación Porteña de Patín en lo referente al monto de los aranceles de Pases de Representantes y el porcentaje para las Instituciones.
6º) Tratamiento de la solicitud presentada por el H. Consejo Directivo de la Federación Porteña de Patín al pago de aranceles de viático por participación de los Jueces de Patín Artístico y a cargo de las Instituciones.
7º) Elección por el término de 2 años de 1 Presidente, 10 Consejeros Titulares, 6 Consejeros Suplentes, 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente por terminación de mandatos.
8º) Elección por el término de 2 años de 1 Presidente y 3 Miembros para la integración del Tribunal de Honor, por finalización de mandatos de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º del Estatuto.
9º) Elección por el término de 1 año de 1 Presidente y 4 Miembros para la integración del Tribunal de Disciplina Deportiva, por finalización de mandatos de conformidad a lo establecido en el art. 44º del Estatuto.
10º) Elección por el término de 1 año de 1 Presidente y 3 Miembros, uno para cada Rama del Patín, para la integración del Colegio de Arbitros por finalización de mandatos de conformidad a lo establecido en el art. 44º del Estatuto.
11º) Designación de 2 Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1993.

El Secretario-El Presidente

e. 17/12 Nº 70.269 v. 17/12/93

**FEDERACION PORTEÑA DE PATIN Personería Jurídica Nº 5169**

CONVOCATORIA

Ponemos en su conocimiento que el Honorable Consejo Directivo de la FEDERACION PORTEÑA DE PATIN, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo en su sede de la calle Billinghurst 319 de la Capital Federal el día 28 de diciembre de 1993 a las 21 horas o sea seguidamente de la Asamblea Ordinaria Anual convocada para esa misma fecha, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del art. 2º del Estatuto que dice: "La Federación se compondrá de Clubes y Asociaciones que a juicio del Consejo Directivo se hallen debidamente constituidos", por el de: "La Federación se compondrá de Clubes, Asociaciones y ligas que a juicio del Consejo Directivo se hallen debidamente constituidos".
2) Reforma del art. 66º del Estatuto referente al Capítulo XII que menciona el caso de llegada la Disolución. El actual texto dice: "...Igualmente la Asamblea dispondrá el destino que deberá darse al patrimonio social una vez pagadas las deudas y que sólo podrán recaer sobre entidades de bien público y con personería jurídica". Se propone el siguiente texto: "Igualmente la Asamblea dispondrá el destino que deberá darse al patrimonio social una vez pagadas las deudas y que sólo podrá recaer en la Cooperadora del Hospital de niños Pedro Elizalde de esta Capital".
3º) Designación de 2 Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Secretario - El Presidente

e. 17/12 Nº 70.267 v. 17/12/93

**FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Instituciones Afiliadas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 incs. d) e i); 48 inc. a); 53 inc. a); 54 y concordantes del Estatuto Social, el Honorable Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 20 de diciembre de 1993, a las 19,00 hs. en primer llamado, en la sede de la Federación Regional de Básquetbol de Capital Federal, calle Humberto Iº 1923/25, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art. 61º del Estatuto Social).
2º) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección del Presidente, dieciséis (16) Vocales Titulares y diez (10) Vocales Suplentes del Consejo Directivo por el término de dos (2) años (art. 16º del Estatuto Social).
4º) Elección de tres (3) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de dos (2) años.
5º) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo procedan a firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

e. 17/12 Nº 70.233 v. 17/12/93

**"G"**

**GERMAN BIANCO S. A. Registro Nº 7168**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celébrase el día 7 de enero de 1994 en Uruguay 485 Piso 6 Of. E, Capital Federal a las 17 hs. y 18 hs. y a las 19 hs. y 20 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar los siguientes Ordenes del día:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Consideración del Aumento de Capital.
2º) Eliminación de la Sindicatura.
3º) Aprobación de la decisión del Directorio de gestionar la venta del inmueble y demás activos de la Sociedad, a fin de sanear sus pasivos, sitos en Raúl M. Pedrera 1690, Lanús Oeste.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 de los ejercicio finalizados el 30.9.92 y 30.9.93 y absorción de la Pérdida Acumulada con el ajuste de capital.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4º) Remuneración a Directores y Síndico Art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.

El Directorio

e. 17/12 Nº 39.488 v. 23/12/93

**"I"**

**INDUSTRIA PESQUERA LOS ANTIGUOS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de enero de 1994, a las 8,30 horas en Pedro Lozano 4507 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, de Resultados Acumulados, Memoria y demás planillas anexas, por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Consideración aumento del Capital Social.
3º) Consideración de la adecuación de estatutos.
4º) Fijación de nuevo domicilio legal.
5º) Fijación del número de Directores Titulares, Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 17/12 Nº 70.281 v. 23/12/93

**INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y FISIOTERAPIA S. A.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 1994 a las 15,00 hs., en 1º convocatoria y el día 10 de febrero de 1994 a las 8,00 hs. en 2º convocatoria, en la sede legal, Rodríguez Peña 90, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los directores titulares Bernardo Oscar Blejman y Elba Margarita Perichon de Osuna y de los directores suplentes Diana Bogudloff de Blejman y Esteban Osuna.

3º) En su caso designación de otros directores en reemplazo de los mencionados para completar el período.
4º) Consideración y aprobación de los balances y demás documentación correspondiente a los ejercicios 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992 finalizados el 31 de octubre de cada año.
5º) Información a la Asamblea de las razones que motivaron la demora de la convocación para tratar esos ejercicios.
6º) Remoción de los directores Eduardo Libedin, Marta Inés Lidebin y Lidia Guimpel de Libedin y designación de directores en su reemplazo.
7º) Promoción de acción social de responsabilidad contra los señores Eduardo Libedin, Marta Inés Libedin y Lidia Guimpel de Libedin.
8º) Análisis de gestión del señor contador Mario E. Guimpel. Explicitación de la relación contractual acordada con dicho profesional y/o con el estudio Guimpel Fraiman y asociados. Explicitación de las tareas efectivamente efectuadas por dicho profesional y/o el estudio Guimpel Fraiman y asociados. Rescisión de la relación contractual acordada con el contador Mario E. Guimpel y/o con el estudio Guimpel Fraiman y asociados. Promoción de acciones.

El Presidente
e. 17/12 Nº 70.311 v. 23/12/93

"M"

**MAXKEY**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de enero de 1994 a las 17 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 311, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivos del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos Nº 13 y 14, finalizados los días 31 de julio de 1992 y 31 de julio de 1993, respectivamente;
4º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993;
5º) Aprobación de la gestión de los Directores;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.

El Presidente
e. 17/12 Nº 70.236 v. 23/12/93

**MONI-MAR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Cítase Asambl. Extraordinaria 3.1.94 hs. 11 en 1ª. y hs. 12 en 2ª convocatoria Holmberg 2847 - 13º B, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento capital.
2º) Designación 2 accionistas firma acta.

El Presidente
e. 17/12 Nº 70.345 v. 23/12/93

"P"

**PRETENSAC**
**S. A. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRETENSAC S. A. CONSTRUCTORA a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de enero de 1994, a las 10 horas, en Piedras 383 Piso 9º de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.

El Directorio
e. 17/12 Nº 70.357 v. 23/12/93

**PROMORIVA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de PROMORIVA S. A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3-1-94 a las 15 horas en el domicilio legal en San Martín 543 Piso 6to. "I" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios de los años 1990, 1991 y 1992.
3º) Responsabilidad de los directores salientes.
4º) Elección de nuevo Directorio por tres años.

La Directora
e. 17/12 Nº 39.515 v. 23/12/93

**PROMORIVA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de PROMORIVA S. A. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 3-1-94 a las 16 horas en el domicilio legal en San Martín 543 Piso 6to. "I" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las decisiones asamblearias correspondientes al tratamiento de los ejercicios de los años 1990, 1991 y 1992.
3º) Tratamiento de la acción de responsabilidad contra el Directorio saliente.
4º) Elección de nuevo Directorio por tres años.

La Directora
e. 17/12 Nº 39.516 v. 23/12/93

"Z"

**ZAPUCAY**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de enero de 1994 a las 14 hs. en el local de la calle Simbrón 4647, Capital Federal, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 inc. 1ero) de la ley 19.550, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1993.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución de resultados y retribución al directorio.
4º) Elección de los miembros del directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia en la forma y plazos establecidos en el artículo 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

e. 17/12 Nº 70.380 v. 23/12/93

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

Gustavo Alberto Hugo Sebastian, domiciliado en Pacheco 2836, Capital Federal, vende a Vito Stancanelli, domiciliado en Roma 1170, Villa Maipú, su quiosco sito en ANCHORENA 1534, Capital Federal. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital Federal.

e. 17/12 Nº 39.535 v. 23/12/93

Inmuebles y Acciones S.A., con domicilio social en Maipú 311, piso 6to., Capital Federal avisa que transfiere a Centro Automotores S.A. con domicilio social en Maipú Nº 311, 6to. piso, Capital Federal la totalidad de los elementos que integran su Fondo de Comercio, rubro financiero, inmobiliaria y de inversión, incluyendo sus activos y pasivos. Inmuebles ubicados en AVDA. BELGRANO Nº 680, Pisos 1ro., 4to., 5to., 6to., 7mo. y 10mo., EDUARDO COSTA Nº 3041, SALTA Nº 2260 Y PARACAS Nº 145, todos de la Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de las partes Maipú 311, Piso 6to., Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/12 al 15/12/93.

e. 17/12 Nº 69.197 v. 23/12/93

Cecchini - Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que el edicto número 60.709 publicado del 23/9 al 29/9/93 de la AV. EVA PERON Nº 7165/71, de Capital Federal, se consignó con error el nombre del comprador, siendo el correcto Gustavo Javier Flores, domiciliado en Av. E. Perón 7017, de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/12 Nº 70.387 v. 23/12/93

"B"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413; con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso Tel. 383-2657; avisan que Carlos Guillermo Ghiretti y Eduardo Carlos Piazzo constituyendo domicilio en Bartolomé Mitre Nº 4100; venden a Daniel Hugo López, constituyendo domicilio en la calle Nº 383 Bis de la localidad de Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, parrilla, y comercio minorista: golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en BARTOLOME MITRE Nº 4100 Esq. a la de GAZCON. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/12 Nº 70.275 v. 23/12/93

"E"

Estudio "Hussi" representado por David Chaves, abogado con oficinas en la calle Rodríguez Peña 565 1. E. Capital Federal, avisa rectificación del edicto correspondiente al negocio de la calle ESMERALDA Nº 320 P.B. LOCAL 4 (Unificados) Capital Federal, siendo el comprador Osvaldo Miguel Lagandara, domiciliado en la calle Suipacha Nº 310 Capital Federal, publicado desde el 12/3/93 hasta 18/3/93 Recibo 19.697. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/12 Nº 70.394 v. 23/12/93

"H"

Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127 P. 1º, Capital, avisa que Hialpo 2500 S.R.L., con domicilio en Alberti Nº 104 Capital, venden a Delfín González Abello, y José Luis Palacio, con domicilio en Junta Nº 2108, Capital, su negocio de com. min. de helados (sin elaboración) casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, y cervecería sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2500, Y ALBERTI Nº 104 Planta Baja y Sótano, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/12 Nº 70.373 v. 23/12/93

"J"

María Teresa Díaz, abogada, con of. en Bruselas 685 Cap. comunica que Isabel Alvarez Quintela, y Pilar Marisol López, con domicilio en José P. Varela 6096/100 de Cap. venden Fondo de Com. del ramo elaboración y venta de productos de panadería, confitería, repostería, fabricación y manufacturación, sito en JOSE P. VARELA 6096/100 Cap. libre de deudas, gravámenes y sin personal, al Sr. Sergio Pablo Crisci domiciliado en Lascano 5530 Cap. Oposiciones de ley: Bruselas 685 Capital.

e. 17/12 Nº 70.359 v. 23/12/93

"M"

Rodolfo Luis Brardinelli, con domicilio en Paraná 315, Bernal, Bs. As. transfiere a Rubén Evaristo Oviedo, con domicilio en Calle 142, Nº 1337, Berazategui, Bs. As. su parte del taller gráfico dedicado a la impresión de libros y revistas "Gama Producción Gráfica", MARTIN RODRIGUEZ 545, Capital Federal. Reclamos de ley en la misma dirección del taller.

e. 17/12 Nº 70.286 v. 23/12/93

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AUSTRAL LINEAS AEREAS**
**S.A. (En Liquidación)**
**Exp. I.G.J. 40.923**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria del 10 de noviembre de 1993 de Accionistas de "AUSTRAL LINEAS AEREAS SOCIEDAD ANONIMA (En liquidación)", se resolvió lo siguiente:
a) Dar por concluido el proceso liquidatorio, otorgándose a los estados contables al 31/12/92 el carácter de Balance Final de la sociedad, (art. 109, Ley 19.550).
b) Que el liquidador realice las tramitaciones pertinentes a los efectos de cancelar la inscripción registral y publicar tal circunstancia (art. 112, Ley 19.550).
c) Los libros y documentación de la sociedad quedarán en custodia de la Secretaría de Estado de Hacienda por intermedio del organismo que ésta designe (art. 112, Ley 19.550).
d) Asimismo se hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 9/11/93 se ha resuelto fijar nuevo domicilio legal en la calle Hipólito Yrigoyen 250, 6º Piso, oficina 611, Capital Federal (art. 10 Ley 19.550).

El Liquidador
e. 17/12 Nº 39.538 v. 17/12/93

"B"

**BOREAL**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

Por Asamblea extraordinaria celebrada el 7 diciembre 1993 en forma unánime se aprobó la disolución de la sociedad y se designó liquidadora a la socia solidaria Perla Lerner de Nosovitzky con domicilio en Bolivia 2440 Capital.

La Liquidadora
e. 17/12 Nº 39.562 v. 17/12/93

**BUSINESS CORPORATION**
**S.A.**

Por A.G.E. del 30/6/93 designó: Presidente Orlando Joaquín Olmos Vicepresidente Robert John Lang y Director Suplente Manuel Isidoro Weich.

El Apoderado
e. 17/12 Nº 70.367 v. 17/12/93

"C"

**CENTRO MATIC ARGENTINA**
**S.A.**

Se comunica que según Asamblea General Ordinaria del 14/9/93 y Acta de Directorio Nº 18 del 20/9/93 el Directorio ha quedado constituido como sigue, con mandato hasta el 31/12/94. Presidente, Carlos Alberto Durich; Vicepresidente, Giorgio Stangalino Di Vita; Director, Carlos Eduardo Ramón Fraguio.

El Directorio
e. 17/12 Nº 70.375 v. 17/12/93

**CICHE**
**S.A.**

Que por Acta de Asamblea Nº 5 del 8/12/93 se aceptó la renuncia de los Directores Titulares y Suplente y quedó formalizada la elección del nuevo Directorio, quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Alejandro Rafael Lozza, Directores Titulares: Rafael Obdulio Lozza y Felisa Haydee González de Lozza, Directores Suplentes: Annabella Cerruti y Juan Carlos Lozza.

El Presidente
e. 17/12 Nº 70.329 v. 17/12/93

**COMPAÑIA VALLETANA DE COMUNICACIONES S.A.**

Avisa que por A.G.E. del 24/11/93 redujo el capital de $ 5.640.000 a $ 12.000.
El Apoderado
e. 17/12 Nº 70.372 v. 21/12/93

**COSMETICOS AVON Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

COSMETICOS AVON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL con sede en Cerrito 740, piso 14 C.F. inscripta en el R.P.C. el 27/3/68, bajo el Nº 698 del Lº 66 Tomo A de E.N. comunica que resolvió la reducción de su capital en $ 2.000.000, cancelando las respectivas acciones, resultando el capital de $ 7.400.000, al 31/12/92 el Activo de $ 63.692.837,93 y el Pasivo de $ 42.102.808,91. Oposiciones de ley en Cerrito 740, piso 16, C.F. de lunes a viernes de 9 hs. a 18 hs.
El Abogado
e. 17/12 Nº 70.316 v. 21/12/93

**"D"**

**DEBURSA Sociedad Anónima**

Conforme lo dispone el Art. 60 - Ley Nº 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 26/10/93 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Juan Angel Ratto y Clotilde Cristina Rodriguez. El Directorio en igual fecha distribuyó cargos: Presidente Alberto Ignacio Portnoi; Vicepresidente Julio Gonzalo Longueira; Director Titular Jorge Enrique Marote.
El Presidente
e. 17/12 Nº 70.391 v. 17/12/93

**"F"**

**FICOM ADMINISTRADORA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 26/4/93, se designó director titular a Edmundo Rodolfo Vita, Síndico titular: Saúl Alfredo Torres, y Síndico suplente Juan Manuel José Quintas, el Directorio quedó así constituido: Presidente: Jorge Horst Linder; Directores: Harald Schuff y Edmundo Rodolfo Vita.
El Abogado
e. 17/12 Nº 70.239 v. 17/12/93

**"G"**

**GALANTE INMOBILIARIA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas Nº 2 del 4 de diciembre de 1992 se elige nuevo Directorio procediéndose a la distribución de Cargos en la reunión de Directorio Nº 8 del 7 de diciembre de 1992, de la siguiente manera: Presidente: Dr. Gerardo Marcelo Solomianski; Vice-Presidente: Lic. Daniel Gustavo Solomianski, Director Suplente: Lic. Alejandro Javier Solomianski.
El Presidente
e. 17/12 Nº 70.277 v. 17/12/93

**GULFPORT S.A.**

Constituida en Montevideo R.O.U. resolvió establecer en Buenos Aires una sucursal sin asignación de capital, fijando sede en 25 de Mayo 347 5º Piso Cap. Fed. y siendo su representante Alberto J. Garfinkel. Fecha resol. 15/11/93.
El Abogado
e. 17/12 Nº 39.505 v. 17/12/93

**"I"**

**INAMIS Sociedad Anónima**

Aviso de Ley: Se comunica por un día que por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 20/10/1993 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 20/10/1993, el directorio de "INAMIS S.A." ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Roberto Salvador Ortega; Director, Cayetano Jorge Greco.
El Presidente
e. 17/12 Nº 70.256 v. 17/12/93

**"L"**

**LA MEJOR INVERSION S.A. de Ahorro para Fines Determinados**

LA MEJOR INVERSION S.A. DE AHORRO PARA AFINES DETERMINADOS comunica que por A.G.E. del 12/11/93 aumentó el capital dentro del quíntuplo, pasando de $ 21.100 a 84.400, emitiendo 63.300 acciones ordinarias nominativas no endosables.
El Apoderado
e. 17/12 Nº 70.364 v. 21/12/93

**"M"**

**MARTIN MUNSTER Sociedad Anónima**

Por Esc. Nº 716 del 3/12/93 se revocó el Poder General amplio a favor de Pedro Federico Munster que se le confirió para que actuara en nombre y representación de la sociedad, inscripto en la Inspección General de Justicia el 6/8/93 bajo el Nº 248, Lº 79 de Poderes.
La Apoderada
e. 17/12 Nº 70.260 v. 17/12/93

**MATERMAQ S.A.**

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 1993, transcripta en instrumento privado, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, se designaron liquidadores a los Dres. Edgardo Gabriel Lijtmaer y Norberto Eduardo Reis con domicilio constituido en Jaramillo 1595, Capital, y en Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de abril de 1993, transcripta en instrumento privado, se aprobó el Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución al 30 de marzo de 1993, designándose depositario de la documentación y Libros de la Sociedad al Dr. Norberto Eduardo Reis con domicilio en Jaramillo 1595, Capital.
El Liquidador
e. 17/12 Nº 70.343 v. 17/12/93

**McKINSEY & COMPANY INC., Sucursal Argentina**

Comunica que: el 29 de enero de 1991 designó representante legal al Sr. Alejandro Preusche y le otorgó poder al efecto, según consta en escritura Nº 42 del 5/2/91, Reg. Nº 253, C.F. y el 30/11/93 se fijó nuevo domicilio de la sucursal en Maipú 1210, piso 4º, Capital Federal.
El Abogado
e. 17/12 Nº 70.315 v. 17/12/93

**MILANO BLU S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/93 ha sido designado nuevo directorio con mandato por dos ejercicios, Director Titular: Presidente: Norberto Moretti, Director Suplente: Carlos Romano. Se dispuso aumentar el capital social a la suma de pesos Cuatrocientos mil, capitalizando aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones por pesos trescientos diez mil doscientos noventa y seis con ochenta y seis ctvos., pudiendo los accionistas por el remanente ejercer dentro de los 30 días de la última publicación el derecho de preferencia y de acrecer (art. 194 ley 19.550). La emisión es a la par, la integración deberá efectuarse en efectivo al momento de la suscripción. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
El Directorio
e. 17/12 Nº 70.251 v. 21/12/93

**MULTIFILS S.A.I.C.**

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 10 de noviembre de 1993 aumentó el Capital Social de $ 50.000 a $ 90.000, emitiendo acciones ordinarias al portador por $ 40.000.
El Directorio
e. 17/12 Nº 70.259 v. 17/12/93

**"R"**

**ROGNONI Y CIA. Sociedad Anónima**

Por escritura Nº 297 del 3/12/93, pasada ante el Escribano Marcelo de Hoz al fº 819, Reg. 458, la sociedad "ROGNONI Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA" se transformó en "ROGNONI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA", existiendo nexo de continuidad entre ambas. Sede social: Olaya 1065 PB. 4, Capital. Capital social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador: c/acción $ 1/1 voto. Duración: 100 años desde inscripción original. Cierre de ejercicio: 31/5 c/año. Directorio: Pedro Luis Rognoni: Presidente; Ariel Eduardo Luchini: Vicepresidente; Roberto David Iglesias: Director Suplente. Representación social: Presidente o Vicepresidente. Prescinde de Sindicatura. Acuerdo para la transformación y aprobación del balance especial: aprobado en forma unánime.
El Escribano
e. 17/12 Nº 70.348 v. 21/12/93

**"S"**

**SANTANDER INVESTMENT S.A.**

Hace saber por un día el siguiente aviso: Que por decisión de la Comisión Ejecutiva de la sociedad del 29 de noviembre de 1993 elevada a escritura pública el 3 de diciembre de 1993 designó representante en la República Argentina conforme art. 123 de la Ley 19.550 a Daniel Badens, argentino, casado, abogado, nacido el 7 de setiembre de 1944, domiciliado en Uruguay 1280, Piso 6 "C", Capital Federal, titular de la Cédula de Identidad Nº 5.267.731, domicilio social en la República Argentina: Uruguay 1280, Piso 6 "C", Capital Federal. Se hace saber que SANTANDER INVESTMENT S.A. es una sociedad de nacionalidad y constituida de acuerdo a las leyes de España, e inscripta en el Registro Mercantil de Madrid el 8 de octubre de 1992, domiciliada en Paseo de la Castellana 20, Madrid, España.
El Abogado
e. 17/12 Nº 70.279 v. 17/12/93

**SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES**

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE "A", SERIE 1

Comunica que el 13 de enero de 1994, se iniciará el pago del Tercer Cupón de la emisión de Obligaciones Negociables Clase "A", Serie 1, por v/n total = U$S 10.000.000 y que fuera dispuesta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 4/11/91 y demás condiciones fijadas por el Directorio (por delegación de dicha Asamblea) en su reunión del 9/3/92.

Agente Pagador: Deutsche Bank AG Sucursal Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

Tasa Anual: Libor al 9/7/93 + 1 % = 3,5 + 1 = 4,5 %.

Intereses que se abonan: 4,5 ÷ 360 x 184 = 2,3 %.

Moneda de Pago: Dólares estadounidenses.

Se recibirá la documentación correspondiente a partir del día 4 de enero de 1994, fecha en que se inicia el Período de Presentación. El mismo finalizará el 11 de enero de 1994. El pago de las presentaciones que se efectúen después de esa fecha se realizará a los 10 días hábiles posteriores a la fecha en que cada una de ellas se haya realizado.

El pago se efectuará contra presentación del Cupón Nº 3 de las Obligaciones Negociables Clase "A", Serie 1.

Período al que corresponde el pago: 13 de julio de 1993 al 12 de enero de 1994 (3º semestre).
El Directorio
e. 17/12 Nº 70.288 v. 21/12/93

**SULFACID Sociedad Anónima, Industrial, Financiera y Comercial**

Comunica que por Asamblea Unánime celebrada el 27 de octubre de 1993, se resolvió elevar el Capital Social a la suma de $ 7.600.002, mediante la suscripción de acciones, emitiéndose a tal fin la cantidad de 4.000.002 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v/n = $ 1 cada una, de 1 voto por acción y con derecho a dividendos desde el 1/7/92 conforme el siguiente detalle:

Grupo A: 666.667 acciones; Grupo B: 666.667 acciones; Grupo C: 666.667 acciones; Grupo D: 666.667 acciones; Grupo E: 666.667 acciones; Grupo F: 666.667 acciones.
El Directorio
e. 17/12 Nº 70.240 v. 17/12/93

**"T"**

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S. A.**

AVISO DE EMISION

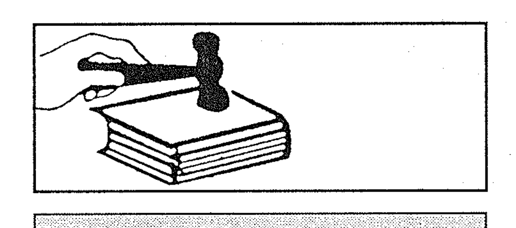
ACLARACION

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. (la "Compañía"), una sociedad anónima con domicilio legal en Don Bosco 3672, 5º piso, Buenos Aires, Argentina, constituida como sociedad anónima el 24 de Noviembre de 1992 en Buenos Aires, Argentina, con un plazo de duración que expira el 30 de Noviembre de 2091, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de Diciembre de 1992, bajo el Nº 11668, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas en relación con el aviso de emisión de obligaciones negociables publicado en este Boletín Oficial en su edición del 25 de noviembre de 1993, respecto de su primera emisión de obligaciones negociables bajo el Programa Global de emisión de obligaciones negociables creado por resolución de su Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 27 de agosto de 1993 y de su Directorio de fecha 27 de agosto de 1993, 4 de noviembre de 1993, 10 de noviembre de 1993 y 30 de noviembre de 1993 aclara que, de conformidad con la resolución de su Directorio de fecha 30 de noviembre de 1993 el monto de emisión de las Obligaciones Negociables será de U$S 200.000.000 (Dólares estadounidenses doscientos millones). Asimismo informa que se ha fijado la tasa a la que las Obligaciones Negociables devengarán intereses en el 7,75 % (siete con setenta y cinco centésimos por ciento) nominal anual y el precio de emisión de las Obligaciones Negociables en el 99,70 % (noventa y nueve con setenta centésimos por ciento) de su valor nominal. Asimismo, la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables será el 23 de diciembre de 1993, los pagos de interés se realizarán semestralmente por período vencido todos los 23 de junio y 23 de diciembre de cada año comenzando el 23 de junio de 1994 hasta el 23 de diciembre de 1998, fecha esta última en la cual el capital de las Obligaciones Negociables se amortizará totalmente mediante un único pago.
El Apoderado
e. 17/12 Nº 70.676 v. 17/12/93

**"W"**

**WELSEN S.A.**

Por Asamblea Nº 2 del 28/12/91 se designó Presidente al Sr. Adam E. Beltrán y Director Suplente al Sr. Manuel J. Piacentini.
El Presidente
e. 17/12 Nº 70.278 v. 17/12/93



## 2.4 REMATES COMERCIALES

### NUEVOS

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR Cía. Financiera SA, conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 28 de diciembre de 1993 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen tipo sedan 3 puertas modelo GOL GL año 1992; motor marca Volkswagen Nº 1222811 chassis Volkswagen 9BWZZZ30ZMT112448 uso particular, dominio B 2.280.210. ... en el estado en que se encuentra en exhibición, en Azcuénaga 1866 Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Base: U$S 7.280.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El remate se efectúa por ejecución de la prenda Nº B 2280210 contra Prantera, Daniel. De no haber ofertas por la base, se subastará nuevamente luego de media hora de espera sin base.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 17/12 Nº 70.408 v. 21/12/93

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por

cuenta y orden de TUTELAR Cía. Financiera SA, conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 28 de diciembre de 1993 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una unidad marca Fiat tipo Furgon modelo Ducato 10 D año 1993; motor marca Fiat 149 B 10001206546; chassis marca Fiat ZFA 29000000324001 uso privado, dominio B 2.494.094. ... en el estado en que se encuentra en exhibición, en Azcuénaga 1866 Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Base: U$S 16.500.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El remate se efectúa por ejecución de la prenda Nº B 2494094 contra Pirraglia, Francisca Dominga Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 1993. De no haber ofertas por la base, se subastará nuevamente luego de media hora de espera sin base.

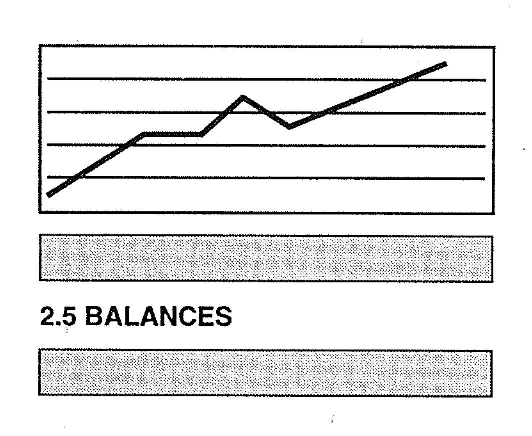
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 17/12 Nº 70.410 v. 21/12/93

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR Cía. Financiera SA, conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 28 de diciembre de 1993 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen año 1991 tipo sedan 4 puertas modelo VW 1.500 motor marca Chrysler L5S01426 chassis marca Volkswagen 8AVZZZ15ZLR301420 uso particular, dominio B 2.288.768. ... en el estado en que se encuentra en exhibición, en Azcuénaga 1866 Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Base: U$S 5.082.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El remate se efectúa por ejecución de la prenda Nº B 2.288.768 contra Galup María Celia ... Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 1993. De no haber ofertas por la base, se subastará nuevamente luego de media hora de espera sin base.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 17/12 Nº 70.413 v. 21/12/93



## 2.5 BALANCES

## LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

Denominación de la Entidad: LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.
Domicilio Legal: 25 de Mayo 704, Capital.
Sede Administrativa: 25 de Mayo 704, Capital.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires: 28 de mayo de 1947.
Fecha de las modificaciones a los Estatutos: 20/12/1948, 3/9/1957, 21/9/1965, 2/6/1969, 21/10/1977, 15/11/1978, 16/7/1980, 28/5/1984, 4/9/1986, 26/5/1987, 11/10/1989 y 20/7/1990.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 28 de mayo de 2046.
Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº: 4899.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº: 229, el 22 de julio de 1947.

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS | 100.000.000 | 1 | $ 10.000 | $ 10.000 |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 46 INICIADO EL:** 1/7/1992
**CERRADO EL:** 30/6/1993

| ACTIVO | AL 30/6/93 | AL 30/6/92 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR) |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 386,079 | 763,409 |
| Inversiones | 3,665,003 | 2,318,432 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 6,203,060 | 5,202,903 |
| Reaseguros | 5,555 | 5,215 |
| Coaseguros | 35,655 | 20,303 |
| Otros Créditos | 738,980 | 544,072 |
| Inmuebles | 3,035,827 | 3,085,500 |
| Bienes Muebles de Uso | 114,640 | 128,005 |
| Otros Activos | 0 | 0 |
| TOTAL | 14,184,799 | 12,067,839 |

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | AL 30/6/93 | AL 30/6/92 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR) |
|---|---|---|
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 4,495,694 | 2,777,974 |
| Con Reaseguradores | 1,440,755 | 1,915,393 |
| Con Coaseguradoras | 75,842 | 31,265 |
| Con Productores | 1,098,362 | 1,058,991 |
| Fiscales y Sociales | 894,706 | 888,585 |
| Otras Deudas | 375,497 | 156,670 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 3,454,796 | 2,962,676 |
| Previsiones | 194 | 189 |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | 0 | 0 |
| TOTAL PASIVO | 11.835,846 | 9,791,743 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 2,348,953 | 2,276,096 |
| TOTAL | 14,184,799 | 12,067,839 |

El informe del Auditor se extiende por separado. JORGE A. LEVI, Vicepresidente. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Síndico. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101, ANDRES MOAR VIEITES (socio) Contador Público (U.B.A.), Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F., síndico.

**ESTADO DE RESULTADOS**

| | AL 30/06/1993 | AL 30/06/1992 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR) |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 10,235,114 | 8,954,455 |
| Siniestros Netos | (4,311,898) | (3,934,532) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | 0 | 0 |
| Gastos de Producción y Explotación | (6,091,035) | (6,002,620) |
| Otros Ingresos | 1,433 | 0 |
| Otros Egresos | 0 | (520) |
| RESULTADO TECNICO | (166,386) | (983,217) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 784,192 | 670,774 |
| Resultado por Realización | (14,127) | 58,673 |
| Otros Ingresos | 0 | 0 |
| Otros Egresos | (60,000) | (37,865) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (232,390) | (316,800) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | (239,084) | (55,589) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 238,591 | 319,193 |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | 0 | 0 |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III) | 72,205 | (664,024) |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | 652 | 538 |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 0 | 0 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 72,857 | (663,486) |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

| | | |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 3,081,841 | 2,065,907 |
| Aumento (disminución) de fondos | 969,241 | 1,015,933 |
| Fondos al cierre del ejercicio | 4,051,082 | 3,081,840 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | 72,857 | (663,486) |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 2,258,023 | 1,910,813 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | 2,330,880 | 1,247,327 |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | 0 | 0 |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 0 | 0 |
| Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias | 0 | 0 |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | 2,330,880 | 1,247,327 |
| 3) Otros orígenes de fondos | 9,756,209 | 9,361,164 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | (11,117,848) | (9,592,558) |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | 969,241 | 1,015,933 |

El informe del Auditor se extiende por separado. JORGE A. LEVI, Vicepresidente. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Síndico. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101, ANDRES MOAR VIEITES (socio) Contador Público (U.B.A.), Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F., síndico.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/1992 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 1,850,123 | 1,089,459 | 0 | (663,486) | 2,276,096 | 1,850,123 |
| Distribución resultados aprobada por | | | | | | |
| Asamblea ordinaria del 30/10/1992 | | | | | 0 | |
| — Reserva Legal | | | | 0 | | |
| — Otras Reservas | | | | 0 | | |
| — Honorarios | | | | 0 | | |
| — Dividendos en efectivo | | | | | 0 | |
| — Dividendos en acciones | | | | | 0 | |
| Suscripción de Capital | | | | | 0 | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | 0 | |
| Ajuste de Capital | | | | 0 | | |
| Revalúo Técnico | | | | 0 | 1,089,459 | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Absorción de Pérdidas | | (663,486) | | 663,486 | 0 | |
| Resultado del Ejercicio | | | | 72,857 | 72,857 | (663,486) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 1,850,123 | 425,973 | 0 | 72,857 | 2,348,953 | 2,276,096 |

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 23 de setiembre de 1993 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993. — ARNAIZ, RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101 — ANDRES MOAR VIEITES (Socio), Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F. — LEONILDO A. A. CARRETTO (Síndico). — JORGE A. LEVI, Vicepresidente.

**INFORME DE LOS AUDITORES**

Señor Presidente de
"LA TERRITORIAL" de Seguros S.A.
Dr. Eduardo A. Roca
25 de Mayo 704
Capital Federal

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) al 30 de setiembre de 1993 de "LA TERRITORIAL" de Seguros Sociedad Anónima con domicilio en 25 de Mayo 704, Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 23 de setiembre de 1993 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda devengada de carácter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 48.760, la cual no era exigible al 30 de setiembre de 1993.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.

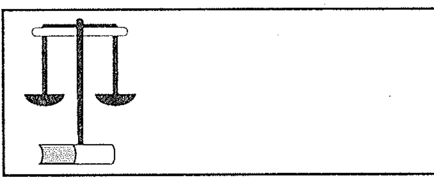
ARNAIZ, RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101 — ANDRES MOAR VIEITES (Socio), Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 10/12/93 01 O T. 41. Legalización Nº 789167.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 6/12/93 en Balance de fecha 30/9/93 perteneciente a LA TERRITORIAL DE SEG. SA se corresponde con la que el Dr. MOAR VIEITES ANDRES tiene registrada en la matrícula CP Tº 0044 Fº 047 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. Norberto Vidal Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 70.347

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Nº 24 a cargo de la infrascripta, sito en Lavalle 1212 1er. piso, Capital Federal, cita a ESTELA MARIS ORTIZ a fin de que en un plazo de diez días hábiles se presente conforme a derecho a tomar la intervención que le corresponde en autos: "ORTIZ ANA MARIA s/Adopción" bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención en caso de silencio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 17/12 Nº 70.295 v. 20/12/93

**Nº 18**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA BEKER DE ZILBERMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/11 al 30/11/93.
e. 17/12 Nº 37.676 v. 21/12/93

**Nº 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 sito en Paraguay Nº 1457 piso 3ro. cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ROTUNNO, HELIDA CAROLINA.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/11 al 19/11/93.
e. 17/12 Nº 66.731 v. 21/12/93

**Nº 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO ANGEL LUIS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Julio Carlos Speroni, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 1/11 al 3/11/93.
e. 17/12 Nº 35.344 v. 21/12/93

**Nº 62**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica cita a herederos de RITA ALONSO para que en el término de cinco días se presenten a estar a derecho en los autos "ZAVATARELLI, CAROLINA R. c/PACINI, PASCUAL y O. s/Ej. Hipotecaria" bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 17/12 Nº 70.258 v. 20/12/93

**Nº 84**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, cita y emplaza a MERCEDES ESTHER HANNA, para que en el plazo de 15 días se presente a estar a derecho en autos: "VERA ROBERTO OSCAR c/HANNA MERCEDES ESTHER s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar a la Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 17/12 Nº 70.344 v. 20/12/93

**Nº 87**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, cita y emplaza a BRUNO DANIEL GIANNINI, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "SOMMA DE GIANNINI GABRIELA LIDIA c./GIANNINI BRUNO DANIEL s./Divorcio Ordinario", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 17/12 Nº 39.449 v. 20/12/93

**Nº 96**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, sito en Maipú Nº 92, piso 2º de Capital Federal, cita al Señor ADOLFO VOLF LITVAK para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "LITVAK ADOLFO VOLF s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" una vez por mes durante seis meses. Javier Mario Ruda Bart, Juez.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 17/12 Nº 70.249 v. 17/12/93

**Nº 105**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105 Doctora Graciela María Amabile Cibils; Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADRIAN GUIDO BILINKIS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/12 al 9/12/93.
e. 17/12 Nº 38.336 v. 21/12/93

## JUZGADO PENAL ECONOMICO

**Nº 8**

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente al Sr. SALVADOR FELIX DI STEFANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Daniel Rodolfo Pablovsky, secretario.
e. 17/12 Nº 3395 v. 17/12/93

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

**Nº 2**

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 179 caratulada "BETANCURT, CLAUDIO CARLOS DANIEL por Robo con Armas y Lesiones" cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a CLAUDIO CARLOS DANIEL BETANCURT, para que se presente dentro de los cinco días de

enterado, en razón de estar imputado por el delito de robo con armas y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
San Martín, 6 de diciembre de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 17/12 Nº 3387 v. 23/12/93

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

### Nº 3

La Señora Juez Federal Dra. Laura Inés Cosidoy, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, (Secretaría Nº 2), cita a comparecer ante estos estrados a CARLOS PELLEGRINI, quien se encuentra procesado/a por inf. art. 2 ley 23.771 (expte. Nº 534/92), dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado/a rebelde y ordenarse su captura.
Rosario, 18 de noviembre de 1993.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 17/12 Nº 3389 v. 17/12/93

El señor Juez Federal Nº 3 de Rosario, Santa Fe, Dr. Carlos Federico Carrillo, cita a CARLOS PELLEGRINI, en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 1º ley 23.771, a presentase a este Tribunal munido de documento de identidad dentro de los diez días de esta publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Se expide el presente en Rosario a los 2 días de diciembre de 1993. Carlos F. Carrillo, Juez Federal.
Rosario, 2 de diciembre de 1993.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 17/12 Nº 3390 v. 17/12/93

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GUBNITZKY SERGIO ELIAS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.146/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: GUBNITZKY SERGIO ELIAS, M.I.: 18.668.319, clase: 1954, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a los ciudadanos ... y GUBNITZKY SERGIO ELIAS, M.I. 18.668.319, clase 1954, que han adoptado otra nacionalidad, y atento las prescripciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de los nombrados. Fiscalía, 3 de setiembre de 1986.
Buenos Aires, noviembre de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/12 Nº 3392 v. 17/12/93

# 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

## NUEVOS

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 3º piso), Secretaría Nº 4, a mi cargo, comunica por un día en autos caratulados: "BARRACA TERMOGEN S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", que se ha calificado la conducta comercial de BaRRACA TERMOGEN S.R.L., RAUL PEDRO DEL BUENO Y DIANA HELENA ALARCON de DEL BUENO como Culpable.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 17/12 Nº 3372 v. 17/12/93

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "FERROCON S.R.L.", inscripta el 7 de Noviembre de 1978, bajo el Nº 3224, Libro 73 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de marzo de 1994. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 24 de marzo y 18 de abril de 1994, respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 9 de mayo de 1994, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 17/12 Nº 3373 v. 23/12/93

### Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, en los autos caratulados "TUTORA CIA. SUDAMERICANA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación por disolución forzosa", cita y emplaza a los ex-administradores de la fallida para que dentro del quinto día constituyan domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 17/12 Nº 3374 v. 20/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días que en los autos "COMPAÑIA INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. s/Quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución de fondos que de conformidad con el art. 214 de la Ley 19.551, el mismo será aprobado en caso de que no hubiere oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 17/12 Nº 3375 v. 20/12/93

### Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, Av. Roque Saenz Peña 1211 P. 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CHOMER ALBERTO, habiéndose designado Síndico al Contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 P. 2º "7", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21/3/94. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se realizará con los que concurran el 26/5/94 a las 10.00 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/12 Nº 3376 v. 23/12/93

### Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LA HIDROFILA ARGENTINA SACEI", habiendo resultado designado síndico el contador Saúl Abel Ablin, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, 3º piso de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de marzo de 1994. Señálase audiencia para el día 27 de mayo de 1994 a las 10:50 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14 de abril y 5 de mayo de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17/12 Nº 3377 v. 23/12/93

### Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por un día que en los autos "LOS ARRAYANES S.A.I.C y F. s/Concurso" se ha dispuesto por resolución de fecha 3/12/93 la conclusión de dicho concurso preventivo dándose por finalizada la intervención del Síndico.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 17/12 Nº 70.389 v. 17/12/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a ZAIETTA CARLOS, el Síndico designado es Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Moldes 1830, Capital a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1994. Señálase la audiencia del día 18 de mayo de 1994 a las 10 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase al fallido para que dé con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º, de L.C. b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días. d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 17/12 Nº 3378 v. 23/12/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a GRANCHETTI OSCAR, el Síndico designado es el Sr. Ignacio Fabián Gajst, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434 piso 9º Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 1994. Señálase la audiencia del día 11 de mayo de 1994 a las 10 hs., para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase al fallido para que dé con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.) b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días. d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 17/12 Nº 3379 v. 23/12/93

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "MUNICH, HECTOR Y MUNICH, FELIX (SOCIEDAD DE HECHO) s/Quiebra", Expte. 63446, con fecha 4 de noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra de MUNICH, HECTOR Y MUNICH, FELIX (SOC. DE HECHO) y de sus socios HECTOR MUNICH Y FELIX MUNICH. Se designó Síndico al Dr. Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, 6º piso, of. 611, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 4 de marzo de 1994 a efectos de que los acreedores soliciten su verificación ante el Síndico. Este deberá presentar el día 25 de marzo de 1994 el informe contemplado por el art. 35 de la LC. y el día 19 de abril de 1994 deberá presentar el previsto por el art. 40 LC. Fíjase como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, en el caso de corresponder, el día 10 de mayo de 1994, a las 10 horas, en la Sala de Audiencia del Tribunal, Avda. Callao 635, 2º piso. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentos de los fallidos, a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del 5º día. Intímase a los fallidos a fin de que dentro de las 24 horas, pongan a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocios como así también todos su bienes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/12 Nº 3380 v. 23/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del suscripto, con sede en Avda. Callao 635 piso segundo de la Capital Federal, comunica por cinco días el estado de concurso civil liquidatorio de CODESAL, DANIEL (D.N.I. 13.914.174) Expte. Nº 63.576, habiendo sido designado síndico el Dr. Tomás Daniel Allende, con domicilio en la calle Córdoba 1247 piso 5 Dpto. I, de la Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Tribunal, sito en Callao 635 piso 1 el día 1 de junio de 1994 a las 10,30 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de corresponder su realización. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/12 Nº 3381 v. 23/12/93

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto Daniel Alemán, hace saber a LABAL CIA. FINANCIERA S.A., que en los autos: "LABAL S.A. CIA. FINANCIERA s/Quiebra", se ha presentado pedido de clausura del procedimiento falencial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 17/12 Nº 3382 v. 21/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto Daniel Alemán, hace saber, en los autos: "LABAL S.A. CIA. FINANCIERA s/Quiebra", que en dicha quiebra se ha presentado balance final y petición de clausura del procedimiento liquidatorio. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 17/12 Nº 3383 v. 21/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica en los autos "LA IRONIA SA s/Quiebra s/Calif. de conducta" (Nº 47464) por un día que se ha resuelto no calificar la conducta de la fallida LA IRONIA S.A. II- Calificar la conducta de los integrantes del directorio JUANA CANO de LUCINI, OMAR JUAN LUCINI (h.), MARIA EUGENIA VILLACRESES de LUCINI, MARIA CRISTINA LUCINI de MORCOVICH, como culpable y fraudulenta en los términos del art. 235 inc. 4 y 236 incs. 4 y 12 III- Calificar la conducta del síndico Heriberto Pedro Selmi, como culpable en los términos del art. 236 inc. 12.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 17/12 Nº 3384 v. 17/12/93

## Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María C. De Cucco Alconada, con asiento en la calle Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos: "CEL CEREALES S.R.L. s/Quiebra", que la fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación de sus créditos y títulos pertinentes es hasta el día 11 de marzo de 1994, y no hasta el día (14 de marzo de 1993), como se comunicara en la primera publicación. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "CEL CEREALES S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/12 Nº 3385 v. 23/12/93

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Callao 635 1º piso, Capital, comunica por cinco dias la quiebra de BLOJ SAMUEL, con domicilio República de la India 3107, 5º piso, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 4 de marzo de 1994 ante el síndico Carlos L. de La Barra, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 654 5º piso of. 507, Capital Federal, quien presentara el informe individual de créditos hasta el día 25 de marzo de 1994, y el informe general el día 15 de abril de 1994. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 17/12 Nº 3386 v. 23/12/93

## PRIMER JUZGADO DE PROCESOS UNIVERSALES Y REGISTROS

Primer Juzgado de Procesos Universales y Registros, Secretaría Nº 1 Juez Titular Dr. Hugo E. Asensio. Autos Nº 20.369, caratulados: "CORPREND S.A. CIA. FIN. s/Autoliquidación". En estas actuaciones el Tribunal por auto de fecha 28 de octubre de 1993, a fojas 407/409 vuelta ha resuelto: "1) Ordenar la liquidación judicial de CORPREND S.A. COMPAÑIA FINANCIERA a los términos de los arts. 45 ss. y cc. de la Ley 21.526 y sus modificatorias... 3) Ordenar que una vez aceptado el cargo, se proceda a la inscripción del liquidador judicial, a los términos del art. 102 de la ley 19.550. 4) Ordenar que por intermedio del liquidador judicial, una vez aceptado el cargo, se proceda a efectuar la publicación edictal señalada por el art. 97 de la ley 19.551, tanto en la provincia de Mendoza como en cada jurisdicción en la que la liquidada tenga establecimientos. 5) Señalar que dentro de los treinta días de aceptado el cargo, deberá el liquidador presentar un inventario y balance del patrimonio social de la liquidada, así como también determinar la totalidad de obligaciones exigibles provenientes de depósitos de sumas de dinero, estableciendo la procedencia del pago y genuinidad de los instrumentos, de conformidad con el apartado c), del art. 49 de la Ley 21.526. 6) Señalar que la obligación impuesta al liquidador judicial por el apartado f) del art. 49 de la Ley 21.526, se efectivice a partir de los treinta días contados desde la presentación del Informe indicado en el resolutivo precedente. 7) Ordenar que concluidas las operaciones de liquidación judicial, el liquidador presente el balance final con una memoria explicativa de sus resultados y con un proyecto de distribución de fondos, a los términos del inc. g) del art. 49 de la Ley 21.526, pudiendo el proyecto de distribución ser impugnado, a más de por los legitimados para ello de conformidad al 3er párrafo de la norma legal citada, por quienes intenten su inclusión como acreedores. Las impugnaciones deberán ser tramitadas de conformidad a los arts. 36 ss. y cc. de la ley 19.551. 8) Señalar que las facultades del liquidador serán las emergentes de los arts. 105 y cc. de la ley 19.550, y 298 y cc. de la ley 19.551. 9) Señalar que salvo disposición expresa en contrario se aplicarán los principios procesales contenidos en el art. 296 de la ley 19.551. Las autoridades de CORPREND S.A. CIA. FIN. deberán hacer entrega dentro de las 24 horas de la última publicación los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la Contabilidad que correspondan a la Sociedad en liquidación y que se encuentren en su poder, como así también los terceros que tengan en su poder bienes de la Sociedad. Los deudores de la Sociedad en liquidación no deberán realizar pagos a ella, sino al liquidador judicial, bajo apercibimiento de ser ineficaces. La Sociedad en liquidación y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de la última publicación edictal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El Contador Dr. Felipe R. Martín Lucero ha sido designado, previo sorteo de ley, y ha aceptado el cargo de liquidador judicial en estos autos, constituyendo domicilio legal en calle 25 de mayo 750, 3er Piso, Oficina E, de la Ciudad de Mendoza (Estudio Jurídico Sarmiento García & Bustos Lagos) con atención en días Miércoles y Viernes, horario de 9 a 12 hs. Publíquese por cinco días.

Clementina Cat, secretaria

e. 17/12 Nº 3388 v. 23/12/93

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

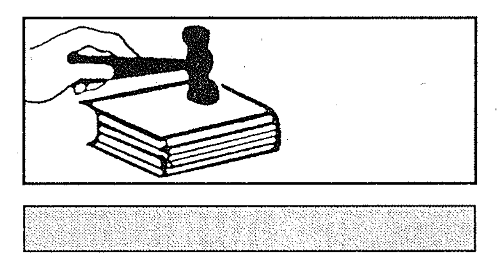
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/12/93 - Vence: 21/12/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 03-12-93 | MARIA IGLESIAS de IGLESIAS | 39.384 |
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 29-03-93 | RODOLFO OSCAR VALLE | 39.328 |
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 03-12-93 | MARIA TERESA MAGGIO viuda de DERRIGO | 39.365 |
| 3 | | Marcela L. Alessandro | 24-11-93 | NICOLAS FIERRO | 39.380 |
| 6 | 12 | Luis Marcelo Herrero Chego | 09-12-93 | GUILLERMO ANTONIO GERONIMO | 70.191 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 06-12-93 | LUCIA D'AMBOLA | 39.359 |
| 11 | | María Isabel Benavente | 03-12-93 | EDUARDO TROUBOUL | 39.393 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 03-12-93 | ROQUE ANTONIO ZAMPOLLA | 39.347 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 29-11-93 | ESTHER DOMINGA LAGIARD | 39.403 |
| 15 | UNICA | Graciela R. Melgar | 06-12-93 | MARIA MANUELA SOFIA REGO | 70.165 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 24-11-93 | D'ALOIA RAUL | 30.324 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 10-11-93 | TEODORO KUSCHNIR y SARA ACHICOSKY de KUSCHNIR | 70.146 |
| 20 | UNICA | Celia Angeles Pérez | 03-12-93 | NORBERTO CANOSA | 39.408 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 23-11-93 | CARLA KIEFER o CARLA KIEFER SILBERBERG | 39.360 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 02-12-93 | ERNESTO CASANOVA | 39.382 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 09-12-93 | MERCEDES RAMIREZ de RODRIGUEZ | 39.434 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 03-12-93 | JORGE JOSE SCAGLIONE | 39.381 |
| 22 | | Fernando L. Spano | 06-12-93 | DORA SAPIO | 39.364 |
| 24 | 48 | Alejandro Daniel Rodríguez | 16-11-93 | BENITO JOSE PUJOL TORRES | 39.357 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 06-12-93 | JOSE ANTONIO MENACHO | 39.339 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 06-12-93 | DELIA ESTHER BAGLIETTO o BAGLIETTO RIVARA | 39.370 |
| 29 | | Juan Pablo Rodríguez | 26-11-93 | DIONISIO GARCIA, MODESTO GARCIA y ESPERANZA OSORIO GARCIA | 39.326 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 29-11-93 | CARMEN LUCIA BOADA y ROSA MARIA ESPOSITO | 39.348 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 16-11-93 | CHINIA SZYLDER | 39.388 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 23-11-93 | PAULINA TERESA BISI | 39.437 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | | ALFREDO MARIO DELPIERO | 39.435 |
| 39 | UNICA | Horacio Oscar Sterin Carmona | 01-12-93 | RODOLFO AMERICO PALMA | 39.327 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 04-10-93 | PASCUAL PORTO | 39.337 |
| 39 | UNICA | Horacio Oscar Sterin Carmona | 07-12-93 | MARIA CRISTINA ROSARIO PASSIONE | 70.113 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 06-12-93 | CARMEN CRESPO | 39.362 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 07-12-93 | JUAN OSVALDO BARCHINI RAHI | 39.423 |
| 43 | | María Cristina Espinosa de Benincasa | 07-12-93 | DORILDA MAXIMINA TELLO | 70.089 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 29-11-93 | JOSE RAPOPORT | 39.330 |
| 51 | | Jorge A. Cebeiro | 02-12-93 | ARTURO ADOLFO MARIO BATTISTI | 39.331 |
| 54 | UNICA | Paula I. Stanislavsky | 30-11-93 | SANTIAGO JUAN BERTOLOTTI | 39.374 |
| 58 | | Viviana Fernández Seoane | 02-12-93 | DELIA MIRTA BARREIRO | 39.336 |
| 59 | | Adolfo E. Granillo Ocampo | 03-12-93 | ESTHER VILLANUEVA Vda. de VALENTINETTI | 39.401 |
| 61 | | Eduardo José Gorris | 22-11-93 | CELINA NELIDA PITTA | 39.355 |
| 61 | | Eduardo José Gorris | 03-12-93 | MANUEL MARIO FERNANDEZ | 39.399 |
| 63 | UNICA | Gabriela Paradiso Fabbri | 29-11-93 | CANDIDO PUGA | 39.420 |
| 65 | 95 | Rubén D. Orlandi | 06-12-93 | ADOLFO STOLER | 39.372 |
| 68 | | Marcelo G. Calabrese | 02-12-93 | MONTANARI CALIXTO FRANCISCO LUIS | 70.195 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 07-12-93 | NICOLASA MIRO | 39.367 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 25-11-93 | ROSA LIKERMAN de KREIMER | 39.421 |
| 73 | UNICA | Dolores Miguens | 07-12-93 | NICOLAS RAUL NOTAR | 39.333 |
| 73 | | Dolores Miguens | 03-12-93 | HECTOR WILFREDO SQUAGLIA | 39.334 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 01-12-93 | PALACIOS EUSEBIO TEODORO | 70.189 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 26-11-93 | RODRIGUEZ, AURORA BENITA y LACOSTE, LUIS OSCAR | 39.373 |
| 78 | | Isabel E. Núñez | 01-12-93 | DELIA ANA JARDON de JARDON | 39.417 |
| 79 | | Ana M. Kruls de Molina Portela | 01-11-93 | FRANCISCO GRILLO | 39.346 |
| 79 | | Ana M. Kruls de Molina Portela | 06-12-93 | YAPPUR, MARIA AMELIA | 39.353 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 06-12-93 | INMACULADA FRANCISCA PALOPOLI de LEKAVY | 70.145 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 06-12-93 | JOSE RAMON FUSCO | 39.366 |
| 89 | UNICA | Damián Ignacio Font | 30-11-93 | FRANCISCA CUBI | 39.341 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 01-12-93 | GRACIELA EVA MAC KEON de VAN BRAAM HOUCKGEEST | 39.345 |
| 91 | | Alberto Ugarte | 29-11-93 | RAQUEL ELVIRA OVANDO y MARIA CRISTINA CORINA OVANDO | 39.386 |
| 93 | | Marta Susana Gastaldi | 24-11-93 | STELLA MARIS CASSINELLI | 70.116 |
| 95 | | Gustavo Caramelo | 30-11-93 | CALBA, MARIA ANGELICA CANDIDA y MARELLI, PEDRO LORENZO | 39.398 |
| 96 | 25 | Ricardo A. Busto | 06-12-93 | SOSA ELISA OFELIA | 70.055 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 01-12-93 | LUISA CELIA BELLETTI | 39.354 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 23-11-93 | RODOLFO ANTONIO ALONIO | 39.332 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 30-11-93 | ROLANDI NORBERTO PEDRO | 39.329 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 03-12-93 | EMMA ROSA BOGLIONE vda. de RONCALLO | 39.335 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 03-12-93 | MATILDE LOPEZ | 39.395 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 01-12-93 | MARIA ANGELICA DUQUE | 70.075 |
| 100 | | María Cristina Battaini | 17-11-93 | EUDOSIA FERNANDEZ | 70.111 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 06-12-93 | JOSEFINA ALIDA RODRIGUEZ de WAINSTEIN | 39.344 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 30-11-93 | PRUDENCIA BERTA MANZONI | 70.118 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 01-12-93 | OSCAR LOPEZ | 39.402 |

e. 17/12 Nº 228 v. 21/12/93



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica Nº 31, a mi cargo, sita en calle Lavalle 1212, piso 5º, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "LEBER MARIA ANA s/Sucesión s/Incid. de ejecución de honorarios", Expte. Nº 227.218 (Reservado), que el Martillero don Juan Manuel Cafferata rematará el día miércoles 22 de diciembre de 1993 a las 11 horas en el salón de ventas de calle Humberto Iº 2042, Cap. Federal, la Unidad Funcional Nº 1, Local de Negocio ubicado en Planta Sótano y Planta Baja, el cual tiene entrada independiente por el Nº 2300 de la calle Ruiz Huidobro esquina Vuelta de Obligado Nº 4199, Cap. Federal, que consta de una Sup. total de 69,56 m² discriminada así: en planta sótano, cubierta y total de 18,24 m² y en planta baja, cubierta y total de 51,32 m², correspondiéndole un porcentual del 35,47 %. Según consta a fs. 57vta., el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. María del Carmen Izarra quien acompaña a fs. 93/94 contrato de locación y explota un negocio de quiosco y plantas. El local está subdividido por una pared provisoria sin llegar al techo del local, calificando la misma de buen estado de conservación y uso. Cuenta con dos baños completos, 4 vidrieras con sus respectivas cortinas metálicas, piso de mosaico parte azulejado y parte no. Nom. Catastral: Circ. 16, Sec. 29, Manz. 19, Parcela 7b, Matrícula 16-13526/1. Deudas: M.C.B.A. a fs. 62 $ 711,95 al 13/8/93; O.S.N. $ 45,42 al 20/9/93; a fs. 28 se informa que no corresponde el pago de expensas. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000.-, seña 8 % y Comisión 3 %, ambas sumas en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición del bien: días 18, 19 y 20 de diciembre de 16 a 19 horas. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 17/12 Nº 70.466 v. 20/12/93

**Nº 34**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secr. Unica, sito en Uruguay 714 Piso 5º de Capital, comunica y hace saber por un día que en el Juicio "CASELLA, MARIA DEL CARMEN c/BAZAN, OSCAR RAMON s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 146.145, que el Martillero Jorge Daniel Alvarez, con tel. 40-7646 rematará el día 22 de Diciembre de 1993 a las 9 y 30 horas en el local sito en Humberto I 2042 de esta Capital, un automóvil marca Ford Taunus mod. 1979 dominio Nº C 926.322, sedan 4 puertas, motor XYA543611, chasis KA51XY-35629, con equipo de gas natural incorporado, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en José María Moreno 369 de esta Capital. El vehículo tiene una deuda por patentes informada por la Municipalidad de Bs. As. por $ 1.115,02, teniendo además cuatro infracciones de tránsito sin resolver. La subasta es sin base, al contado y al mejor postor; comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. El martillero se encuentra autorizado a entregar el automóvil una vez satisfecho el precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
José María Pérez, secretario.

e. 17/12 Nº 70.411 v. 17/12/93

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

Juzgado Nac. de 1ª Ins. en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide Secretaría Nº 2 a cargo de la suscripta, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5º Capital, comunica por dos días, en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/GABBANELLI HUGO s/Ejec." Exp. 54.303, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 27 de diciembre de 1993 a las 15 hs., en Talcahuano Nº 479 Capital, la finca ubicada en la localidad de Hurlingham, Morón, Pcia. de Bs. As. calle Cobunco hoy Epecuen 633 entre las calles Plumerillo y Luzuriaga. Nom. Cat.: Circ. "IV" Sec. "A" Man. "100" Parc. "3" Mide 10 x 29,20 "Ad-Corpus". Consta de 2 dormitorios, baño; cocina, y comedor; en buen estado de conservación. Agua por bombeador. Ocupado por el Sr. Guillermo O. Yacanto en calidad de cuidador manifestando que habitualmente la ocupa el demandado en su carácter de propietario. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor Base $ 15.000.- Seña 30 % Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Imp. Inm. $ 456.78 al 30/9/92 (fs. 110). Imp. Munic. $ 363.20 al 26/2/92 (Fs. 114). Más sus actualizaciones. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, diciembre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 17/12 Nº 70.412 v. 20/12/93

**Nº 2**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3 comunica por dos días en autos "ZAPADIN S.A.C.I. c/CAMPOS, JUANA RAMONA, s/ejecutivo-Expediente reservado" (Exp. 57.618), que el día 27 de diciembre de 1993 a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, se procederá a la subasta por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff del inmueble sito en el Partido de Quilmes, cuartel 3º, Prov. de Bs. Aires, calle Bombero Sánchez hoy Nº 2036 entre M. Curie y Marconi, lote 7 manzana 4, que mide 8,66mts de fte. al NO. por 25,98mts de fondo. Superficie: 224,6mts, cdrs., y linda: fte. NO. calle hoy Bombero Sánchez; SE. lote 11; NE. lote 8 y SO. lote 6. Catastro: C. III, sec. D, manzana 14, parcela 26. Según constatación e informe obrante en autos, se encuentra ocupada por María Elena Guzmán y Luis A. Del Valle e hijos menores, no acreditando el carácter de dicha ocupación. Se compone en su planta baja de cochera externa techada, living comedor y un dormitorio, baño y cocina y en planta alta, tres dormitorios y un baño, en construcción avanzada, faltándole revoques y pisos. Agua caliente por termotanque a gas natural, agua corriente y cloacas y electricidad. Base: $ 11.823,95. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado fiscal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial. Se visita 24 y 26 de diciembre de 1993, de 10 a 12 hs. Registra deudas: por Impuesto Inmobiliario: $ 223,60; por Servicios Sanitarios: $ 6.581,57 y por Impuestos Municipales: $ 298,9817, con más sus actualizaciones.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 17/12 Nº 70.320 v. 20/12/93

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi. Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h), sito en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/ IGLESIAS MATEO RAMON y Otra s/Ejecutivo, expediente Nº 55.293, que la Martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 27 de diciembre de 1993 a las 16 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal: un inmueble compuesto de living comedor, tres dormitorios, baño, cocina, garage, fondo parquizado, ubicado en la Av. Fair Nº 176 U.F.7 entre las calles Constanzo y Duclot Polígono Cero-Cero-Cero Siete de Planta Baja de la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, se exhibe de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. El remate se efectúa Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra, se halla ocupado por el demandado y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección B - Quinta 38 - Manzana 38 c - Parcela 13c - U.F.7 - Legajo 36.610. Deudas Impuesto Inmobiliario $ 2.353,18; A.B.L. hasta el 06/92 $ 1.002,94. - Base $ 30.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 17/12 Nº 39.499 v. 20/12/93

**Nº 20**

Juzgado Comercial Nº 20, Secr. Nº 40, sito en Talcahuano 550 P. 7º, C. Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARG. S.A. c/BARROS ANTONIO ANGEL y Otro s/Ejecutivo" (Exp. 19.992), que el martillero Diego Héctor Brom (Tucumán 2190/1º/12 - TE: 49-6098), rematará el 28/12/93 a las 10 hs. en Talcahuano 479, al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentra (ad-corpus) el inmueble ubicado en calle Guadalajara s/nº, e/Blanco Encalada y Alvarez Jonte, Tortuguitas, Bs. As., lote 40 de la manzana 60b, entre quinta denominada Solar Del Monarca (lote 39) y lote 41 baldío y lote 42 ocupado por Carlos Ernesto Grass, sobre calle de tierra, ocupado por el demandado Antonio Angel Barros, propietario. Construcción totalmente con ladrillos a la vista, con techos de tejas, consta de dos dormitorios, liv. comedor, baño y cocina instalados, pequeña piscina detrás de la casa y amplio parque en cesped cortado. Posee luz eléctrica y se están tendiendo instalaciones de gas natural y agua potable. Se observan en las inmediaciones quintas y chalets de categoría. Estado de conservación: bueno a muy bueno. Mide: 10,55 m de fte. al NO; 39,42 m al NE; 9,5 m al SE y 37,42 m al SO. Superf: 372,51 m². Matrícula: 59.830 Gral. Sarmiento. 48. Título obra en autos. Deudas: Imp. inmobiliario $ 320,52 al 28/9/93; Municipalidad: $ 149,57 al 5/10/93. Base: $ 1.402,29; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de ley, todo en efectivo. Exhibición: días hábiles de 12 a 18 hs. El comprador debe constituir domicilio en C. Federal y depositar saldo precio dentro 5º día aprobación subasta sin necesidad notificac. ni intimación, bajo apercibimiento art. 580 C. Procesal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, conforme requisitos del Art. 104 del Regl. del Fuero y se abrirán por el Actuario en presencia del martillero e interesados a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 17/12 Nº 70.390 v. 20/12/93

**Nº 23**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por un día en los autos: "RODRIGUEZ RODOLFO JULIO c/OLAGÜE OMAR FRANCISCO s/Ejecutivo" Expediente Nº 20.179, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 22 de Diciembre de 1993 a las 14 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 25 % indiviso del inmueble sito en la calle Moreno 1369, Luis Guillón, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, edificado en un terreno que mide 10 mts de frente al Nord-Este por 20 mts de fondo. N. Catastral: Circunscripción I, Sección C, Chacra 21, manzana 21-E, parcela 15. Ad-corpus. Consta la casa de tres dormitorios, comedor, baño, cocina, pasillo y en el fondo patio con galpón y pileta para lavar, al costado de la entrada principal existe una puerta de garage, donde al final del mismo por una escalera se accede al primer piso donde hay dos dormitorios, baño, cocina y terraza. Base: $ 6.575.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El inmueble se encuentra ocupado por familiares del demandado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Ptos. En caso de la compra en comisión dentro del tercer día deberá indicarse nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571. Se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. de Ptos. y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Las ofertas se reciben hasta las 9,30 horas del día 21 de Diciembre, procediéndose a la apertura de los sobres en audiencia pública a las 12 horas del mismo día. Se exhibe los días 20 y 21 de Diciembre de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 17/12 Nº 70.407 v. 17/12/93

## JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

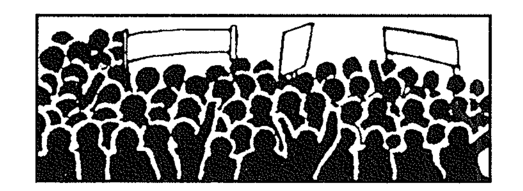
**Nº 2**

El Juez Federal Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Sec. Civ. y Com. 2, M. d. Plata, autos: "CORONADO SA. c/PESQUERIA DALIA s/Ejec.", Causa 22.423,", Exp. 16.450, hace saber p/1 día que la mart. Marta Simon de Pellegrini R. 1252, domic. en Bs. As. Nº 2343, rematará el 28-Dic-93; 10 hs. en Bolívar 2958, (Col. Martill.), MdP., 2 buques pesqueros con permiso de pescas vigentes: "SIRIUS" Mat. 5100 Eslora 59,76 mts.; manga 9,20 m. puntal 4,60 m ton. ttal. y neto 507 y 284 ton.; y "TRITON" Mat. 5006, Eslora 48,63m.; manga 8,10 m. puntal 4,75m. Ton. ttal. y Nto. 374 y 176 ton.; c/equipo de pescas completos y funcionando. Prop. de la demandada, ambos buques se encuentran en poder de la actora quien es el armador y los explota hasta el 23-Dic-1997 en calidad de arrendatario. Demás especificaciones obran en autos y se mencionaran e/acto remate. Visitar e/Espigón de amarre en Puerto Mar del Plata, días 27 y 28-12-93 de 8 a 10 hs. Base Vta. "SIRIUS" U$S 600.000,00; Base Vta. "TRITON" U$S 400.000.- Al Contado. Mejor mejor postor. Libre todo gravamen. Todo en efectivo acto remate. Comisión 3 % c/Pte. Mayores informes al TE. 3-2155.- Mar del Plata. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Capital Federal, y diario "La Capital" de esta Ciudad.

Mar del Plata, 9 de diciembre de 1993.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 17/12 Nº 70.312 v. 17/12/93

# 4. Partidos Políticos



**NUEVOS**

## PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

### Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "SOCIALISTA AUTENTICO s/RECONOCIMIENTO CAPITAL FEDERAL", Expte. Nº 96.292, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de octubre de 1993.- ... Asimismo, publíquese a costa del peticionante, por el término de tres (3) días los edictos en el Boletín Oficial de la Nación, de la adopción del símbolo partidario como así también de su inscripción. ... Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal".

Descripción del Símbolo: Está conformado por una "P" y una "S" entrelazadas; color rojo sobre un círculo blanco; enmarca el círculo una cinta argentina (celeste blanco celeste) entrecortada en su parte inferior por la palabra "Auténtico" en letras celestes.

Fecha de Adopción: 18 de diciembre de 1982.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 17/12 Nº 70.370 v. 21/12/93

## PARTIDO UNION POPULAR

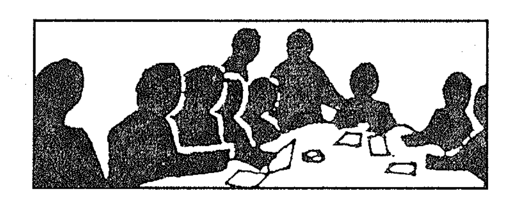
### Distrito Salta

"El Juez Federal con competencia Electoral de la Provincia de Salta - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Eduardo José Villalba, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "UNION POPULAR", adoptó dicho nombre partidario con fecha 20 de octubre de 1993. Fdo.: Abel Cornejo, Juez Federal de Salta".

Salta, 29 de noviembre de 1993.
Julio Leonardo Bavio, prosecretario electoral.

e. 17/12 Nº 3391 v. 21/12/93

# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**ALESONA E.F.A. S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social Blanco Encalada 3757, Capital, el próximo 28 de diciembre de 1993, a las 12 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Aprobación de los documentos del art. 234 Ley de Sociedades, ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1993.
3º) Aumento del Capital Social y en su caso, emisión de acciones.
4º) Aumento del número de Directores, remoción y nombramiento.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 13/12 Nº 69.623 v. 17/12/93

**ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1993, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación del número de los directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).
e. 13/12 Nº 69.647 v. 17/12/93

**AUTOLATINA ARGENTINA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Diciembre de 1993, a las 11 y 30 horas, en el local de la Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la absorción de la cuenta Resultados No Asignados con las cuentas Ajuste de Capital y Aportes no Capitalizados - Prima de Emisión;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.675 v. 17/12/93

**AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31 de diciembre de 1993 a las 16 hs., en B. Quinquela Martín 1716 Piso 11 Depto. D, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio al 31-8-93.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Renuncia de dos directores, reemplazo, designación síndico y suplente.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.676 v. 17/12/93

**AUVI COLOR PRODUCCIONES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 31 de diciembre de 1993, a las 19 hs., en B. Quinquela Martín 1716 Piso 11 Depto. D, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decisión a tomar respecto del Futuro de la sociedad.
3) Nueva sede del establecimiento.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.677 v. 17/12/93

**ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en San Martín 574, piso 6º, Capital Federal, el 31 de diciembre de 1993 a las 18 y 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su aprobación.
4º) Definición y aprobación de las obras de infraestructura a realizarse durante el año 1994.
5º) Aprobación de aportes irrevocables oportunamente efectuados.

El Presidente
e. 14/12 Nº 69.845 v. 20/12/93

**ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (AMEMBA)**

CONVOCATORIA

La C. D. de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (AMEMBA). Matrícula Nº 1832, convoca a Asamblea General Extraordinaria, el día 6/1/94 a las 18 hs. en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 4to. piso 47, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia comisión directiva.
2º) Elección de nueva comisión directiva.

El Secretario
e. 15/12 Nº 39.311 v. 17/12/93

**ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede de la Unión Argentina de Rubgy, sita en la calle Pacheco de Melo 2120, de Capital Federal, el día 21 de diciembre de 1993, a las 20 y 30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informes de los Revisores de cuentas, por los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 1988 y 1989.
2º) Designación de una Comisión escrutadora de dos miembros.
3º) Designación de cuatro Consejeros titulares por dos años, cuatro consejeros suplentes por un año y tres revisores de cuentas por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993

El Secretario - El Presidente
e. 16/12 Nº 70.091 v. 20/12/93

**AVICOLA SAN MIGUEL S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de enero de 1994 a las 16 horas en la sede social de Reconquista 1011 piso 3º oficina 5 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de autoridades.

El Directorio
e. 16/12 Nº 70.188 v. 22/12/93

**"B"**

**BAVOSI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1526 - piso 10 - oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración Directores. Pago en exceso límites art. 261 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 13/12 Nº 39.042 v. 17/12/93

**"C"**

**CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio, según Acta de Directorio, y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes, de acuerdo a lo establecido por los artículos Nº 188 y Nº 234 de la ley Nº 19.550 y al artículo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 1993, a las 14 horas, en las oficinas de calle Lima Nº 163 — 7º Piso —, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar, en calle Lima Nº 163 - 7º Piso, Capital Federal, sus acciones o un certificado de depósito, librado al efecto por un Banco, Caja de Valores, u otra Institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia de Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad entregará comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Los titulares de Acciones Nominativas o Escriturales cuyo registro sea llevado por la propia Sociedad, quedarán exceptuados de la obligación antedicha pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo plazo.
e. 13/12 Nº 69.559 v. 17/12/93

**CIPUC S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de CIPUC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de Diciembre de 1993 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. del mismo día en segunda convocatoria en Esmeralda 155 2º 11 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31/5/90, 31/5/91, 31/5/92 y 31/5/93. Consideración de los motivos que provocaron una convocatoria fuera del plazo establecido en el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura por los Ejercicios finalizados en esas fechas.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Modificación del art. 8º del estatuto social, el cual según la propuesta del Directorio quedará redactado de la siguiente manera: "Se prescinde del Síndico y si en el futuro por aumento del capital social se quedare comprendido en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, anualmente la asamblea designará un Síndico titular y uno Suplente."
6º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1/1/92 según Dto. 2128/91 del PEN. Canje de las acciones en circulación.
7º) Consideración de un aumento de Capital Social. Condiciones de emisión del aumento del Capital. Consideración de los aportes irrevocables recibidos.

El Directorio

NOTA: Los puntos 5, 6 y 7 serán tratados con carácter de Asamblea Extraordinaria. Se previene a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en Esmeralda 155 2º 11 Capital Federal de Lunes a Viernes y en el horario de 10 a 17 hs. sus acciones o certificados de depósito emitidos por un banco o institución autorizada que especifique clase de acciones, su numeración y la de los títulos, hasta tres días antes del fijado para la reunión. El vencimiento del plazo opera el día 23/12/93 a las 17 hs. (art. 238 Ley 19.550). Podrá hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 Ley 19.550).
e. 13/12 Nº 69.632 v. 17/12/93

**CORMASA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1993 a las 10.30 horas, en Maipú 1300, Piso 10º de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-93, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31-7-93.
4º) Consideración de la absorción parcial de pérdidas acumuladas al 31-7-93.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 13/12 Nº 69.639 v. 17/12/93

**CONSULTORA GENERAL DE INVERSIONES S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONSULTORA GENERAL DE INVERSIONES S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de diciembre de 1993, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 825, 5º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de realizar la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y ley 22.903 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos. Consideración de resultados.
5º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
El Directorio
e. 14/12 Nº 68.915 v. 20/12/93

**CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA PINTURA**

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los socios a la asamblea ordinaria para el día 28 de diciembre de 1993, a las 18 horas, en el local social de Av. Leandro N. Alem 1067, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes a los ejercicios 30/6/91, 30/6/92 y 30/6/93, y su aprobación.
3º) Elección de Comisión Directiva (período 1/7/93 - 30/6/95) de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.
4º) Designación de dos socios para suscribir, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la asamblea.
El Secretario - El Presidente
e. 15/12 Nº 69.957 v. 17/12/93

**CASA AMERICA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de enero de 1994, a las 18 horas, en la sede social de Avda. de Mayo 959, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas y Reseña Informativa, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio Correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993 por $ 45.198, en exceso de $ 41.828,30, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración de resultado del ejercicio y su destino.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora al 30 de setiembre de 1993.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación del Contador Certificante de los Estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1994 y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación en la sede de la Sociedad, Avda. de Mayo 959, Capital Federal, de 9 a 13 horas, hasta el día 31 de diciembre de 1993 a las 13 horas. Aquellos que tengan depositadas sus acciones, en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósito en la dirección mencionada.
e. 16/12 Nº 70.149 v. 22/12/93

**COMETRANS S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se hace saber a los Sres. Accionistas que habiéndose deslizado un error involuntario al consignarse en la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 27 de diciembre al señalarse "Punto 2do. del Orden del Día: Reforma del artículo 20 del Estatuto Social", cuando en realidad correspondía consignar "Artículo 2º", corresponde subsanar dicho error y adecuar en consecuencia la fecha de la Convocatoria que queda redactada del siguiente modo:

Señores Accionistas:

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma COMETRANS S. A., a celebrarse en el domicilio de la calle Corrientes Nº 538, Piso 8º, de Capital Federal, para el 4 de enero de 1994, a las 14 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 15 en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 2º del Estatuto Social
Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Los titulares de acciones nominativas o escriturales cuyos registros sean llevados por la propia sociedad quedan exceptuados de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias pero deben cursar notificación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (art. 238 L. S.).
El Directorio
e. 16/12 Nº 70.053 v. 22/12/93

"E"

**ELFA ELECTRONICA S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ELFA ELECTRONICA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1993, a las 15 horas, en Venezuela 1326, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 5º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y Sindicatura por igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en cuenta respecto de los primeros lo normado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
6º) Designación de Directores.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º y 5º.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
El Directorio

Se recuerda a los Accionistas que a los fines de su asistencia deberán cursar comunicación a la sede de la Sociedad, Venezuela 1326, Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro respectivo (art. 238, ley 19.550).
e. 13/12 Nº 69.671 v. 17/12/93

**ELECTRO MECANICA ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ELECTRO MECANICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y 10,30 horas en segunda, en Maipú 1, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el artículo 234 de la ley 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Fijación de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores.
6º) Designación de directores y miembros del Organo de Fiscalización.
7º) Consideración sobre eventual aumento del capital social mediante capitalización del "ajuste de capital" en los términos de la Resolución IGJ 2/84.
8º) Eventual reforma del art. 4 de los Estatutos.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 23 de diciembre de 1993. Dicha comunicación, deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.
e. 14/12 Nº 1131 v. 20/12/93

**ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S. A. I. C. I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1993, a las 9,00 horas, en la Sede Social, Alsina 1609, 9º p., Of. 58, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 32 cerrado el 31/7/93.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.
El Directorio
e. 14/12 Nº 69.800 v. 20/12/93

**ESTANCIA HUELEN Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 3 de enero de 1993, a las 10 horas en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 740, piso 6º, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Honorarios de los Directores (artículo 261 de la Ley 19.550). Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los directores y de sus renuncias. Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por tres ejercicios.
4º) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas celebradas los días 6 de abril y 30 de octubre de 1992.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
El Vicepresidente

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 segundo párrafo.
e. 14/12 Nº 69.794 v. 20/12/93

**EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día cinco de enero de 1994 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Avda. Eva Perón Nº 5526 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los miembros del Directorio.
3º) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de cinco directores titulares.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de Asistencia (art. 238 Ley 19.550)".
e. 16/12 Nº 39.440 v. 22/12/93

**ERBIAN S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de enero de 1994 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en caso de no alcanzar el quorúm de la primera, en la sede social de Valentín Gómez 3445, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del destino del inmueble de Valentín Gómez 3445.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 16/12 Nº 70.083 v. 22/12/93

"F"

**FOUR BY FIVE S.A. Registro Nº 120.449**

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas en 1º y 2º convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.

a realizarse el 30 de diciembre de 1993, a las 18.00 hs. en Hipólito Yrigoyen 1544 1º Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos por los ejercicios cerrados al 30.10.88; 30.10.89; 30.10.90; 30.10.91 y 30.10.92 (art. 234 inc. 1º Ley 19.550), dicha consideración posterior al plazo legal, será explicitada convenientemente por las respectivas autoridades;
II) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos. Respecto de los años 1988, 1989, 1990 y 1991, las cifras propuestas para los primeros exceden del 25 % de las utilidades, lo que se considera procedente teniendo en cuenta la dedicación plena de los mismos han efectuado en favor de la empresa.
III) Remoción y designación de Directores por un nuevo período estatutario (2 ejercicios);
IV) Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatutario (1 ejercicio);
V) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

e. 13/12 Nº 69.453 v. 17/12/93

**FRECUENCIA ESPECIAL FM**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1993 a las 10,00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en la sede social, Manuel Artigas 5952, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria es convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1992.
4º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios mencionados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Revisor de cuentas por los ejercicios mencionados.
6º) Remuneración al Directorio y al Revisor de cuentas por los ejercicios mencionados.
7º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos y del Revisor de cuentas.
8º) Análisis de la situación planteada por la posible sanción de la Ley de Radiodifusión.
9º) Consideración de la necesidad de aumentar el Capital Social y emisión, en su caso, de las respectivas acciones.
10º) Modificación del Estatuto Social de corresponder.

El Directorio

NOTA: Los accionistas a los efectos de su concurrencia a las Asambleas, deberán dar cumplimiento a los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 14/12 Nº 69.786 v. 20/12/93

**"G"**

**GEN AVE**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Convócase a los Señores Accionistas de GEN AVE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Diciembre de 1993 en la Sede Social de la sociedad sita en Uruguay 772 Piso 4º, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el 30-9-93;
2º) Retribución al Directorio y Síndicos y destino de los resultados;
3º) Elección de nuevo Directorio y Síndicos;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay Nº 772 Piso 4º, Capital Federal, de 10.00 a 19.00 horas.

e. 13/12 Nº 69.540 v. 17/12/93

**GERMAN LOPEZ Y CIA.**
**S.C.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Síndico de la firma GERMAN LOPEZ Y CIA. S.C.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en la sede social, Hipólito Yrigoyen 1349 - 4to. Piso - B - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Modificación de los Artículos Tercero y Octavo del Estatuto Social.

El Síndico

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea citada deberán comunicarlo con no menos de tres días hábiles a la fecha de celebración.

e. 13/12 Nº 69.600 v. 17/12/93

**GROSCH, CARLI Y CIA. S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GROSCH, CARLI y Cía. S.A.I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1993 a las 8 (ocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: Inventario general; estados de situación patrimonial, de resultados y de evolución del patrimonio neto; notas a los estados contables; anexo I; memoria del directorio; informe del auditor e informe del síndico correspondientes al 33 ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1993
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de los honorarios para el directorio y del síndico titular más allá del 25 % de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley Nº 19.550;
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores y aprobación de las gestiones de los directores y del síndico titular;
5º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores, titulares y suplentes, y de síndicos, titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta;
6º) Capitalización de la cuenta ajuste del capital, modificación del valor nominal de la acción y su adecuación al nuevo signo monetario, aumento del capital social, modificación y adecuación del estatuto social.

El Directorio

e. 14/12 Nº 39.158 v. 20/12/93

**"H"**

**HIPICA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1993 a las 14:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Cap. Fed. (Est. Baker & McKenzie) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la Convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993;
4º) Destino del resultado del ejercicio;
5º) Honorarios de Directores Titulares;
6º) Aprobación de la Gestión de los Directores;
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos con mandato por un ejercicio;
8º) Aumento de capital y emisión de acciones. Reforma de los Artículos Cuarto y Quinto de los estatutos sociales;
9) Cambio de fecha de cierre del Ejercicio Social. Modificación del Artículo Décimo Primero de los estatutos sociales;
10) Consideración de los actos recientes en violación a la exclusividad de HIPICA S.A. como mandataria administrativa de la "Agencia de Apuestas Mutuas Nº 21".

El Presidente

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del Art. 238 de la ley 19.550 y depositar sus acciones o certificado de depósito, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea."

e. 13/12 Nº 69.522 v. 17/12/93

**"I"**

**INVERSORA STEUER**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal el día 29 de diciembre de 1993 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993, y el Balance General y el Estado de Resultados consolidados al 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Reforma del artículo 8º del Estatuto Social.

La Directora

e. 13/12 Nº 69.680 v. 17/12/93

**IÑIGUEZ**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el 3 de enero de 1994 a las 10,30 hs. y 11 hs. en 1ra. y 2da. Convocatoria en San Martín 574, 3º Cap. Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Revocación de la designación de los Sres. Directores.
4º) Elección de los miembros del Directorio y su duración y remuneración.

El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea en la Sede Social de la empresa, pudiendo hacerse representar por carta poder dirigida al Presidente.

e. 16/12 Nº 70.178 v. 22/12/93

**"J"**

**J. PARE Y ASOCIADOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de J. PARE Y ASOCIADOS a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Diciembre de 1993 en su Sede Social en Av. San Juan 2237 2º Piso de la ciudad de Buenos Aires a las 16,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Exposición de razones que motivaron la demora en la Convocatoria.
3º) Consideración documentación art. 234 inciso ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31-3-93.
4º) Aprobación de la actuación del Directorio.
5º) Consideración de resultados, determinación de honorarios del Directorio.

Para el caso de no lograrse el necesario quórum, se cita en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 17,30 horas, para tratar el mismo Orden del Día.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238, Ley 19.550) en Av. San Juan 2237 2º Piso, Capital Federal.

e. 13/12 Nº 69.574 v. 17/12/93

**"K"**

**KIRCHHEIMER HERMANOS**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 10 de enero de 1994, a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la Av. Callao 1350, 11, D, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea celebrada el 30 de abril de 1990.
3º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
4º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. i) de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/90/91 y 92.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

El Presidente

e. 16/12 Nº 70.125 v. 22/12/93

**"L"**

**LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Diciembre de 1993, a las 11,00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea de la Sociedad celebrada el 17 de noviembre de 1993, en lo referente a la conversión de las acciones de la Sociedad en acciones escriturales.
3º) Consideración de la nueva propuesta del Directorio en relación a la distribución de acciones de la Sociedad proveniente de los Resultados no Asignados de Ejercicios Anteriores al 30 de Junio de 1993, aprobada en la Asamblea del 17 de noviembre de 1993.
4º) Consideración de la nueva propuesta del Directorio en relación a la capitalización de la cuenta Ajuste del Capital, aprobada en la Asamblea del 17 de noviembre de 1993.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones escriturales, de acuerdo a lo aprobado en los puntos 2º y 3º del Orden del Día.

El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito en Avda. de Mayo 701, Piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 14.00 a 16.00 hs., venciendo el plazo para tal fin 24 de diciembre de 1993.

e. 13/12 Nº 1128 v. 17/12/93

**LORENZO LAROCCA E HIJOS**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/12/93 a las 10 horas en Avenida Eva Perón 2242, Capital Federal, a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas complementarias, Proyecto de Distribución de Utilidades, por Ejercicio cerrado al 31/8/93;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El plazo para el depósito de las acciones cierra el día 27/12/93 a las 18 horas en Avenida Eva Perón 2242, Capital Federal.

El Directorio

e. 14/12 Nº 69.843 v. 20/12/93

"M"

**MILANO BLU**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de MILANO BLU S.A. a realizarse el 29 de diciembre de 1993 en Juramento 2059 6º piso of. 608 de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación convocatoria Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 1993.
4º) Consideración de la posibilidad de venta, traslado o cese de la explotación principal de la sociedad.
5º) Consideración de la situación económico financiera de la sociedad y actitudes a tomar frente a la misma.

El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea desde el 22 de diciembre en el horario de 13 a 15 hs.

e. 13/12 Nº 69.622 v. 17/12/93

**MARGUNS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/12/93 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, en Corrientes Nº 378 piso 6º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para que con el presidente confeccionen y firmen el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por los directores titulares y suplentes.
3º) Designación de nuevos directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios.
4º) Informe del directorio sobre las razones por las cuales no se ha convocado en término la asamblea para tratar la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550.
5º) Consideración sobre la reorganización contable de la sociedad.

El Directorio

e. 14/12 Nº 69.732 v. 20/12/93

**MARIO JORGE GRINSCHPUN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 31/12/93, a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Florida 716, 6º, G, Capital, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital a $ 20.000, suscripción, integración y emisión de acciones, cambio de las características y canje de las mismas.
3º) Reforma de los arts. 4º, 5º y 9º del estatuto.

El Directorio

e. 14/12 Nº 69.783 v. 20/12/93

**MUEBLES INDEPENDENCIA**
**S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de enero de 1994, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la primera, a celebrarse ambas en la sede social sita en Avda. Independencia 3545 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la Prescindencia de Sindicatura, según lo acordado en la Asamblea del 15 de junio de 1990.

El Presidente

e. 15/12 Nº 69.965 v. 21/12/93

"O"

**OCAMPO Y ESCALADA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de OCAMPO Y ESCALADA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera y segunda convocatoria el día 28 de diciembre de 1993, a las 16 y 17 horas respectivamente, en Esmeralda 860, 2º piso, Oficina "C", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a Directores con función ejecutiva (Art. 261 in fine, Ley 19.550).
5º) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas. Aumento del capital social en exceso del quíntuplo.
6º) Modificación del Artículo 4 del Estatuto Social.
7º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el acta.

El Directorio

e. 14/12 Nº 69.798 v. 20/12/93

**OCTAVIANO**
**S. A.**

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de diciembre de 1993, a las 15,00 hs. en primera convocatoria, en segunda convocatoria el mismo día, a las 16,00 hs., en Av. de Mayo 1480, piso 4º, depto. "7", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Aplicación de los fondos provenientes de la venta de activos.
4º) Aplicación de los créditos bancarios y comerciales.
5º) Situación contractual del personal que presta tareas dentro de la empresa.
6º) Situación y estudio de importaciones, exportaciones, compras, ventas, prestación de servicios, deudores y acreedores.
7º) Análisis del Balance, Estado de Resultado e Inventario del cierre del Ejercicio 1993.
8º) Elección del Nuevo Directorio.

El Vicepresidente

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Av. de Mayo 1480, piso 4º, depto. "7", de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 15,00 a 18,00 hs., hasta el 25 de diciembre de 1993 a las 18,00 hs., fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

e. 14/12 Nº 69.716 v. 20/12/93

"P"

**PAN-NAMEL**
**S.A.I.C.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en el local social de Zuviría 5381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Ratificación de las remuneraciones al Directorio por superar lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550,
4º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.

El Directorio

En caso de que falte quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria en 2ª convocatoria para el mismo día a las 11 horas. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550 o bien depositar sus acciones en la sede social como menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 13/12 Nº 69.527 v. 17/12/93

**PLANOLUX**
**S.A.**
**Reg. 22.013**

1ra. Y 2 da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 29 de Diciembre de 1993, a las 11 hs. en Amenábar 1444 2º P. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 29/12/93. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 hs. del mismo día.

e. 13/12 Nº 69.524 v. 17/12/93

**PATAGONIAN TRADING GROUP**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PATAGONIAN TRADING GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1993 a las 15 horas en la sede social Arenales 981, 4º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
SEGUNDO) Ratificación de las Asambleas de fecha dieciocho de agosto de 1992 y catorce de diciembre de 1992.
TERCERO) Modificación del artículo Quinto del Estatuto Social para su adecuación al signo monetario del decreto 2128/91.
CUARTO) Aprobación del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 al 30 de marzo de 1993.
QUINTO) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
SEXTO) Aprobación de la remuneración al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
SEPTIMO) Distribución de utilidades.

El Presidente

e. 14/12 Nº 69.721 v. 20/12/93

**PORTOFINO**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de PORTOFINO S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1994, que se celebrará en las oficinas de la calle Reconquista 336, 2º piso, Of. 21 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para suscribir el acta.
2º) Motivos que provocaron el atraso de esta convocatoria.
3º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º) del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios de los Directores y Síndico.
6º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente. Los accionistas para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en el horario de 10 a 18 horas, en las oficinas de Reconquista 336, 2º piso, of. 20.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.

El Directorio

e. 16/12 Nº 70.130 v. 22/12/93

"R"

**ROBERTO PEREZ E HIJO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de enero de 1994, a las ocho horas, en la sede social, Defensa Nº 1647, piso 6º, Departamento "B" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. I) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 16 cerrado el 30/6/93.
4º) Distribución de Honorarios a los señores directores.

El Directorio

e. 14/12 Nº 69.785 v. 20/12/93

**ROTCIV**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 14/12 Nº 69.758 v. 20/12/93

"S"

**SERVICIO PRIVADO DE PILOTAJE Y PRACTICAJE**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca, a asamblea de accionista que revestirá el carácter de ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Tres Sargentos 401 Piso 8º Un. 24 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de Presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Balance y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31-8-92.
3º) Causas del llamamiento a asamblea fuera de término.
4º) Elección de nuevos miembros del directorio por vencimiento de mandato.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Venta del inmueble U.F. 24 P. 8º, Reconquista 856/858 esq. Tres Sargentos Nº 401/407 Cap. Federal.
2º) Disolución y liquidación de la sociedad. Consideración. Resolución.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.630 v. 17/12/93

**SPRO**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con fecha 31 de diciembre de 1993 a las 9 hs. en la sede social de SPRO S.A. sita en Florida 868, piso 14 G de la Capital Federal, para proceder al tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
SEGUNDO) Consideración de la fecha de realización de la Asamblea.
TERCERO) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 1º ejercicio anual cerrado el 31/1/93, por la responsabilidad de su gestión hasta el 4 de diciembre de 1992, punto a ser tratado con los requisitos de quórum exigidos para la Asamblea Ordinaria. Los siguientes puntos del Orden del Día deberán, para su tratamiento, contar con los requisitos de quórum exigidos para la Asamblea Extraordinaria.
CUARTO) Consideración del Balance General, notas y anexos correspondientes al 1º ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1993.
QUINTO) Consideración del Proyecto de Absorción de Quebrantos correspondientes al 1º ejercicio económico cerrado el 31/1/93.
SEXTO) Consideración de la Memoria y primer informe del liquidador por el 1º ejercicio finalizado el 31/1/93.
SEPTIMO) Consideración para su ratificación de lo dispuesto en el Acta de Directorio Nº 1 en la cual se resuelve la designación del Sr. Claudio Rodrigo Nardillo como presidente del Directorio de SPRO S.A. y al Sr. José Luis Rojo como Vice-Presidente del mismo órgano.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones en secretaría con anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles respecto a la fecha fijada para la ocurrencia de la misma. La Asamblea iniciará su sesión en primera instancia con la presencia de Accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, caso contrario lo hará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado. Los liquidadores manifiestan que la presente Convocatoria se debe publicar en edictos en el Boletín Oficial durante cinco (5) días según lo dispuesto en el art. 237 de la Ley 19.550.

e. 14/12 Nº 69.813 v. 20/12/93

**SCIOLI**
**S. A. C. I. I. F.**
**Nº I. J. 11.905**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 10 de enero de 1994 a las 10 hs., en Av. Corrientes 6001 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 32, finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores y Síndicos Titular y suplente.

El Directorio
e. 16/12 Nº 70.205 v. 22/12/93

**SCHUCHARD**
**S. A. (en liquidación)**
**(Reg. 3115)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en sede social Defensa 665, 1º "A" el 3 de enero de 1994, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijar nuevo plazo de liquidación Sociedad.
3º) Determinar el número de miembros de la comisión liquidadora y su elección.

Comisión Liquidadora

NOTA: Art. 238, L. 19.550 en Defensa 665, 1º "A", 15 a 17 horas, hasta el 24/12/93.

e. 16/12 Nº 70.047 v. 22/12/93

**SIMIAN Y COMPAÑIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 1994, a las 12 horas, en la sede social Suipacha 570, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 1993 correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado en dicha fecha.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio y del Informe del Síndico correspondientes al mismo ejercicio.
3º) Elección de Directores por un nuevo período de mandato conforme a los estatutos sociales.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes por un nuevo período conforme a los estatutos sociales.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
6º) Consideración de los estados contables fuera del término establecido por la Ley 19.550.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente
e. 16/12 Nº 70.206 v. 22/12/93

**SLUTZKY AUTOMOTORES**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la empresa SLUTZKY AUTOMOTORES S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3/1/94, a las 10 horas en la sede de Slutzky Automotores S.A., sita en la calle Warnes 1860 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a asamblea, fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario General, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas que lo complementan, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio cerrado al 31/5/93.
3º) Consideración de la utilidad y su destino
4º) Consideración de los honorarios, al Directorio, en exceso de las previsiones del Artículo 261 ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

El Presidente

NOTA: Los accionistas de Slutzky Automotores S. A. que deseen concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán comunicar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 16/12 Nº 70.181 v. 22/12/93

"T"

**TELEFONICA DE ARGENTINA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Cítase en segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea especial de acciones clase B, a celebrarse el día 28 de diciembre de 1993 a las 12.00 hs., en Florida 1005, piso 1º, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Elección de director titular y suplente por los accionistas de la clase B.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales clase B, librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. de Mayo 701, piso 33, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 22.XII.93, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte, de la ley 19.550.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación y registración de su asistencia.

e. 15/12 Nº 70.171 v. 17/12/93

"U"

**URKUPIÑA**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En uso de las facultades conferidas por la Ley 19.550, arts. 236 y 294, el Síndico Titular convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 28 de diciembre de 1993, a las 17 hs. en primera y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en Sarmiento 1262, 2º "D", de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pedido de explicaciones a la Presidente del Directorio;
2º) Responsabilidad de los miembros del Directorio por la presunta emisión de acciones;
3º) Pedido de explicaciones a la Presidente por la falta de rendición de cuentas y paradero de los libros rubricados y documentación de la sociedad;
4º) Considerar la remoción de la Presidente, a pedido del Sr. Vicepresidente.

El Síndico Titular
e. 13/12 Nº 69.642 v. 17/12/93

"V"

**VEGA**
**S.A.C. e I. (en liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria simultánea, en primera convocatoria para el 29 de diciembre de 1993, a las 11 horas y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, en Esmeralda 150, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Convocatoria a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1993;
4º) Aprobación de la gestión de los liquidadores y síndico;
5º) Consideración de las retribuciones de los liquidadores (art. 261, Ley Nº 19.550) y síndico; destino de los resultados;
6º) Determinación de las tareas de los liquidadores;
7º) Situación del personal;
8º) Elección de los liquidadores, conjuntamente con los síndicos, titular y suplente.

Los Liquidadores
e. 13/12 Nº 69.619 v. 17/12/93

"W"

**WYDLER DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de WYDLER DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SA, a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionista Nº 9 para el día 28 de diciembre de 1993, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sindicatura, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1547 9 Unidad E Capital Federal, debiéndose depositar los títulos representativos de las acciones con derecho a voto con anterioridad a la realización de la asamblea, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la suscripción del acta.
2º) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993, cuadros anexos y notas, memoria e informe del síndico, según lo prescripto en el art. 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Aprobación gestión directorio y sindicatura.
4º) Designación de un síndico titular y un suplente con mandato por 1 año.
5º) Absorción del quebranto, afectación de cuentas fondo aportes. Aumento del capital social.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.565 v. 17/12/93

"Z"

**ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA**
**S.A.C.I.F.I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA S.A.C.I.F.I. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1993, a las 9,00 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 1167, 5º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la siguiente documentación relativa a la fusión de la Sociedad con Zanella San Luis S.A.I.C. y Zanella Córdoba S.A. mediante la absorción de las dos últimas por parte de la sociedad, en los términos del artículo 82 y ss. de la LSC y los artículos 77 y ss. de la ley 20.628 del Impuesto a las Ganancias con sus modificatorias, quedando, por lo tanto, la Sociedad como sociedad absorbente y Zanella San Luis S.A.I.C y Zanella Córdoba S.A. como sociedades absorbidas: (i) compromiso previo de fusión suscripto entre la Sociedad Zanella San Luis S.A.I.C. y Zanella Córdoba S.A. con fecha 29 de Noviembre de 1993; (ii) balance especial de fusión de la Sociedad, cerrado al 30 de setiembre de 1993, confeccionado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, inciso 1) punto b) de la ley de sociedades comerciales 19.550 y sus modificatorias, las normas de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de los informes que sobre el mismo elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el auditor de la Sociedad; y (iii) estados contables consolidados de la Sociedad, de Zanella San Luis S.A.I.C Y de Zanella Córdoba S.A. cerrados al 30 de setiembre de 1993, confeccionados de conformidad con lo dispuesto por la normativa aplicable, y de los informes que sobre los mismos elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el auditor de la Sociedad.
3º) Autorización para la suscripción del respectivo compromiso definitivo de fusión y para la realización de los trámites necesarios para la obtención de las autorizaciones e inscripciones correspondientes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 deberán cumplimentar los recaudos estableci-

dos, cursando la notificación pertinente. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito. Las comunicaciones se recibirán en el lugar de celebración de la Asamblea, Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 horas, hasta el día 23/12/93 y de 9.30 a 13.30 horas el 24/12/93.
e. 13/12 Nº 69.687 v. 17/12/93

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

El Dr. Héctor Noli, domiciliado en Rivadavia 1238 5º "J" Capital, avisa que el Osvaldo Américo Volpedo, con domicilio en Alvarado 2050 Capital, vende a El Americano SRL, con domicilio en Sáenz 575 Capital, el negocio de garage comercial, lavado y engrase de vehículos, que gira en plaza como Garage Alvarado, ubicado en ALVARADO 2050 Capital, libre de todo gravamen o deuda. Reclamos de ley en Rivadavia 1238, piso 5º "J" Capital.
e. 13/12 Nº 69.586 v. 17/12/93

"San Juan Mena, representada por Angel Mena y Rodríguez martillero público oficinas en Tucumán 834 planta baja Cap. Fed. avisa que Modesto Lema Lema, domiciliado en Alvarez Jonte 4660 Cap. Fed. vende a Víctor Alvarez Rodríguez domiciliado en Tucumán 834 Cap. Fed. su negocio de fabricación de pan y envasado (panificación) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares sito en ALVAREZ JONTE 4660 P.B. de Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.599 v. 17/12/93

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa que Lino José Capelo dom. en Av. Almirante Brown 520 Cap. vende su Hotel (S.S.C.) sito en AV. ALMIRANTE BROWN 520 Cap. a María Isabel Barbetti con dom. en Chacabuco 615 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.571 v. 17/12/93

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Juan Carlos Tambasco vende a José Luis Llamas, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería, elaboración y venta de productos graham centeno y similares sito en AV. BELGRANO 3834/8 Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.553 v. 17/12/93

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci. Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Adrián Gustavo Villarino, Antonio Carbajo Blanco y Luis Cozme Lavrik venden a José María Campos ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de (500170) Elaboración de prod. de panadería excluido galletitas y bizcochos. Elab. de pan, etc. (500.180) Elab. galletitas y bizcochos (500200) elab. de masas, pasteles sandwiches y prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. sito en AV. LAS HERAS 1832, Cap. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.562 v. 17/12/93

C.P. Bienes Raíces SRL representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150, domiciliado en Av. Pueyrredón 2247 Cap. Fed. comunica al Comercio que Antonio Ruiz LE 7.603.938 domiciliado en Moreno 376 Cap. Fed. vende a Elva de Jesús Jerezi CI 7.726.433 domiciliado en Avda. del Tejar 3662 Cap. Fed., el fondo de Comercio de "Restaurant, casa de lunch, cafetería" sito en AVENIDA SANTA FE 2727 LOCAL "13" de la Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.580 v. 17/12/93

Otero y Asoc. (R.A. Fleitas, M. Público) Av. J.B. Alberdi 3425, Cap. avisa: José María Rial Fernández, dom. A. Jonte 5045, vende a su socio condómino Ramón Lema Rial, dom. A. Jonte 5045, con Activo y Pasivo y con retroactividad al 1º/12/93, una parte mitad indivisa del negocio de Elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares (500970) - Despacho de pan (601020) venta de masas (601030). Ampliación de rubro: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, Sup. Total 447,05 m², denominado "San Pedro", sito AVENIDA ALVAREZ JONTE Nº 5045/47 P.B. de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras Oficinas.
e. 14/12 Nº 69.744 v. 20/12/93

Se comunica que el Sr. Juan Carlos Navone, con domicilio en Avda. Pedro Goyena Nº 674, Cap. Fed., D.N.I. Nº 0.555.198, vende al Sr. Juan Colonna, con domicilio en la calle Lautaro 528, Cap. Fed., L.E. Nº 4.148.081, el negocio y fondo de comercio sito en la calle AVDA. PEDRO GOYENA 674 y salida en PASAJE MAITEN 654, Cap. Fed. dedicado al ramo de Taller mecánico de Automotores y Garage de Automotores. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en Avda. Francisco Beiró Nº 4379, Cap. Fed.
e. 14/12 Nº 69.763 v. 20/12/93

Ernesto Miguel French con domicilio en calle Vidal 1926, Piso 12, Dep. 30, Cap. Fed. avisa que transfiere su negocio de Kiosco Polirubro sito en AV. CORRIENTES 4362, Cap. Fed. a Graciela María Portas con domicilio en calle Rawson 586, Piso 2º, Dep. "A", Cap. Fed.. Reclamos de ley mismo negocio.
e. 15/12 Nº 69.948 v. 21/12/93

La señora Amparo López de Vázquez con domicilio en la calle Mercedes 274, Piso 5º "H", Capital Federal, avisa que transfiere el Fondo de Comercio del local sito en AVDA. INDEPENDENCIA 3037, Capital Federal, habilitado como negocio de fotocopias y reproducciones, libre de deuda, gravamenes y personal a los señores Manuel González Sandoval y Luisa Peralta con domicilio en Federico Lacroze 2127 Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en negocio vendido.
e. 15/12 Nº 70.028 v. 21/12/93

Alfredo Santos con domicilio en la Av. Mosconi 3482 P. Alta Capital Federal comunica que vende el fondo de comercio del negocio de Elaboración y venta de pastas frescas sito en la AV. MOSCONI 3482 Capital Federal a Jorge Daniel Lorenzo y Erik Daniel Lysenki con domicilio en la Av. Mosconi 3368, Dpto "B" Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen sin personal alguno en relación de dependencia. Reclamos de ley en el domicilio del negocio que se transfiere.
e. 15/12 Nº 69.896 v. 21/12/93

**"B"**

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Mario Gabriel Moscoso vende a Ema Benjamina Rivero, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería y fábrica de masas sito en BOEDO 565 Cap. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.564 v. 17/12/93

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. rectifica aviso Nº 22.090 11/8 al 18/8/92 fdo. comercio de panadería BOEDO 565 Cap. nombre correcto compr. Mario Gabriel Moscoso dom. Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. Recl. ley, nuestras ofic.
e. 13/12 Nº 69.554 v. 17/12/93

**"C"**

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Norma Graciela Albornoz vende a Juan Carlos Tambasco ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería sito en CASTAÑON 861/63 Cap. Recl. de ley n/ofic.
e. 13/12 Nº 69.555 v. 17/12/93

"Ballestrinque" S.R.L. con domicilio en Cuba 1893 Cap. Fed. representada por sus únicos integrantes María Luz Cardenas y Alejandro José Tello con domicilios en Sucre 2180 Capital Federal comunica que venden a Alejandro Daniel Fluriach domiciliado en Martín de Gainza 752 dpto. "B" Capital Federal y Manuel Luis Diaz domiciliado en Franklin 2431 piso 8º dpto. "A" Capital Federal su negocio de bar y confitería sito en CUBA 1893 Capital Federal reclamos de Ley en el citado local.
e. 13/12 Nº 39.029 v. 17/12/93

El Dr. Edgardo Javier Rivollier, Contador Público, con domicilio en Arenales 2396, piso 8, Of. "23", Capital Federal. Avisa que Oscar Norberto Roffi, domiciliado en Avda. Mosconi 3785, P. B., Dpto. 3, Capital Federal, vende libre de deudas, gravámenes y sin personal a Oscar Orlando López con domicilio en Pje. Martín Pescador 2362, Piso 2º, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro quiosco, sito en CARRANZA 2908, Capital Federal. Reclamos de ley en Pje. Martín Pescador 2362, piso 2º Capital Federal.
e. 15/12 Nº 39.287 v. 21/12/93

**"CH"**

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa se rectifica edicto del 16/2 al 22/2/93 bajo recibo Nº 39.688 del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en CHACABUCO 615 Cap. siendo la parte compradora José María Godoy dom. Jovellanos 862 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.573 v. 17/12/93

El Dr. José Fernández Iriarte, abogado, con domicilio en Lavalle 1454, piso 7 "A", Capital, avisa que "Lemme y Cia S.A.C.I.F.I.", con domicilio en Charlone Nº 34, Capital, transfiere a "Unix S.A." con domicilio en Av. de Mayo 953, piso 9, Capital, el local habilitado como "depósito de artículos sanitarios nuevos o usados", (Expte. Municip. Nº 21.635-974), sito en CHARLONE Nº 39, Capital, continuando con su actividad en Charlone Nº 34, Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 14/12 Nº 39.172 v. 20/12/93

**"D"**

Anchorena 74, representada por Raúl Torre (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº74, avisa; se rectifica el edicto publicado con fecha 7.12.93 al 14.12.93, bajo recibo Nº 69.105, en el sentido que debe leerse como compradores a José Nieto Alvarez y Alejandro Fidel Nieto domiciliados en Alsina 2490, 8º "B", del Garage Comercial, sito en DOBLAS Nº 847 Subsuelos 1º y 2º, Planta Baja y Piso 1º, 2º y 3º Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 16/12 Nº 70.138 v. 22/12/93

**"E"**

Anchorena 74, representada por Raúl Torre (martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena 74, Capital, avisa que Aureliana Fernández de Jiménez, Jorge Carlos Jiménez, Josefina Simcic de Jiménez, Roberto Oscar Bertuccelli y Marta B. Jiménez de Bertuccelli, con domicilio en Av. de los Constituyentes 4845, Dto. 2, venden a Norberto Gabriel Nochimowski, con domicilio en Emilio Lamarca 3368, su negocio de garaje de alquiler, sito en EMILIO LAMARCA 1241, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 15/12 Nº 69.946 v. 21/12/93

**"G"**

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Celestina Zulema Milanese dom. José E. Uriburu 754 vende a Celina Elva Gómez y Alicia Cecilia Souza Surdo de Lartigue, ambas con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de (500200) elab. de masas pasteles, sandwiches y prod. simil. etc. (601020) com. min. despacho de pan y prod. afines (601030) Com. min. de masas, bombones, sandw. (sin elaboración) sito en GRAL. LUCIO MANSILLA 2822 PB. Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.552 v. 17/12/93

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Francisco Juan Circosta, domiciliado en Gallo 1100, Capital, vende a Néstor Pedro Bello, domiciliado en Av. Olivera 911, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, comercio minorista de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, sito en GALLO Nº 1100, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 14/12 Nº 69.846 v. 20/12/93

Se avisa que Angel Hortensio Villanueva, domiciliado en Gral. Artigas Nº 3820 Capital Federal, transfiere a Esteban Juan Villanueva, domiciliado en la calle Ladines Nº 3354 Capital Federal, el local de Taller de Estampado sobre metales y de soldadura autógena, sito en la calle GRAL. ARTIGAS Nº 3822 Capital Federal. Oposiciones de ley el mismo local.
e. 16/12 Nº 70.120 v. 22/12/93

**"J"**

Estudio Cabildo 500 S. R. L. representado por Miguel Eduardo Etcheverry, abogado, Tomo 8º, Folio 561, con domicilio en Suipacha 1087, 5º "B", Capital, avisa que Marisa Ini, domiciliada en Arcos 2719, 13º "A" Capital, vende a Roberto Jorge Baseler y a Alfredo Oberlis Escalera, domiciliados en Manuel Ugarte 2261, 4º "A", Capital su negocio de venta de artículos de librería, sito en JURAMENTO 2889, P. B. Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.
e. 15/12 Nº 69.992 v. 21/12/93

**"M"**

"Alvear 1ª Sociedad en Comandita Simple", domicilio: Marcelo T. de Alvear 2408, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle MARCELO T. de ALVEAR 2408, a "La Farmacéutica S.R.L." domicilio Marcelo T. de Alvear 2408. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 16/12 Nº 70.067 v. 22/12/93

**"O"**

Se avisa que Juan Roberto López con domicilio en Riobamba 1651 Temperley, transfiere el local habilitado como taller mecánico cito en ORTEGA Y GASSET 1765 de esta Capital Federal, al Señor Alejandro Miguel Iuretic domiciliado en Moldes 2380 Capital Federal. Reclamo de ley de las partes en Riobamba 1651 Temperley.
e. 16/12 Nº 39.407 v. 22/12/93

**"P"**

Se comunica que "Fotomec Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en la calle Pavón 3102 P.B. de Capital, transfiere al señor José Néstor Fetel con domicilio en la calle San Juan 4113 P. 3º Dto. 6, el Fondo de Comercio del local Comercio Minorista: Librería, papelería, cartonería, impresos, con depósito complementario. Existente habilitado: Taller de Artes Gráficas (fotograbado) y de perforado de metales. Por Exp. Nº 21477-F-966 del 6 de abril de 1966, ubicado en la calle PAVON 3102 P.B., Capital. Reclamo de Ley en el local transferido.
e. 13/12 Nº 69.585 v. 17/12/93

C.P. Bienes Raíces SRL representada por el martillero Alberto Dolorini - Matrícula 150 con domicilio en Pueyrredón 2247 Capital Federal; comunica al Comercio que Francis Penet CI 5.352.181 domiciliado en Peña 2790 de Capital Federal vende a Carlos Balcarce DNI 10.403.879 domiciliado en Cerretti 834 Adrogué el Fondo de Comercio sito en PEÑA 2790 del Rubro de "Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266"; "Librería" y "Juguetería"; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.578 v. 17/12/93

**"R"**

Se avisa que Alcomar S.R.L. con domicilio legal en Rojas 660-68-74 y 654-56 y 58 Capital Federal, transfiere parcial el Taller de Reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria) de pintura con máquina pulverizadora (un elemento) soldadura autógena y eléctrica y de ventas de autopartes y automóviles, repuestos sito en ROJAS 654-56-58 Capital Federal a Almocar Sociedad Anónima con domicilio Rojas 654 Capital Federal. Oposiciones de Ley domicilio Rojas 660.
e. 16/12 Nº 70.121 v. 22/12/93

**"S"**

La Sra. Ana María Abati, D.N.I. Nº 92.065.345, domicilio en Ingeniero Huergo

1188 Piso 1º, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, vende a los Sres. María Rosa Morales, D.N.I. Nº 5.777.471, domicilio en Leandro N. Alem y Campana, Edificio 40 "A", Planta Baja, Dock Sud, Pcia. de Buenos Aires, el Local de golosinas envasadas (kiosco), sito en SARMIENTO 1313, Capital Federal, libre de toda deuda personal y gravamen. Reclamos de Ley en el local.

e. 14/12 Nº 69.797 v. 20/12/93

María Alejandra Yanow, abogada, con oficinas en Iberá 2463, 3º "B", Capital, avisa que Bar Marbella S. R. L., con domicilio en Sarmiento 2199, Capital, vende a Cristobal Egidio Castro y Avelino Maciel, con domicilio en Av. Santa Fe 2590, 4º "10" Capital, el negocio de Bar, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Helados denominado Marbella S. R. L. sito en SARMIENTO 2199, Capital. Reclamos de Ley en Sarmiento 2199, Capital.

e. 15/12 Nº 70.065 v. 21/12/93

Jonás Larguía, Escribano titular del Registro 315 con domicilio en la calle Florida 930, piso tercero "A", Capital, avisa que Eduardo Manuel Mendez y Hortensia María Guillermina Mendez con domicilio en la calle Libertad 1371, Planta Baja "1", Capital, por reorganización empresaria acordada con La Valentina de Mendez S.C.A. con domicilio en la calle Libertad 1371, Planta Baja "1", Capital, incorporan y transfieren a ésta, el patrimonio de su explotación personal agropecuaria por aumento de capital; ubicados en REDUCCION, DEPARTAMENTO JUAREZ CELMAN, PROVINCIA DE CORDOBA, sus mejoras, bienes muebles amortizables, bienes de cambio, reproductores, inversiones, rodados, otros créditos, pasivos. Balance de incorporación y reclamos de ley en ésta Escribanía y en Obispo Trejo 179 1º, Córdoba, Provincia de Córdoba.

e. 16/12 Nº 70.310 v. 22/12/93

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

"A"

**ALONSO BENITEZ Y COMPAÑIA**
**Sociedad Anónima**

Por asambl. extraord. unán. del 2/12/93 se resolvió aumentar el cap. soc. en $ 96.548,01 elevándolo así de $ 5.000 a $ 101.548,01 emitiéndose 96.548 acciones ordinarias al portador de 1 voto y V/N $ 1 c/u más una fracción de $ 0,01 para completar el cap. soc. de $ 96.548,01. Dicho aumento fue destinado a la capitalización de la Cta. Ajuste de Capital por el ejercicio 31/12/92. Asimismo se resolvió la reducción del cap. por entrega de bienes inmuebles y dinero en efectivo en la suma de $ 71.548,01 quedando un Capital de $ 30.000 en acciones ordinarias de $ 1 V/N c/u. Luego de esta reducción de cap. en el Balance Especial al 31/12/92, su activo quedó en $ 832.635,92 y el Patrimonio Neto en $ 345.059,16. La sociedad tienen su domicilio en Culpina 252, 5º Piso Dto. "A", Capital.

La Presidenta
e. 15/12 Nº 69.968 v. 17/12/93

"D"

**DEPORTES TONIO**
**Sociedad Anónima**

**y**

**GULICO**
**S.A.**

DEPORTES TONIO S.A. inscripta en la I.G.J. el 9/5/1991 bajo el Nº 2631, Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas, sede social en Tres de Febrero 1931, 1º "A", Capital Federal, y GULICO S.A. inscripta el 3/6/1993, bajo el Nº 4713, libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas, sede social Corrientes 745, Capital Federal, hacen saber por tres días que por el compromiso firmado el 23/11/1993 y aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 8/12/1993, se ha decidido la fusión de ambas sociedades en GULICO S.A. por absorción de DEPORTES TONIO S.A. La absorbente se hace cargo del activo y del pasivo de DEPORTES TONIO S.A., aumenta su capital a $ 200.000 y traslada su sede a Arcos 2001, Piso 20, departamento "A", Capital Federal. Balances especiales de cada empresa, consolidado entre ambas, y reclamos de ley en Estudio Contable Dr. Rubén Marchevsky sito en Av. Corrientes 2512 piso 11 Oficina 93 Capital Federal.

El Vicepresidente - El Presidente
e. 16/12 Nº 39.404 v. 20/12/93

"F"

**FELICIDAD**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de noviembre de 1993, resolvió aumentar el capital social a $ 1.000.000 y emitir en consecuencia 1.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto, valor nominal de $ 1.- cada una, para cuya suscripción e integración a la par y al contado, en dinero en efectivo se llama a los accionistas. Los interesados deberán concurrir a la sede de la sociedad, Culpina 152, Capital Federal, provistos de los títulos que acrediten su condición de accionistas, los cuales serán canjeados con motivo del cambio del valor nominal de las acciones que representan, a cuyo efecto se han otorgado al directorio amplias facultades. Los suscriptores podrán ejercer el derecho de acrecer, hasta el 21 de enero de 1994 y de acuerdo a lo establecido por la Ley 19.550 y disposiciones concordantes.

El Vicepresidente
e. 16/12 Nº 70.109 v. 20/12/93

"I"

**INVERSORA PECOM ELECTRONICA**
**S. A.**

**KREBS**
**S. A. I. C.**

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83 inc. 3) de la Ley 19.550 (T. O. Dto. 841/84) y en relación a la fusión entre INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. y KREBS S. A. I. C. por absorción de ésta última en la primera, se informa lo siguiente: a) Datos de las sociedades: INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. con sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de mayo de 1978, bajo el Nº 1344, del Libro 88, Tº "A" de Estatutos Nacionales y sus modificaciones posteriores. KREBS S. A. I. C., sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de octubre de 1965, bajo el Nº 2336, Fº 367, Libro 60, Tº "A" de Estatutos Nacionales y sus modificaciones posteriores. b) Capital Social: la sociedad incorporante tiene un Capital Social de $ 5.500 representado por 5500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 1.- c/u, con derecho a un voto por acción. c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30 de setiembre de 1993:

| INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. | | KREBS S. A. I. C. |
|---|---|---|
| Activo | $ 59.860.521 | $ 240.943 |
| Pasivo | $ 33.290 | $ 35.517 |
| Patrimonio Neto | $ 59.827.231 | $ 205.426 |

d) Fechas de Compromiso Previo de Fusión y Resoluciones que lo aprobaron: Compromiso Previo de Fusión del 8 de noviembre de 1993. Acta de Directorio de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. el 8 de noviembre de 1993. Acta de Directorio de KREBS S. A. I. C. del 8 de noviembre de 1993. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. del 3 de diciembre de 1993. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de KREBS S. A. I. C. del 3 de diciembre de 1993. Las oposiciones pueden formularse en la sede social de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal.

El Directorio
e. 15/12 Nº 1138 v. 17/12/93

**INVERSORA PECOM ELECTRONICA**
**S. A.**

**MORSELA**
**S. A. C. I.**

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83 inc. 3) de la Ley 19.550 (T. O. Dto. 841/84) y en relación a la fusión entre INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. y MORSELA S. A. C. I. por absorción de ésta última en la primera, se informa lo siguiente: a) Datos de las sociedades: INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. con sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de mayo de 1978, bajo el Nº 1344, del Libro 88, Tº "A" de Estatutos Nacionales y sus modificaciones posteriores. MORSELA S. A. C. I., sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de junio de 1964, bajo el Nº 863, Fº 331, Libro 58, Tº "A" de Sociedades Anónimas y sus modificaciones posteriores. b) Capital Social: la sociedad incorporante tiene un Capital Social de $ 5.500 representado por 5500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 1.- c/u, con derecho a un voto por acción. c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30 de setiembre de 1993:

| INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. | | MORSELA S. A. C. I. |
|---|---|---|
| Activo | $ 59.860.521 | $ 718.082 |
| Pasivo | $ 33.290 | $ 213.830 |
| Patrimonio Neto | $ 59.827.231 | $ 504.252 |

d) Fechas de Compromiso Previo de Fusión y Resoluciones que lo aprobaron: Compromiso Previo de Fusión del 8 de noviembre de 1993. Acta de Directorio de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. el 8 de noviembre de 1993. Acta de Directorio de MORSELA S. A. C. I. del 8 de noviembre de 1993. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. del 3 de diciembre de 1993. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de MORSELA S. A. C. I. del 3 de diciembre de 1993. Las oposiciones pueden formularse en la sede social de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal.

El Directorio
e. 15/12 Nº 1137 v. 17/12/93

**INVERSORA PECOM ELECTRONICA**
**S. A.**

**PASTECKI**
**S. A. I. C.**

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83 inc. 3) de la Ley 19.550 (T. O. Dto. 841/84) y en relación a la fusión entre INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. y PASTECKI S. A. I. C. por absorción de ésta última en la primera, se informa lo siguiente: a) Datos de las sociedades: INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. con sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de mayo de 1978, bajo el Nº 1344, del Libro 88, Tº "A" de Estatutos Nacionales y sus modificaciones posteriores. PASTECKI S. A. I. C., sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de setiembre de 1961, bajo el Nº 1758, Fº 518, Libro 53, Tº "A" de Sociedades Anónimas y sus modificaciones posteriores. b) Capital Social: la sociedad incorporante tiene un Capital Social de $ 5.500 representado por 5500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 1.- c/u, con derecho a un voto por acción. c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30 de setiembre de 1993:

| INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. | | PASTECKI S. A. I. C. |
|---|---|---|
| Activo | $ 59.860.521 | $ 483.736 |
| Pasivo | $ 33.290 | $ 152.667 |
| Patrimonio Neto | $ 59.827.231 | $ 331.069 |

d) Fechas de Compromiso Previo de Fusión y Resoluciones que lo aprobaron: Compromiso Previo de Fusión del 8 de noviembre de 1993. Acta de Directorio de INVERSORA PECOM

ELECTRONICA S. A. el 8 de noviembre de 1993. Acta de Directorio de PASTECKI S. A. I. C. del 8 de noviembre de 1993. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. del 3 de diciembre de 1993. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de PASTECKI S. A. I. C. del 3 de diciembre de 1993. Las oposiciones pueden formularse en la sede social de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal.

El Directorio

e. 15/12 Nº 1136 v. 17/12/93

**INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A.**

**PECOM-TEX Sociedad Anónima**

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83 inc. 3) de la Ley 19.550 (T. O. Dto. 841/84) y en relación a la fusión entre INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. y PECOM-TEX SOCIEDAD ANONIMA por absorción de ésta última en la primera, se informa lo siguiente: a) Datos de las sociedades: INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. con sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de mayo de 1978, bajo el Nº 1344, del Libro 88, Tº "A" de Estatutos Nacionales y sus modificaciones posteriores. PECOM-TEX SOCIEDAD ANONIMA, sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de julio de 1986, bajo el Nº 4001, Libro 102, Tº "A" de Sociedades Anónimas y sus modificaciones posteriores. b) Capital Social: la sociedad incorporante tiene un Capital Social de $ 5.500 representado por 5500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 1.- c/u, con derecho a un voto por acción. c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30 de setiembre de 1993:

| | INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. | PECOM-TEX S. A. |
|---|---|---|
| Activo | $ 59.860.521 | $ 136.922 |
| Pasivo | $ 33.290 | $ 64.969 |
| Patrimonio Neto | $ 59.827.231 | $ 71.953 |

d) Fechas de Compromiso Previo de Fusión y Resoluciones que lo aprobaron: Compromiso Previo de Fusión del 8 de noviembre de 1993. Acta de Directorio de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. el 8 de noviembre de 1993. Acta de Directorio de PECOM-TEX SOCIEDAD ANONIMA del 8 de noviembre de 1993. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. del 3 de diciembre de 1993. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de PECOM-TEX SOCIEDAD ANONIMA del 3 de diciembre de 1993. Las oposiciones pueden formularse en la sede social de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal.

El Directorio

e. 15/12 Nº 1139 v. 17/12/93

**INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A.**

**SADESERVICE S. A.**

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83 inc. 3) de la Ley 19.550 (T. O. Dto. 841/84) y en relación a la fusión entre INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. y SADESERVICE S. A. por absorción de ésta última en la primera, se informa lo siguiente: a) Datos de las sociedades: INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. con sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de mayo de 1978, bajo el Nº 1344, del Libro 88, Tº "A" de Estatutos Nacionales y sus modificaciones posteriores. SADESERVICE S. A., sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de junio de 1978, bajo el Nº 12.012, Libro 89, Tº "A" de Sociedades Anónimas y sus modificaciones posteriores. b) Capital Social: la sociedad incorporante tiene un Capital Social de $ 5.500 representado por 5500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 1.- c/u, con derecho a un voto por acción. c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30 de setiembre de 1993:

| | INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. | SADESERVICE S. A. |
|---|---|---|
| Activo | $ 59.860.521 | $ 37.555 |
| Pasivo | $ 33.290 | $ 0 |
| Patrimonio Neto | $ 59.827.231 | $ 37.555 |

d) Fechas de Compromiso Previo de Fusión y Resoluciones que lo aprobaron: Compromiso Previo de Fusión del 8 de noviembre de 1993. Acta de Directorio de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. el 8 de noviembre de 1993. Acta de Directorio de SADESERVICE S. A. del 8 de noviembre de 1993. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. del 3 de diciembre de 1993. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de SADESERVICE S. A. del 3 de diciembre de 1993. Las oposiciones pueden formularse en la sede social de INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal.

El Directorio

e. 15/12 Nº 1140 v. 17/12/93

**INDUSTRIAS TEXTILES APOLO S.A.**

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria de fecha 25 de noviembre de 1993, resolvió el capital social de la firma en la suma de $ 500.000, llevándolo a $ 840.200 mediante la emisión de 500.000 acciones ordinarias, al portador de un voto. Integración en efectivo.

El Directorio

e. 16/12 Nº 70.142 v. 20/12/93

**"L"**

**LA VALENTINA DE MENDEZ S.C.A.**

Jonás Larguía, Escribano titular del Registro 315 con domicilio en la calle Florida 930, piso tercero "A", Capital, avisa que LA VALENTINA DE MENDEZ S.C.A. con domicilio en la calle Libertad 1371, Planta Baja "1", Capital, por reorganización empresaria decidida por asamblea unánime con el señor Julio Rafael Mendez, con domicilio en la calle Libertad 1371, Planta Baja "1", Capital, reducirá su Capital Social transfiriendo a este último que se desvincula de la sociedad parte de su patrimonio consiste en: un inmueble ubicado en Reducción, departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, bienes de cambio, reproductores vacunos y otros créditos; por la suma de $ 249.661,28. En consecuencia se reduce el Capital Social en la suma de $ 3.749, al 30 de junio de 1993 y se anulan 3749 acciones al portador de $ 1 valor nominal cada una. Balance de reducción y reclamos de Ley en esta Escribanía y en Obispo Trejo 179 1º, Córdoba, Provincia de Córdoba.

e. 16/12 Nº 70.308 v. 22/12/93

**LA VALENTINA DE MENDEZ S.C.A.**

El Escribano Jonás Larguía, Titular del Registro 315 con domicilio en Florida 930 piso tercero "A" hace saber por tres días que por compromiso de reorganización empresaria adoptada por Asamblea Extraordinaria de accionistas, con Hortensia María Guillermina Mendez, Eduardo Manuel Mendez y Julio Rafael Mendez, la sociedad reduce su capital al 30/6/93 en la suma de $ 3.749 y anula acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una adjudicando al accionista que se retira, Julio Rafael Mendez un inmueble ubicado en Reducción, departamento de Juárez Celman, Provincia de Córdoba, bienes de cambio, reproductores vacunos y otros créditos por la suma de $ 249.661,28, que se eleva a escritura pública reformando el estatuto social.

El Escribano

e. 16/12 Nº 70.307 v. 20/12/93

**LUBRICANTES TANDIL S.A.**

El Directorio de LUBRICANTES TANDIL S.A. hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria llevada a cabo el 6 de octubre de 1993 ha dispuesto la emisión de 50.435 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y con un valor nominal de $ 1,00.- cada una. El período de suscripción preferente se extenderá desde la fecha de la última publicación del presente aviso, hasta los treinta días corridos posteriores. Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia hasta ese momento, en el Domicilio Social, sito en Solís 227, piso 3º of. "33", Capital Federal. Al suscribirse el contrato de suscripción, deberá indicarse si se hará uso de la facultad de acrecer.

El Directorio

e. 16/12 Nº 70.204 v. 20/12/93

**"M"**

**MOY AIKE Sociedad Anónima**

A fines de ley se hace saber que Moy Aike Sociedad Anónima inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de Abril de 1981 Nº 1816 con sede en Reconquista 715 5º G, Capital Federal, por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 22/11/93 ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 30/9/93, con valuación de activos y pasivos ajustados a las disposiciones del art. 62 de la Ley 22.903 y normas técnicas de la materia, con destino a la constitución de Don Guillermo S.A. con sede social en Sarmiento 24 — Río Gallegos — Pcia. de Santa Cruz, por un Capital Social de $ 526.000. La valuación de los rubros activos transferidos ascienden a $ 526.000 no transfiriéndose pasivo. Como consecuencia de dicha escisión Moy Aike Sociedad Anónima, previo aumento de capital de $ 1.070.000 redujo el mismo a $ 544.000 teniendo un pasivo de 350.000,00 pesos. No han existido socios recedentes. Reclamos de ley en Reconquista 491 2º Piso - Capital Federal.

El Directorio

e. 15/12 Nº 69.881 v. 17/12/93

**MIGNAQUY Y CIA. S.A. Registro Nº 7892.**

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/92, a partir del 15/10/93 en Aristóbulo del Valle 751, Capital, de 10 a 16 horas contra presentación de las acciones ordinarias "A" 5 votos, "B" 1 voto y Preferidas 7 % en circulación por un total de $ 0,015, se procederá al canje de la totalidad de las mismas por nuevos títulos al portador y se abonará la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral de Capital por $ 14.999,985, pagadero en acciones al portador de valor nominal de $ 0,10 c/u., ordinarias de 5 y 1 voto y preferidas, según tenencia, conforme con lo aprobado por la Inspección General de Justicia el 27/9/93. Los nuevos títulos gozarán de dividendo a partir del 1/5/93.

El Directorio

e. 16/12 Nº 70.076 v. 20/12/93

**"P"**

**PRODUCTOS TISSUE S.A.**

**ESTUDIOS Y PROYECTOS AUSTRALES S.A.**

FUSION POR ABSORCION

PRODUCTOS TISSUE S.A., con domicilio legal en Avenida Coronel Roca 3120, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, el 31 de agosto de 1992, bajo el Número 8105 del Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas y ESTUDIOS Y PROYECTOS AUSTRALES S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de marzo de 1992, bajo el Número 1716 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias de Accionistas Unánimes del 9 de noviembre de 1993, ambas sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual PRODUCTOS TISSUE S.A. incorpora a ESTUDIOS Y PROYECTOS AUSTRALES S.A. la que sin liquidarse es disuelta, todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 27 de octubre de 1993. 2. Valuación del activo y del pasivo de PRODUCTOS TISSUE S.A. (sociedad incorporante): 2.i. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31 de julio de 1993: Activo: $ 21.073.492. Pasivo: $ 1.105.619. 2.ii. Después de la fusión: Activo: $ 30.080.346. Pasivo: $ 1.170.381. 3. Valuación del activo y del pasivo de ESTUDIOS Y PROYECTOS AUSTRALES S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31 de julio de 1993: Activo: $ 9.426.571. Pasivo: $ 484.479. 4. PRODUCTOS TISSUE S.A. en su carácter de sociedad incorporante aumentó su capital de $ 12.000 a $ 24.000, emitiendo 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Avenida Coronel Roca 3120, Capital Federal, o Suipacha 1111, piso 18º, Capital Federal.

El Director

e. 16/12 Nº 70.123 v. 20/12/93

"S"

**SOLAZ**
**Sociedad Anónima**

ACLARATORIA

Hace saber que en el aviso publicado durante los días 7, 9 y 10 de diciembre de 1993 (Recibo Nº 69.128) donde dice "$188.000", debe decir "$ 288.000".

El Presidente
e. 15/12 Nº 69.975 v. 17/12/93

"T"

**TEXTIL IBERO AMERICANA**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

Por 3 días comunica que por decisión de Asamblea Gral. Ordinaria del 29/4/77, se han emitido 10.000.000 acciones ordinarias al portador de $ -ley 18.188- 10. o sea $ 0,0000000001 con derecho a 5 votos, y 10.000.000 de igual valor y 1 voto las cuales se ofrecen para la suscripción de los señores accionistas dentro de los 30 días de la última publicación del presente aviso en las siguientes condiciones: En dinero en efectivo, al momento de la suscripción. Notificar decisión de suscribir en Avda. de Mayo 953, 6º piso Capital Federal.

El Administrador
e. 16/12 Nº 39.431 v. 20/12/93



## 2.4 REMATES COMERCIALES

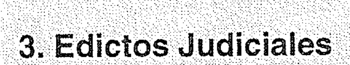
ANTERIORES

Miguel Pedro de Elizalde (42-9056), comunica por tres días por cuenta y orden del Bco. de Los Arroyos Coop. Ltdo. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y de acuerdo a lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, que procedere a rematar el día 29 de diciembre de 1993, a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital Federal: Un automotor marca Peugeot Mod. 504 GrII TC, año 1985, motor Peugeot 436304, chasis Peugeot Nº 5.206.014, dominio Nº C 1.281.160, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en Camargo 360, Capital Federal, Base $ 4.000.-, Seña 30 % Comisión 10 %, al contado y en dinero efectivo. El saldo deberá ser abonado por el comprador dentro de las 48 horas de efectuado el remate en el domicilio del martillero actuante, en caso de incumplimiento quedará automáticamente rescindida la operación de venta, con pérdida de las sumas abonadas, y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El automotor se entregará previo pago del precio total de venta. Corresponde por ejecución (art. 39 Ley 12.962) de prenda Nº C 1.281.160, deudor Soupe S. A. Buenos Aires, diciembre 7 de 1993. Miguel P. de Elizalde, Matrícula Nº 214, To. 73, Fo. 223.

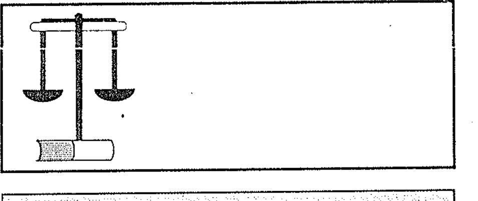
El Martillero
e. 16/12 Nº 70.210 v. 20/12/93

Miguel Pedro de Elizalde (42-9056), comunica por tres días por cuenta y orden del Bco. de Los Arroyos Coop. Ltdo. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y de acuerdo a lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, que procedere a rematar el día 29 de diciembre de 1993, a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital Federal: Un automotor marca Fiat, Mod. Regata 85 A, año 1986, motor Fiat 138 B38/729724, Chasis Fiat Nº 8AS138A00*00007640, dominio Nº C 1.319.273, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en Camargo 360, Capital Federal, Base $ 4.500.-, Seña 30 % Comisión 10 %, al contado y en dinero efectivo. El saldo deberá ser abonado por el comprador dentro de las 48 horas de efectuado el remate en el domicilio del martillero actuante, en caso de incumplimiento quedará automáticamente rescindida la operación de venta, con pérdida de las sumas abonadas, y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El automotor se entregará previo pago del precio total de venta. Corresponde por ejecución (art. 39 Ley 12.962) de prenda Nº C 1.319.273, deudor Soupe S. A. Buenos Aires, diciembre 7 de 1993. Miguel P. de Elizalde, Matrícula Nº 214, To. 73, Fo. 223.

El Martillero
e. 16/12 Nº 70.214 v. 20/12/93



# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Unica, cita ELSA VICENTA MORALES en autos caratulados "CARMONA, WILFREDO c/MORALES, ELSA VICENTA s/Divorcio" para que en el término de quince días tome intervención en autos y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente en el proceso (Art. 343 CPCC). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Eduardo F. Cecinini, secretario.
e. 16/12 Nº 70.074 v. 17/12/93

**Nº 35**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 35 hace saber que se ha habilitado la Feria Judicial respecto de la presente sucesión reanudándose los plazos previstos por el art. 3539 del Cód. Civil para la presentación de herederos y acreedores del causante —HORACIO JOSE GAIKOUSKI— Juan Carlos Smith, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 16/12 Nº 39.204 v. 20/12/93

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35 de feria, hace saber la habilitación de la feria y reanudación del plazo de treinta días para la presentación de herederos y acreedores de doña MERRY JAPHET DE JAKOB. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 16/12 Nº 39.263 v. 20/12/93

**Nº 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, en los autos caratulados "PUENTE MANUEL c/HELVETICA SRL y Otros s/Ejecutivo" cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. DANIEL INSAUGARAT Y/O DANIEL INSAURGARAT Y/O EL TITULAR DE LA LIBRETA DE ENROLAMIENTO Nº 4.724.619 a reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida. Los autos que ordenan el presente dicen: "Buenos Aires, 21 de Mayo de 1993. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Gaceta de Paz, emplazando a Daniel Insaugarat para que en el término comparezca a reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerla por reconocida. Buenos Aires, 31 de Mayo de 1993. Supliendo la omisión incurrida en la providencia que antecede, déjase constancia que el emplazado Daniel Insaugarat deberá comparecer en el término de cinco días a reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida. Fdo. Dr. José Edgardo Pellegrino, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 16/12 Nº 70.131 v. 17/12/93

**Nº 64**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, sito en Uruguay 714, cita y emplaza a herederos y acreedores de HECTOR DANIEL KRASNAPOLSKI, por el término de 30 días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Liliana Abreut de Begher, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22-11-93 al 24-11-93.
e. 16/11 Nº 37.191 v. 20/12/93

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 hace saber por 15 días que en los autos: "BLUEMAN S. A. s/Cancelación", con fecha 08/11/93, se ha ordenado la cancelación de los pagarés que se identifican a continuación: Librador: ZEITOUNE, ELIAS RODOLFO, Lugar de Pago: Buenos Aires (Capital Federal), Monto y Vencimiento de Cada Pagaré, se detalla a continuación: Vencimiento (Vto.) 20/12/1992 por $ 3.400,00; Vto. 31/12/92 por $ 3.425,00; Vto. 31/12/92 por $ 2.900,00; Vto. 31/12/92 por $ 3.700,00; Vto. 15/01/93 por $ 2.900,00; Vto. 15/01/93 por $ 4.000,00; Vto. 15/01/93 por 3.700,00; Vto. 31/01/93 por 2.960,00; Vto. 31/01/93 por $ 4.224,00; Vto. 31/01/93 por $ 4.000,00; Vto. 15/02/93 por $ 4.000,00; y Vto. 28/02/93 por $ 4.260,00. Publíquese por 15 días.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 3/12 Nº 38.363 v. 24/12/93

### JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24 sito en Av. Roque Sáenz Peña 760 3º piso de la Capital Federal, cita y emplaza por 20 días a los eventuales herederos del actor ARTURO ISRAEL GONZALEZ DNI Nº 7.788.262, con último domicilio en Bartolomé Mitre 1831, Capital Federal quienes deberán concurrir a estar a derecho en los autos caratulados "GONZALEZ ARTURO ISRAEL c/RELODOSO S. R. L. s/Despido expediente Nº 15953/90", en trámite ante el mismo, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. Publíquese por dos días.
Santiago A. Zarza, secretario.
e. 16/12 Nº 3368 v. 17/12/93

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**Nº 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, en el trámite de los autos Nº 148/93 caratulados "MAESTRINI, SANTOS OMAR s/Inf. art. 14, primer párrafo, de la ley 23.737", cita y emplaza al nombrado MAESTRINI a comparecer por ante el mismo en el término de 72 hs. de notificado, y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en caso de así no hacerlo, y ordenarse su inmediata Captura, al efecto de prestar declaración indagatoria en orden al delito antes citado. Como recaudo, se transcribe el auto que diera origen al libramiento del presente, y cuyo texto reza: "//nos Aires, noviembre 23 de 1993 ... ignorándose el lugar de residencia del imputado Omar Santos Maestrini, cíteselo por edicto a ser publicado en el Boletín Oficial por espacio de 5 días hábiles, y a efectos de que el nombrado comparezca al Tribunal dentro de las 72 hs., hábiles de notificado a prestar declaración indagatoria...en orden al delito de infracción al art. 14, primer párrafo, de la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de así no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 150 del C.P.P.). Fdo.: Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Dr. Oscar Isidro Aguirre, Secretario Federal".
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Oscar Aguirre, secretario federal.
e. 15/12 Nº 3357 v. 21/12/93

### JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

**Nº 1**

En causa Nº 1.060, caratulada: "IOANNUCCI, JOSE NESTOR s/Inf. art. 282 del Código Penal", que tramita por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo; Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, a fin que se publique por cinco días en el Boletín Oficial, citación por edicto a Diego Lacay, de quien se desconocen otras circunstancias personales, a fin que comparezca a estar a derecho en la presente causa Nº 1.060 dentro del término de tres días a contar de la publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde; - art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Lomas de Zamora, 20 de octubre de 1993.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 2 al 5/11/93.

e. 13/12 Nº 2789 v. 17/12/93

### JUZGADO FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Paraná, Provincia de Entre Ríos, sito en calle 25 de Mayo Nº 256, planta alta, comunica que, conforme lo dispuesto por el art. 23º, en relación al art. 19º del decreto ley Nº 6848/63, que este Juzgado procederá a la destrucción de los siguientes expedientes: a) criminales año 1928, desde 1933 a 1938 y desde 1943 a 1946. b) Correccionales: desde año 1921 hasta 1950 y desde 1956 a 1958; y c) Civiles y Comerciales: años 1894, 1895, 1904, 1911, 1912, desde el año 1915 al 1952, años 1957, 1959, 1961 y 1963. Publíquese por el término de tres días.
Paraná, 24 de noviembre de 1993.
Angel Efren Tepsich, secretario.
e. 16/12 Nº 3369 v. 20/12/93

### JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de S. C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de diez días desde la publicación del presente a EDUARDO HIPOLITO OLANO M. I. Nº 7.781.565 y MIRTA COMESAÑA a estar a derecho en la causa Nº 1508/93 caratulada "COMESAÑA, NESTOR ALBERTO y Otra s/Contrabando", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
S. C. de Bariloche, 30 de noviembre de 1993.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 16/12 Nº 3371 v. 22/12/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo seán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 105 | Julio Panelo | 26-11-93 | JOSE RUBILOTTA | 3 | Nº 64.211 FALSIFICACION DE DOCUMENTO |
| 1 | 105 | Julio Panelo | 24-11-93 | OSVALDO RIVERO | 3 | Nº 63.915 AMENAZAS |
| 3 | 110 | Marcelo Javier Goldberg | 10-11-93 | CONRADO ZELADA | 3 | Nº 57.014 ESTAFA |
| 4 | 113 | Fernando Bosch | 26-11-93 | HECTOR JOSE CARBALLES | 3 | ESTAFA |
| 7 | 121 | Gabriel Omar Ghirlanda | 17-11-93 | NORMA MARDONE y GABRIELA BEATRIZ TORRES DURAN | 3 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 9 | 108 | Carlos Alberto Haiek | 22-11-93 | CARLOS ALBERTO MACCARI | 3 | Nº 55.978 ROBO |
| 16 | 111 | Gustavo J. Rofrano | 01-12-93 | ANTONIO HECTOR RENZI | 5 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 16 | 111 | Gustavo J. Rofrano | 01-12-93 | OMAR ERNESTO PEREZ | 5 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 24 | 131 | Fabiana E. Palmaghini | 12-11-93 | NORBERTO GONZALEZ | 5 | DEFRAUDACION |
| 32 | 114 | Jorge Luciano Gorini | 24-11-93 | MARIO CARDINALE | 10 | DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA |

e. 13/12 Nº 102 v. 17/12/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo seán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Diego García Berro | 25-11-93 | MARCOS PESOA (DNI 10.912.158)- | 5 | AV. INF. LEY 22.415 |
| 2 | 3 | Luisa Albamonte | 18-11-93 | HORACIO DARIO PONCE | 5 | INFRACCION AL ART. 302 DEL C. P. |
| 4 | 7 | Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló | 23-11-93 | GUILLERMO ALBERTO SOJO (D.N.I. 4.526.917) | 30 | Nº 9759 PRESUNTA COMISION DEL DELITO DEL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL |

e. 13/12 Nº 101 v. 17/12/93

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber por cinco días que en fecha 2 de noviembre de 1993 se ha declarado la quiebra de JUAN CARLOS FAHSBENDER. Se ha fijado plazo hasta el día 14 de marzo de 1994 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Franco 3240, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de marzo de 1994 y 19 de abril de 1994, respectivamente. La junta de acreedores —en caso de corresponder— se celebrará el día 11 de mayo de 1994 a las 10 horas en la sede del Tribunal sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ro., celebrándose con los que concurran. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, y para que entregue al síndico los libros y documentos comerciales que poseyere. Dado, firmado y sellado a 30 días del mes de Noviembre de 1993.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 16/12 Nº 3360 v. 22/12/93

El Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3ro. de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de MARCELO LUKOVSKY, habiéndose designado síndico al Dr. Alejandro García Cueva, con domicilio en Cerrito 236 Piso 3ro., ante quien deberán presentarse los acreedores con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1994, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 3 de marzo y 25 de marzo de 1994, respectivamente, habiéndose fijado el día 18 de abril de 1994 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días
En Buenos Aires, a los 1º días del mes de diciembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 16/12 Nº 70.052 v. 22/12/93

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco N. Bosch, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º Piso, de la Capital Federal, expediente Nº 6094, caratulado "TERZA INTERNACIONAL S.A. s/Concurso preventivo", hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación, por ante el Síndico Raúl Mariscotti, con domicilio en la calle Uruguay Nº772, piso 7, of. "72", de esta ciudad, hasta el día 7 de Marzo de 1994. La junta de acreedores se realizará el día 11 de Mayo de 1994, en la sala de audiencias del Juzgado a las 10 hs. con los acreedores que concurran o en el lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 13/12 Nº 69.543 v. 17/12/93

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 1993, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS ALGODONERAS UNIDAS S. A., en la cual continuará actuando el síndico concursal contador Adalberto A. Corbelleri con domicilio en la calle Carabobo 237 piso 2do. Dto. 9 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 26 de abril de 1994 y 17 de mayo de 1994, respectivamente. Fijóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 7 de junio de 1994 a las 10:00 hs., a los efectos del LC 96:1, 121 y 194:2do. párr. Se intima al deudor para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs. Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vasallo. Juez.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 15/12 Nº 3348 v. 21/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 1993, se decretó la quiebra de TEXTIL SALTEX S. A. (Nº 6649 - libro 109 - tomo A de SA), en la cual continuará actuando el síndico concursal contador Jorge Alcides Chiaia con domicilio en la calle Lima 287 piso 4to. D C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 26 de abril de 1994 y 17 de mayo de 1994, respectivamente. Fijóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 7 de junio de 1994 a las 10:00 hs., a los efectos del LC 96:1, 121 y 194: 2do. párr. Se intima al deudor para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs. Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 15/12 Nº 3349 v. 21/12/93

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CANCELLIERE FLAVIA, habiéndose designado síndico al contador Efren Canosa con domicilio en Tucumán 1650 1º Piso "4" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de marzo de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 24 de mayo de 1994 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/12 Nº 3338 v. 20/12/93

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "JUMARI S. C. A.". Se ha hecho extensiva la misma a sus socios comanditados Sres. CARMEN MARÍA RICCIUTI y ROBERTO LEÓN RICCIUTI, solidariamente responsables. Se ha fijado el día 22 de abril de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Esteban Martín Antelo, con domicilio en la calle Piedras 113, Piso 4º, Dpto. "2". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 29 de junio de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/12 Nº 3350 v. 21/12/93

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos Gonzales, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso de Capital Federal hace saber la apertura del concurso preventivo de TECNON ARGENTINA S.A.. Se ha designado síndico al contador Guillermo Miguel Ruberto con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 825, 1º Piso Oficina 12/14 de Capital Federal ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 1994; que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 y 28 de abril de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, para el día 19 de mayo de 1994 a las 9 y 30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/12 Nº 69.757 v. 20/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7mo. Piso, Buenos Aires, de acuerdo con lo dispuesto en los autos caratulados: "CIA. SWIFT DE LA PLATA S. A. F. s/ Quiebra - Incidente de Liquidación Bienes Planta Río Gallegos", (Expte. Nro. 36.126), hace saber a los interesados que se ha resuelto la destrucción de la documentación de tipo laboral existente en la ex planta frigorífica, si dentro del plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación del presente edicto no efectuaren peticiones respecto de dicha documentación. El presente edicto es publicado por tres (3) días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 15/12 Nº 69.971 v. 17/12/93

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del M. Paz Posse, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores de SALVADOR BENEDIT S.R.L. con domicilio en Reconquista 1034, piso 3º, Capital Federal, que con fecha 11 de Noviembre de 1993 se ha declarado su concurso preventivo, fijándose plazo hasta el día 21 de Marzo de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado Cont. Mirta Noemí Andrada con domicilio en Avda. Rivadavia Nº 1615/17, piso 9º, oficina "34". El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 del mes de abril de 1994 y 4 del mes de mayo de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, para el día 26 de Mayo de 1994 a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero Nº 2, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.665 v. 17/12/93

**Nº 12**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de Noviembre de 1993, en los autos caratulados: "SALTO GRANDE AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 15 de Febrero de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Carlos A. Aguilar Pinedo, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 739 piso 7º, Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 22 de Abril de 1994 como aquella en la que hubiese debido realizarse la junta de acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos correspondientes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 13/12 Nº 3331 v. 17/12/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a EXPRESO CHIVILCOY S.A.C.I.A., Expte. Nº 54.163, el Síndico designado es la Sra. Laura Marletta, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de abril de 1994. Señálase la audiencia del día 15 de junio 1994 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes, quienes deberán concurrir al Tribunal dos horas antes de la citación. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Bs. As., por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 14/12 Nº 3339 v. 20/12/93

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha dispuesto la nulidad de todo lo actuado en los autos "PEAR S. R. L. s/ Quiebra" a partir del decreto de quiebra, por haber sido realizada erróneamente la publicación edictal disponiéndose nueva publicación en debida forma. En consecuencia el tribunal comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1993, se ha decretado la quiebra de "PEAR S. R. L.", siendo el funcionario concursal el contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en la calle Suipacha 255, 5to. "F" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 1994. Señálase audiencia para el día 17 de mayo de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquella, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del tribunal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 16/12 Nº 3363 v. 22/12/93

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635 piso 3º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de "PERLIT SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Se hace saber que la deudora deberá entregar a la Sindicatura dentro de las 24 horas los libros de comercio y papeles y documentos que tuviere en su poder. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho, e intímase a los deudores y a quienes tengan bienes y papeles de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 24 horas y cinco días respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/12 Nº 3340 v. 20/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nro. 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Av. Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha Noviembre 25 de 1993, se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO CASAL, inscripto como Martillero y Corredor, según informó la Inspección General de Justicia, el 8 de Octubre de 1969, bajo el número 313, Folio 59, del Libro 73. Se hace saber que se ha fijado hasta el día 14 de Febrero de 1994 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico y presenten los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 20 de Abril de 1994, a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 7 de Marzo de 1994 y 28 de Marzo de 1994, respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la L. C., en cinco días, y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo; b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado; c) ponga sus bienes a disposición del tribunal, en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos (art. 93 L. C.). La síndico de la quiebra es la Dra. Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. D, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 15/12 Nº 3352 v. 21/12/93

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Marcela Vanoli, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de "JUMBLER S. A.", Síndico Contador Manuel Ferreyra, con domicilio en calle Lavalle 1710 Piso 3º Of. "6", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 28 de Febrero de 1994. Fíjase la fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 4 de Mayo de 1994 a las 9,30 horas, la que se realizará en la sede del Juzgado con los que concurrieren. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 18 de marzo y 12 de Abril de 1994 respectivamente. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 15/12 Nº 3353 v. 21/12/93

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal; comunica que con fecha 10 de noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra en los autos "BLANCA RAFAEL VICTOR s/ Quiebra", y hace saber durante cinco días que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Dentro de los tres días dé cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país a Rafael Víctor Blanca D.N.I. 7.742.211, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). d) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. e) Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. f) Fijar el plazo hasta el 23 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de septiembre 1740, Piso 2º, Capital Federal. g) El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 16 de marzo de 1994 y 06 de abril de 1994, respectivamente. h) Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 27 de abril de 1994 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado (L.C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 13/12 Nº 3332 v. 17/12/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "EVENTOS ESPECIALES S. R. L. s/Quiebra", con fecha 28 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 10/02/1994 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145 - 4º piso - Capital, quien presentará los informes previstos en el Art. 35 y 40 de la ley 19551 los días 03/03/94 y 24/03/94, respectivamente. Se ha fijado el 18/04/94 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la ley 19.551. Asimismo deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 15/12 Nº 3354 v. 21/12/93

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, 7º Piso hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de DISCARPEL S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el 22 de febrero de 1994, presenten al Síndico, Sr. Oscar Reynaldo Páez, con domicilio en Cerrito 228 3º piso, "C", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 15 de marzo de 1994 y 6 de abril de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el 27 de abril de 1994 a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. (L.C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 13/12 Nº 3333 v. 17/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: ZOULALIAN MARTIN Y GOULIAN DE ZOULALIAN ISABEL, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 19 de noviembre de 1993, haciéndose saber: a) que los fallidos son: argentino, casado, comerciante, C.I. Nº 3.820.260, domiciliado en

Jorge Newbery 3131, Cap. Federal y armenia, viuda, C.I. Nº 1.846.499, domiciliada en Rosetti 1818, de Capital Federal, respectivamente; b) que ha sido desinsaculado síndico Pedro Brande y Pedro Antonio Roggiano con domicilio en la calle Lavalle 465, piso 6 y Mansilla 2548, piso 8, respectivamente, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1994; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº: 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 5 de mayo de 1994 a las 10.00 hs.; d) que se intima a los fallidos a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que los fallidos quedan obligados a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 14/12 Nº 3341 v. 20/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: MAGANOR SOCIEDAD ANONIMA, comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 10 de agosto de 1993, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 16/7/76, nro. 1921, L. 84, T. "A" con domicilio en Avda. Corrientes 485, Of. 403, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Héctor José Barrera con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 7mo., "J", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 1994; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 11 de mayo de 1994 a las 10:00 Hs.; d) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico; e) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y f) que se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 16/12 Nº 3366 v. 22/12/93

## Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Sec. 44, a mi cargo, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "ANSELMO, CARLOS s/Quiebra", se han modificado los plazos de la quiebra, quedando fijados de la siguiente manera:

— plazo art. 33 LC: 31/3/94, ante el Síndico Horacio Valdez, con domicilio en Paraná 426 3º H.

— plazo para presentar el informe del art. 35 L. C.: 21/4/94.

— plazo para presentar el informe del art. 40 L.C.: 12/5/94.

— fecha para la junta de acreedores, en caso de corresponder: 3/6/94 a las 9:00 hs.

Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 15/12 Nº 3355 v. 21/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro C. Mata, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de Noviembre de 1993 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo solicitado por HISISA ARGENTINA S. A. I. C. I. F., con domicilio legal el Belgrano 552, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, hasta el día 4 de marzo de 1994, a los Sres. Síndicos designados Dr. Armando Pascale, con domicilio en Uruguay 390, piso 19 "C", Capital Federal; Dr. Andrés Antonio Amaya, con domicilio en Sarmiento 1586, piso 5º "A", Capital Federal; y Dr. Pedro Angel Cadiz, con domicilio en Uruguay 618, piso 4º "G", Capital Federal. Los Síndicos deberán presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 25 de marzo de 1994 y 19 de abril de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de mayo de 1994, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 16/12 Nº 70.213 v. 22/12/93

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, hace saber que en los autos "KOLODNY, PAULINA SURPIN DE s/Concurso preventivo", con fecha 4 de octubre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al síndico contador Dr. Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en Alsina 1441, piso 3º of. 307/8/9, hasta el día 22 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 15 de marzo de 1994 y 7 de abril de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores que concurran, el día 28 de abril de 1994, a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/12 Nº 39.003 v. 17/12/93

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "ENZETTI ROBERTO", en donde ha sido designado como Síndico a la Contadora Nora Beatriz Solís, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1463, 6º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores solicitarán verificación de sus créditos hasta el día 28 de Marzo de 1994. El Síndico presentará el informe que determina el art. 35 de la LC, el día 20 de Abril de 1994 y el informe que determina el art. 40 LC, el día 11 de Mayo de 1994. Asimismo se comunica que fíjóse como fecha de junta de acreedores el día 2 de Junio de 1994 a las 9,30 Hs., al sólo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 del plexo normativo falimentario. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 LC. Intímase a la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de 48 Hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 15/12 Nº 3356 v. 21/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25. Secretaría Nº 49, comunica por dos días en los autos "CHYC S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (expte. Nro. 15.173) que con fecha 9 de abril de 1992 se ha resuelto calificar la conducta del Sr. Guillermo Fedrico Cendoya como culpable y fraudulenta en los términos del art. 235 inc. 3, 11 y 12 y art. 236 parte general e incisos 11 y 12, la del Sr. Héctor Horacio Dediego como culpable y fraudulenta en los términos del art. 235 inc. 3, 11 y 12, y art. 236 parte general e incisos 11 y 12, la del Sr. Carlos Alberto Cassia como culpable y fraudulenta en los términos del art. 235 inc. 3, 11, 12 y art. 236 parte general incs. 11 y 12, la del Sr. Mario Horacio Alvarez Indart como culpable y fraudulenta en los términos del art. 235 inc. 3, 11, 12 y art. 236 parte general inc. 11 y 12. La del Sr. José Alberto García Ghezzi como culpable y fraudulenta en los términos del art. 235 inc. 11 y 12 y art. 236 inc. 12. Excluir de la calificación a la Sra. Nora Armonia Caula, Susana Caula y al Sr. Leonardo Grinberg. Y por resolución de la Exca. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial con fecha 24 de setiembre de 1993 se dispuso que se califica la conducta del imputado José Alberto García Ghezzi como culpable por aplicación del art. 236, inc. 12.

Buenos Aires, octubre de 1993.
Miguel Angel Carchio, secretario.
e. 16/12 Nº 3367 v. 17/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550 - piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1993, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de COMTEK S. A., con domicilio social en la calle Libertad 1583 - 8º "F" de esta ciudad habiéndose designado síndico al contador Héctor Armando Zapatero, domiciliado en la calle Colpayo 55, piso 5º "18", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1994, debiendo presentar los informes estatuidos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 15 de marzo y 5 de abril de 1994. La Junta de acreedores se celebrará el día 28 de abril de 1994 a las 9,30 horas en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario Ambito Financiero y a el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 16/12 Nº 70.115 v. 22/12/93

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

## Nº 10

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial Nº 10, del Departamento Judicial de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica por 5 días la postergación de la Junta de Acreedores del concurso preventivo de "CENTRO DE ACTIVIDADES TERMOMECANICAS SOCIEDAD ANONIMA; MATERFER SOCIEDAD ANONIMA Y GRANDES MOTORES DIESEL SOCIEDAD ANONIMA", para el día 28 de abril de 1994, a las 10:00 horas, la que tendrá lugar en el Juzgado o en el lugar que oportunamente se designe, sito en Avenida 101 Nº 1753, 3º piso, Ciudad de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Ciudad de General San Martín, 2 de diciembre de 1993.
Carlos Eduardo Borrazas, secretario.
e. 15/12 Nº 39.288 v. 21/12/93

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/12/93 - Vence: 17/12/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 02-12-93 | MARIA ADONIO | 39108 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 01-12-93 | SUSANA HAYDEE SUAREZ | 39109 |
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 16-11-93 | ECILDA SABATO viuda de LOPERFIDO | 69747 |
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 25-11-93 | CARLOS ALBERTO LIÑARES | 39107 |
| 3 | UNICA | Marcela L. Alessandro | 03-12-93 | ENRIQUE OSCAR SOSA | 39073 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 30-09-93 | RODOLFO RICARDO RECAGNO | 39097 |
| 3 | 5 | Luis José Carballido | 30-11-93 | ROBERTO DIEZ | 39145 |
| 5 | UNICA | Eduardo Antonio Collazo | 26-11-93 | EMILIO ATRI | 69733 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 30-11-93 | DOMINGO CARNEVALE y CONCEPCION ROSANOVA de CARNEVALE | 39068 |
| 11 | | María Isabel Benavente | 01-12-93 | JOSE MARIA VIDELA | 39093 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 22-11-93 | CATALINA ROSA CAIRATI | 39092 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 23-11-93 | MANEIRO OSVALDO | 39122 |
| 15 | UNICA | Graciela R. Melgar | 26-11-93 | GOLIA, JUAN | 39147 |
| 16 | | Luis Pedro Fasanelli | 13-09-93 | EQUIS SANTALICES | 39160 |
| 18 | UNICA | Iris A. Pini de Fusoni | 22-11-93 | JOSE FERNANDEZ | 39136 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 22-11-93 | MARIA LUISA GUTIERREZ de BECERRA | 39148 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 20 | UNICA | Celia Angeles Pérez | 30-11-93 | ISMAEL NICASIO ABREGO | 39115 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 03-12-93 | MARIA LUISA SCARPETTI | 39132 |
| 22 | | Fernando L. Spano | 01-12-93 | ROQUE SLUTSKY | 39149 |
| 24 | | Alejandro Daniel Rodríguez | 30-11-93 | ANTONIO SESTA | 39134 |
| 29 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 02-12-93 | ELIAS CHECHELNITZKY | 39104 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 19-11-93 | RUBEN LUPO | 39135 |
| 33 | | Clementina M. del V. Montoya | 06-12-93 | RUBIO TERESA y ROZOS MANUEL | 39159 |
| 33 | | Clementina Ma. del Valle Montoya | 29-11-93 | ROSA VAZQUEZ | 69841 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 26-11-93 | ZYSLA KACZKA | 39114 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 03-12-93 | AURELIO DO CAMPO RODRIGUEZ | 39095 |
| 41 | | José Antonio Charlín | 11-11-93 | JOSE MARIA FRANCO | 39164 |
| 41 | | José Antonio Charlín | 22-11-93 | LYDIA SCAGLIUSI | 69764 |
| 42 | 72 | Jorge E. Beade | 01-12-93 | MARIA ELENA MAZZEA | 39165 |
| 42 | UNICA | Jorge E. Beade | 26-11-93 | SARA BEATRIZ ISAURRALDE de SUSTAITA y TOMAS RICARDO SUSTAITA | 39105 |
| 44 | | Fernando G. Galán | 22-10-93 | GUILLERMO SCHAPIRO | 69731 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 01-12-93 | MARIA ENCARNACION SAGARDOY de PARZIALE | 39078 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 12-11-93 | FALLERONI de PEREZ, EMILIA JOSEFA | 69760 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 28-11-93 | ANGELA DOCIMO | 39083 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 25-11-93 | JUAN CARUSO | 39084 |
| 54 | | Paula I. Stanislavsky | 29-11-93 | JORGE MARIO ZUNTINI | 39099 |
| 58 | 88 | Viviana Fernández Seoane | 02-12-93 | MARIE JOSE BERAKHA | 68819 |
| 58 | 88 | Viviana Fernández Seoane | 06-12-93 | TOMAS BRONSTEIN | 39133 |
| 59 | UNICA | Adolfo E. Granillo Ocampo | 29-11-93 | NICOLAS FRANCISCO VICTORIO SANTOJANNI | 39170 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 07-09-93 | CRESENCIO HERBAS SOLIZ | 39150 |
| 59 | | Adolfo E. Granillo Ocampo | 29-11-93 | ELVIRA BRINDIZI o BRINDISI y PABLO RAGONESI | 38761 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virto | 26-11-93 | JOSE MAROTTOLI | 39080 |
| 63 | | Gabriela Paradiso Fabbri | 22-11-93 | DOMINGO JUAN VACCARO | 39077 |
| 63 | | Gabriela Paradiso Fabbri | 15-09-93 | ARMANDO EGILDO GUERRA | 39138 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 17-11-93 | VICTORIA LEVI | 39071 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 01-12-93 | MARIA JOSEFA MIRANDA | 69801 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 01-12-93 | ANTONIA DE LISIO | 39127 |
| 71 | | Susana A. Nóvile | 24-11-93 | STUPIA CENTENARIO GERONIMO | 39094 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 23-11-93 | ARTURO FERNANDEZ | 39067 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 02-11-93 | MARIA ESTER PRIETO | 69832 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 25-11-93 | ALDO LUIS GUINDON | 39116 |
| 74 | | Juan A. Casas | 30-11-93 | LUISA SCHAPIRA | 39075 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 30-11-93 | ANA OLEJNIK viuda de SULAK | 39161 |
| 80 | | María Elena Ucar | 29-11-93 | ENRIQUE JESUS BLANCO | 39089 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 17-11-93 | MIGUEL AZNAR | 39086 |
| 89 | UNICA | Damián Ignacio Font | 04-11-93 | POGGI de BOTTI, LUZ NIVEA | 39156 |
| 91 | 6 | Alberto Ugarte | 02-12-93 | HELMA ANA ASURABARRENA | 39168 |
| 93 | | Marta Susana Gastaldi | 03-12-93 | MARIA PEREZ Vda. de LODEIROS | 39091 |
| 93 | | Marta Susana Gastaldi | 03-12-93 | MARIA ANGELICA LUCIA OUBIÑA de PASSARELLI | 39100 |
| 93 | 10 | Marta Susana Gastaldi | 10-11-93 | ROSA MOORE | 39119 |
| 95 | | Gustavo Caramelo | 03-12-93 | RAFAEL CAPELLUTO | 39154 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 24-11-93 | DOLORES ROLDAN | 39155 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 09-11-93 | LYDIA SARA VANNELLI | 39069 |
| 96 | 25 | Ricardo A. Busto | 06-12-93 | SARA MARGARITA OGLINI de MATTEUCCI | 69787 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 06-12-93 | DORA NYDIA CARO | 69762 |
| 98 | | José Luis González | 02-12-93 | SAMUEL DARIO LAURENCENA | 39171 |
| 99 | 32 | Marta N. Coccia | 25-11-93 | JUAN JOSE GENOVES | 69809 |
| 100 | | María Cristina Battaini | 30-10-93 | ELISA PILLADO de DALMAU | 39081 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 17-11-93 | LA MALFA MARIA PASCUALA | 69722 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 19-11-93 | RAMON ALFREDO CATTANEO | 39079 |
| 103 | UNICA | Luis José Carballido | 16-11-93 | ELSA MARIA LATRONICO DE MAQUEDA | 69790 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 30-11-93 | CIRUZZI MAGDALENA VIOLA DE VIGNA | 39137 |
| 105 | | Daniel Ricardo López | 30-11-93 | JOSE VEIGA | 38692 |
| 105 | | Daniel Ricardo López | 02-12-93 | ANA SIMONA JONAS | 39140 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 19-11-93 | FRANCISCO EDUARDO FUCHUS | 39096 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 14-11-93 | ALAGIA DOMINGO FRANCISCO MIGUEL | 39157 |
| 109 | | José Luis Bournissen | 30-11-93 | JUAN CARLOS FLORENCIO SAINZ | 39088 |

e. 15/12 Nº 226 v. 17/12/93

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

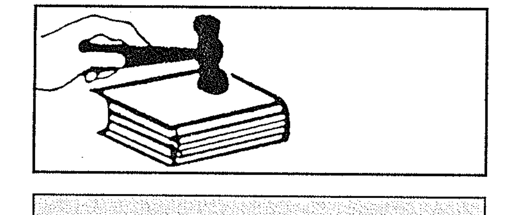
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/12/93 - Vence: 20/12/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 03-12-93 | TELMO AGUIRRE | 39181 |
| 1 | | Marcelo Gallo Tagle | 25-11-93 | CARLOS LUIS DI BIASE | 39191 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 12-11-93 | AMELIA DOMINGA ETCHEGARAY | 39303 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 02-12-93 | PAULINO FIERRO y DELIA ALONSO | 69884 |
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 30-11-93 | ROSA ANTICO | 39206 |
| 5 | UNICA | Eduardo Antonio Collazo | 07-12-93 | CARMEN CAIVANO o CARMEN CAIVANO de GARCIA | 39209 |
| 5 | UNICA | Eduardo Antonio Collazo | 30-11-93 | GRAZIELA SARA ADELA FUMAGALLI | 39238 |
| 6 | UNICA | Luis Marcelo Herrero Chego | 06-12-93 | MARTA JUAN DE LA VEGA de ZAFFERANO | 39220 |
| 15 | UNICA | Graciela R. Melgar | 02-12-93 | HORACIO JOSE MALDONADO | 39202 |
| 15 | UNICA | Graciela R. Melgar | 25-11-93 | CHECCHI CARLOS ROBERTO | 39298 |
| 16 | | Luis Pedro Fasanelli | 28-10-93 | NELIDA MAZZEI de BLANCHET | 39211 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 19-11-93 | JOSE COLOMBO | 39240 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 01-12-93 | SPINA HECTOR MARIO | 39227 |
| 17 | | Raquel Elena Rizzo | 02-12-93 | JUAN LORENZO RODRIGUEZ | 39189 |
| 17 | | Raquel Elena Rizzo | 12-11-93 | DONATA LUNA O DONATA LUNA DE GROSSO | 39247 |
| 18 | | Iris A. Pini de Fusoni | 30-11-93 | NILDA VIOLETA SANCHEZ NANTES | 39228 |
| 19 | | Alejandro G. Petrucci | -3-12-93 | LINA ANGELA BLANCO | 39215 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 01-12-93 | ALFREDO ROMEO ORLANDO IMBROGNO | 39223 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 21 | | Luis Guillermo Köhler | 02-12-93 | FELIPE MARIO RAURICH | 39200 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 02-12-93 | ROSALIA DEL BAZO vda. de PEREZ | 39282 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 30-11-93 | LAURA LANZIANO | 39219 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 17-11-93 | CARLOS ALBERTO FERRERO | 39302 |
| 22 | 34 | Fernando L. Spano | 22-11-93 | CARMEN PEREZ | 39184 |
| 24 | 48 | Alejandro Daniel Rodríguez | 03-12-93 | HILARIO VICENTE VETRISANO | 39182 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 03-12-93 | ALBERTO JUAN VIOLA y NELIDA ELSA PANDOLFI | 39203 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 30-11-93 | JULIA MIGUEZ | 39239 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 22-11-93 | EMILIA FERNANDEZ | 39180 |
| 28 | | Mónica C. Fernández | 07-12-93 | AMERICA BURGO Vda. de GUITART | 39214 |
| 28 | | Mónica C. Fernández | 23-11-93 | ALFREDO BRUNO ALVAREZ | 39300 |
| 29 | 57 | Juan Pablo Rodríguez | 06-12-93 | LIDIA o LYDIA MERIDA CAMACHO | 39197 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 16-11-93 | DALMIRA ANTONIA MARCEL | 39183 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 19-11-93 | SOLEDAD ANTONIA GARGIULO | 39186 |
| 33 | UNICA | Clementina Ma. del Valle Montoya | 02-12-93 | MIGUEL ALBERTO CORREA ITURRASPE | 39245 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 16-11-93 | MARIA ANTONIA GARCIA | 39257 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 03-12-93 | ROQUE VERCINGETORIX PIERRI | 39310 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 03-12-93 | VICTOR HUGO CARRARA MORONI | 39250 |
| 39 | UNICA | Horacio Oscar Sterin Carmona | 02-12-93 | NORBERTO DOMINGO ARENA | 69979 |
| 40 | | Carlos E. Antonelli | 06-12-93 | AMESTOY, MARIA AMELIA | 39279 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 30-11-93 | ANTONIO CARLOS MORELLI | 39216 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 07-12-93 | JUAN BAUTISTA CORONEL | 69883 |
| 43 | | María Cristina Espinosa de Benincasa | 18-11-93 | AMERICA RAMONA GOROSO y ALBERTO ANTELO | 69989 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 14-10-93 | AIDA EMMA ELENA MONTESANO | 39213 |
| 48 | | Ana María Himschoot | 26-11-93 | JACOBO IJELMAN | 39297 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 01-12-93 | EMMA CAROLINA STORTI | 39253 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 07-12-93 | MARIANO CARLOS BARTOLOME GOROSTIAGA | 39268 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 29-12-93 | JOSEFA SEGUROLA | 39199 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 23-11-93 | JUAN MIGUEL SOLER | 39226 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 26-11-93 | MARTINEZ ALISIA | 39242 |
| 54 | | Paula I. Stanislavsky | 26-11-93 | SORIA, JUAN CARLOS y VILLAMAYOR, MARIA ESTHER MARGARITA o VILLAMAYOR, MARIA ESTHER | 39207 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 25-11-93 | FRANCISCO ALBERTO CARISSONI | 39285 |
| 58 | UNICA | Viviana Fernández Seoane | 30-11-93 | LIA DELFA REALI de BUSSETTI | 39198 |
| 58 | | Viviana Fernández Seoane | 03-12-93 | SALOMON SIOLOWICI | 39244 |
| 59 | UNICA | Adolfo E. Granillo Ocampo | 03-12-93 | CRESPI RODOLFO FRANCISCO | 39234 |
| 61 | | Eduardo José Gorris | 29-11-93 | SALVADOR PERILLI | 69976 |
| 61 | | Eduardo José Gorris | 29-11-93 | AIDA CAROLINA PERILLI | 69978 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 07-07-93 | SZEPSEL, RAQUEL | 39267 |
| 64 | | Liliana Abreut de Begher | 25-11-93 | ELENA CHANTEFORT | 39210 |
| 65 | | Rubén D. Orlandi | 01-11-93 | ROMILDA CLOTILDE MARTELLINI | 39201 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 26-11-93 | DE SALVO CARMEN MATILDE | 39255 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 26-11-93 | ELOISA RODRIGUEZ | 39262 |
| 68 | UNICA | Marcelo G. Calabrese | 30-11-93 | MARIA LIDIA MARTINEZ MENDOZA | 39251 |
| 68 | | Marcelo G. Calabrese | 25-11-93 | NELIDA MATILDE FRIGERIO | 39296 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 02-12-93 | MARIA GRACIA ZINGANO | 39205 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 02-12-93 | CLARA MANZANO | 39254 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 26-11-93 | ELENA CRISTINA FIGALLO | 39218 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 02-12-93 | ANTONIO MARTINEZ HORTELANO | 69995 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 03-12-93 | JOSE DEL RIO | 39178 |
| 78 | | Isabel E. Núñez | 30-12-93 | ALBINA VESCO | 69966 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 01-12-93 | RAUL ALBERTO BALMAYOR | 39241 |
| 89 | UNICA | Damián Ignacio Font | 06-12-93 | JUAN MARTINEZ Y SUSANA ESPECTACION RODRIGUEZ | 39192 |
| 89 | | Damián Ignacio Font | 06-12-93 | MARIA LUCIA BULZACCHELLI | 39280 |
| 89 | | Damián Ignacio Font | 06-12-93 | LEONARDO BELLINO | 39281 |
| 91 | | Alberto Ugarte | 26-11-93 | PAULINA ERNESTA BIGLINO DE CHIESA | 39225 |
| 96 | | Ricardo A. Busto | 22-11-93 | AMELIA FERREIRO | 39246 |
| 98 | | José Luis González | 09-11-93 | AMANDA CANTARUTTI | 39236 |
| 98 | | José Luis González | 02-12-93 | ICHIRO MIZUNO | 39301 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 19-11-93 | JOSE NICOLAS MINDURRY | 39259 |
| 100 | | María Cristina Battaini | 18-11-93 | JOSEFINA SANTANGELO de LEONARDI | 39266 |
| 101 | UNICA | María Isabel Millán | 30-11-93 | GUIDO RAMON LERTORA y CARMEN RAMONA RAFFA de LERTORA | 39190 |
| 103 | | Luis José Carballido | 16-11-93 | CARMEN PINTO | 39195 |
| 104 | UNICA | Adrian H. Elcuj Miranda | 18-11-93 | LAURINDA VAZQUEZ | 39261 |
| 107 | | Eduardo A. Maggiora | 12-10-93 | MARIA CATALINA FAILLA | 39179 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 03-12-93 | EMMA MARIA RAFAELA MADOTTA de MICELI | 39177 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 06-12-93 | CRESPO GONZALO | 39292 |
| 110 | | María Clara Lagache | 25-11-93 | AIDA BLUMA GLASNER | 39221 |

e. 16/12 Nº 227 v. 20/12/93



## 3.4 REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº "1", Sec. Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6, comunica por tres días en el juicio "BLANCO VICENTA s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 325.587) que el martillero D. Alberto E. Bieule rematará el día martes 21 de diciembre de 1993 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rivadavia 1161/75, piso 2 u.f. "52", Capital Federal, Matrícula 14-126/52, desocupado, y que consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina, superficie 25 m². Porcentual 1,03 %. Adeuda por expensas comunes $ 6.038, a diciembre/93, gastos último mes $ 59, todo lo cual surge a fs. 113 de los autos "CONSORCIO RIVADAVIA 1161/75 c/BLANCO VICENTA s/Suc. s/Ejec. Expensas en Trámite ante este Juzgado y Secretaría. Debe por Imp. Municipales $ 350,95 fs. 115, por O.S.N. $ 230,46 fs. 116 y a Aguas Argentinas $ 31,94 fs. 117. Base: $ 12.000, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá tomar posesión dentro de los 15 de oblado el saldo de precio, y si así no lo hiciere se declararán disponibles los fondos, sin necesidad de intimación previa, debiendo abonar el saldo de precio sin emplazamiento previo dentro de los cinco días de aprobado el remate, plazo que vencerá automáticamente, caso contrario el comprador será declarado postor remiso con pérdida de la seña y demás importes abonados. Las deudas por Impuestos Municipales, O.S.N. y otras que devengue la propiedad estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación del remate. Si el producido de la subasta fuere insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos el comprador deberá abonar el remanente. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio sea otorgada por el Escribano que designe la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 17 y 20 de diciembre de 1993 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 15/12 Nº 69.974 v. 17/12/93

### Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3 del Dr. Eduardo Martínez Alvarez, Sec. Nº 5 a cargo del autorizante, comunica por dos días en autos "VANONNI, CARLOS ALBERTO y Ots. c/GUTIERREZ, JOSE LUIS y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 14.499, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 22 de diciembre a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, de calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233, el inmueble sito en Alberti 1068, entre Mendoza y Viamonte de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., con designación cat., Circ I, Sec. E, Manz. 103-a, parc. 3, Mat. 57709, Quinta 145, lote C, manz. A, con 10,39 mts. de frente por 32,90 m de fondo con Superf. de 341,97 m² ocupado por el demandado y su familia según constatación obrante en autos, se trata de un clásico chalet marplatense, techos de tejas a dos aguas frente de piedra de la zona, amplios ventanales escalera que desemboca a un porche, consta de importante recepción, living comedor en L, con hogar a leños pisos de mármol, gargantas de luz, detalles de categoría dos dormitorios, con placares hasta el techo amplia cocina, muebles de madera, bajo y sobre mesada, mueble al medio de madera lustrada, baño completo, calefacción por tiro balanceado. En planta baja, gran salón de estar, o sala de juegos con kitchinette, con dos hornallas bar madera lustrada, salamandra, otro dormitorio, lavadero, dependencia de servicio, pisos cerámicos; patio embaldosado, parque al fondo con parrilla, garage, teléfono, todo en excelente estado de conservación ubicado en la mejor zona de Mar del Plata a pocas cuadras del mar y Terminal de Omnibus. Se adeuda a la Municip. de Gral. Pueyrredón la suma de $ 1.062,84 (fs. 42) a O.S.N. la de $ 489,84 (fs. 41) a Rentas la suma de $ 4.089,94 (fs. 39). Base: $ 75.758; Seña 25 %; Com. 3 %, en dinero efectivo en el acto del remate. En el caso de fracasar el remate por falta de postores se procederá transcurrido media hora a una nueva subasta con la base reducida en un 25 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Juzgado.

Visitar diariamente de 10 a 18 hs. Publíquese por dos días. Más datos consultar en el expediente.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 16/12 Nº 70.218 v. 17/12/93

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 8vo., Capital Federal, comunica por dos días en autos "BOERO ADELINA MARIA c/CARDAMONE JOSE s/Divorcio", que el martillero Eduardo José Martire Palacio rematará el día 22 de diciembre de 1993, a las 12 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Once de Setiembre 3133, entre Guayra y Campos Salles, Capital Federal, propiedad del Sr. José Cardamore, designado como Cir. 16; Sección 27, Mz. 74, Parc. 15, partida 338273. Sup. total 345,0144 m². El inmueble lo ocupa Finek S.A. en calidad de préstamo precario, manifestando que lo desocupará en cuanto se lo soliciten. Se trata de un galpón de dos plantas (alta y baja), de acceso por puerta peatonal y cortina metálica de 4 mts. aprox. En planta baja 3 oficinas de material, un baño chico y sobre pared del fondo un portón que accede a patio. Extractor, luz eléctrica y línea de teléfono que no funciona. Planta alta en losa con un malacate automático. Actualmente se usa como depósito. La construcción es sólida pero le falta cuidado y mantenimiento. Seña 30 %; Base $ 47.550 al contado y mejor postor. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le notifiquen conforme artículo 133 del Código Procesal. Deudas municipales por $ 4.058,22 al 30/9/93 y de O.S.N. por $ 2.162,72 al 13/10/93 que asume la parte actora. Exhibición 16 y 17 diciembre 1993 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 16/12 Nº 39.361 v. 17/12/93

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Nº 31 del autorizante, con asiento en Lavalle 1212, piso 5º de Capital Federal, comunica por tres (3) días en los autos 031490/90 que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 22 de diciembre de 1993 a las 14,00 horas en el Salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de ésta Ciudad, una Fracción de Campo, con todo lo adherido al suelo ubicado en el Partido de Gral. Lavalle y correspondiente al Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, la cual forma parte de la fracción Bajo Hondo - Establecimiento San José de Las Chilcas (Cuartel 9º) Nomenclatura Catastral: Circ.: IX - Sec.: Rural - Parc.: 199 ap - Plano especial de división característica 42-316-75 - Superficie: 221 Has. 9 As. 19 Cas.- La zona es de médanos, con poca vegetación predominante y sin mejora alguna, al frente Este de la fracción linda con la playa frente al mar y al Norte con la Ruta Provincial 11. Desocupada. Base $ 225.255,56. Seña 8 %. Comisión 3 % - Sellado de ley 0,5 % en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. En caso de no existir postores, pasada media hora saldrá a la venta con la Base de $ 168.941,67. Adeuda a Dirección Provincial de Rentas: $ 595,36 al 30/11/92. Municipalidad de la Costa: no adeuda suma alguna en concepto de Servicios Públicos hasta el 22/2/93. El bien se visita libremente y se llega por la Ruta 11 hasta el faro de Punta Médanos y a 7,5 Km. aprox. hacia el Sur por el océano se encuentra la fracción, y que también de acuerdo a plano se halla aproximadamente frente a la laguna Las Chilcas y al futuro Puertos de Aguas Profundas. El comprador deberá constituir domicilio radio del juzgado y depositar el saldo de precio conforme al art. 580 del CPCC.- Más datos, constancias, planos y antecedentes en autos o al Martillero (601-1560).
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 15/12 Nº 70.139 v. 17/12/93

**Nº 49**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "CODINE A.A.F.I.C.C.I. c/CAROL GONZALEZ ANA M. y Otro s/Cobro de Alquileres" (Expte. Nº 69.073/89) que el martillero Ricardo Ayerza rematará el día 23 de diciembre de 1993, a las 12,30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital. El 50 % indiviso del Inmueble sito en la calle Choele Choel 331 (antes 2267) de Villa Victoriano Arena, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 99, Parc. 11, designado como Lote 3 de la Manzana 34. Superficie del Terreno: 264,47 m². Se compone de: Pasillo de entrada, local a la calle con vivienda, detrás 1 departamento de 2 dormitorios, baño, cocina y patio y al fondo un galpón grande. El local y el galpón están desocupados y el departamento del medio se encuentra ocupado por el Sr. Marcos E. Rodriguez y familia en calidad de inquilinos, según manifestaron sin exhibir contrato de locación. Base: $ 11.457; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 %; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: O.S.N.: $ 110,90 al 22/3/93; Municipal: $ 287,60 al 31/3/93; Rentas: $ 2.026,48 al 31/3/93. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 16/12 Nº 70.212 v. 17/12/93

**Nº 55**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica del autorizante, sito en Avda. Callao 635 Piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "AROS JOSE E. c/CADAHIA ROSANNA y Otros s/División de Condominio (Exp. Nº 223.822/85) que el martillero Pedro Bascoy rematará el día 22 de diciembre de 1993, a las 13 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en Juana de Arco 2529, Matrícula 1-54049. Nomenclatura Catastral, Circ. *1, Sección *46, Manzana *170B, Parcela *11; Sup. total 134 m² 74 dm² a Fs. 283, M.C.B.A. deuda al 1/4/93 $ 128,48, a Fs. 255; O.S.N. deuda al 5/4/93 $ 53,77 a Fs. 258; está ocupado según constatación efectuada, por el Sr. Aros José E. y su esposa, según manifiesta la ocupa en calidad de propietario, consta de cinco ambientes en planta baja, y en altos dos ambientes más estando en malas condiciones de conservación, varios ambientes tienen humedad en el techo, algunos revoques caídos, en un ambiente el piso de madera está roto. El inmueble se subastará con la Base de $ 9.500. Seña 30 % Comisión 3 %, al contado y al mejor postor todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas por ministerio legis (Art. 133 del C.P.), y deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir por todo concepto, ya que se trate de rentas o todo otro gasto que pesare sobre el inmueble, de las deudas que surgen de autos, como el pago del saldo de precio deberá depositarse dentro de los diez días de realizada la subasta. En caso de resultar comprador del inmueble José E. Aros se le exime de abonar precio y seña sobre lo que excede a la parte correspondiente al demandado, siempre que supere $ 3000. El bien se visitará los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de este edicto.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 16/12 Nº 70.211 v. 17/12/93

**Nº 72**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72, Unica Secretaría, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán. Comunica por dos días, Boletín Oficial y La Nación en los autos caratulados "DELLEPIANE JORGE LUIS c/LEMEN, MARIA LUISA s/Cobro de Alquileres" Exp. Nº 81.952/91, que el Martillero Haydee María Viders, rematará al contado y mejor postor el día miércoles 22 de diciembre de 1993, a las 10,30 horas en el local de la calle Paraná Nº 433, 1er. piso "B" de esta Capital Federal. Un departamento de la calle Mansilla Nº 2930/32, 9º piso U.F. 24. Datos: Estado físico bueno, Matrícula, 19-5838/24. Catastro: Circunscripción 19. Sección 15. Manzana 108. Parcela 4. Sup. Total: 25 mts. cuadrados con 83 Dtms cuadrados. Se exhibe los días 16 y 17 de diciembre de 1993 de 15 a 17 horas. Base de la subasta $ 6.475,16. Seña 30 %, Comisión de ley.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 16/12 Nº 70.216 v. 17/12/93

**Nº 91**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Callao 635 - piso 4, en los autos: "S.A. DEL ATLANTICO FINANCIERA contra BARREIRO ALEJANDRA TEODORA y otra sobre Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 50.072/92 comunica por dos días que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el día miércoles 22 de diciembre de 1993, a las 9 y 30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 - piso 2o. Capital, la finca sita en Tronador 2667 entre Pedro I. Rivera y Franklin D. Roosevelt, edificada sobre lote 6d de la manzana 120 de la Zona Norte de la Capital Federal Matrícula FR 16-31885. Según título mide 10,07 m. de frente; 10 m. de contra-frente y sus laterales son de 23,73 m. y 22,60 m. Superficie del lote: 231,65 m2. Según el informe del martillero de fs. 81, se encuentra edificada una casa de buenas calidad de dos plantas. P.B.: hall, amplia recepción, comedor, baño cocina, comedor diario, garaje, alacena donde está la caldera y, jardín al fondo. Planta Alta: cuatro dormitorios, dos baños y terraza. Su estado de conservación y mantenimiento es muy bueno. Tiene instalada una línea de teléfono, la que no se encuentra comprendida en esta subasta. El inmueble se encuentra ocupado por un tercero, la firma Hermano Sol S.R.L. en virtud de un presunto comodato y que los demás datos con respecto al incidente que promoviera al respecto, que se encuentra en trámite, deberán ser obtenidos de la compulsa del expediente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16 - Sección: 53 - Manzana 120 - Parcela 6d.- A fs. 185 obra Certificado de dominio expedido el 23/8/93 donde consta la titularidad del dominio en favor de la demandada. A fs. 191 Certificado de Inhibiciones del cual surge que no constan inhibiciones sobre la demandada, de fecha 23/8/93. A fs. 69 obra deuda de OSN $ 109, 78 al 22/12/92 y a fs. 67 deuda MCBA de fecha 18/12/92 por $ 2.170,80.- La propiedad se encuentra ocupada tal como consta más arriba, por Hermano Sol S.R.L. y allí funciona un Jardín de Infantes. Visitar los días 18, 19 y 20 de diciembre de 15 a 28 hs. Base $ 46.700.- Venta al contado y Ad-corpus - Seña 25 % - Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de acuerdo con el Art. 560 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 16/12 Nº 70.534 v. 17/12/93

**Nº 98**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto J. Primero Narvaez, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Luis González, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 718, Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CAVALLARO, VICTORIO y Otro c/GUIMPEL DE LEREA, GRACIELA ALICIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 85.029/91), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 22 de diciembre de 1993 a las 9,00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El departamento situado en la Calle Avenida Angel Gallardo Nº 525/529 - Unidad Funcional Nº 3 - Piso 3º de Capital Federal. El mismo consta de: Palier individual; pequeño hall de entrada; living; comedor; office-cocina; 2 dormitorios y dos baños completos. Al frente sobre la calle Angel Gallardo, tiene un balcón corrido que abarca el living; el comedor y el dormitorio principal. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y dos hijos menores, en su carácter de propietaria; está en buenas condiciones de conservación y pintura. Superficie Total: 95,72 mts². Porc. 8,78 % (Fs. 72). Deudas: Imp. Municipales: $ 1.778,04 al 16/9/93 (Fs. 78) - No adeuda expensas al 30/9/93 (Fs. 86) - O.S.N.: $ 405,78 al 10/9/93 (Fs. 81). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 47 - Manzana 128 - Parcela 30 "a". Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 45.000. Seña: 30 % - Comisión: 3 % en dinero en efectivo apenas finalizado el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días. Ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Días de Exhibición: 20 y 21 de diciembre de 1993, en el horario de 8,00 a 10,00 horas.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.
José Luis González, secretario.
e. 16/12 Nº 70.217 v. 17/12/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 10**

Por tres días. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi. (J. Interino desde 1/4/93), Secretaría Nº 19, de la Dra. María Blanca Noodt Taquela ordena en los autos "RUTA SIETE S.A. c/CASTIGLIONE, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 51.666. Que el Martillero Bukstein, Enrique venda en pública subasta, el día 22/12/93, en la calle Paraná Nº 433, P. 1ero. Salón "B" de Capital Federal, a las 11 horas. El inmueble de la calle Mignone Nº 661, de la localidad de Pilar, Pdo. de Pilar Prov. de Bs. As.- El bien se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar, consta de 2 dormitorios, sala de estar, comedor, cocina, 2 baños, fondo y garage en buen estado de conservación. Insc. Catastral s/Título: Circ.: I, Secc.; D. - Manz.: 209. - Parc.; 16. - Insc. de Dominio Nº 2561 de Pilar año 1976. Sup. total del terreno: 319,30 mts² - Sup. Cub. 130 mts², aproximadamente. Deudas: Aguas Arg. $ 103,19 al 10/7/92 - Municipal: $ 778,70 al 8/10/92.- a Fs. 118. Rentas: $ 1.224,11 al 8/10/92, a Fs. 104. Condiciones de Venta: Al contado, con base y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cpr. debiendo indicar dentro el 3 día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente conforme al Art. 570 y Art. 104.6 del Reg. de la Justicia Comercial; serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta 48 horas antes de la subasta, se fija audiencia apertura de sobres el día 21/12/93 a las 12 hs.-Base: $ 15.000. Seña: 30 % - Comisión 3 % a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo. Se deja constancia que la comisión será depositada en autos hasta la aprobación Judicial de la subasta. Días de visita del bien 19/20/21 de diciembre de 1993, en el horario de 17 a 18 hs. Se deja constancia que las deudas emergentes de los impuestos impagos cuyos montos y fechas se encuentran consignados en el presente, serán retraídas del precio de la subasta. Adquiriendo el comprador dicho inmueble libre de dichos rubros por período anterior a la posesión. Dado firmado y Sellado en Buenos Aires, a los 9 días del mes de diciembre de 1994.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/12 Nº 70.062 v. 17/12/93

**Nº 11**

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, a cargo del Doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. G. Santicchia, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ALGODONERA URQUIZA S.A. s/Quiebra s/ Incid. de Venta de Inmueble" Expte. Nº 70.274, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 21 de diciembre de 1993, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida ubicado en la calle Ceretti 2450/60, con frente también a las vías del Ferrocarril Gral. Mitre, entre las calles Franklin Delano Roosevelt y Monroe, Capital Federal, edificado en parte de la fracción Sudeste de la Manzana "X" que mide 27,10 mts. de frente al N.E.; 27,25 mts. en el contrafrente al S.O. y 75 mts. de fondo. En el constado N.O., a los 43,10 mts. de la línea de la calle, según las escrituras, existe un martillo a favor de 2,10 mts. de S.E. a N.O. por 3,60 mts. de N.E. a S.O. (Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 29B, parcela 15). Se trata de una edificación antigua, destinada a la industria, de dos plantas sobre el frente del lote y un tinglado en el fondo, con una superficie cubierta aproximada de 2500 m². Cuenta con fuerza motriz y 2 líneas telefónicas. Se encuentran incluidas en la venta dos calderas (una "Badoogk Willok" y la otra "Gonella"). Se entregará desocupado. Adeuda por impuestos a Aguas Argentinas del 1/5/93 al 18/8/93 $ 974,71 y a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 17/8/93 $ 4.133,30. Exhibición: De lunes a viernes, a partir de la publicación de los edictos, de 13 a 16 horas. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base $ 150.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. Aires, sin necesidad de notificación ni requerimiento, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del C. Procesal Civ. y Com.). El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores y no estará incluido en el precio. Se considerará que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Nac. en lo Comercial, hasta tres días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero, las que se

abrirán el día anterior a la subasta a las 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de venta.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/12 Nº 69.686 v. 17/12/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, comunica por dos días en juicio "PORCELANAS LOZADUR S.A.I.C. Inc. de Subasta Pedido por la Sindicatura" Expte. 59.529, que los martilleros Alberto M. Toschi, Ricardo M. Oliveri de la Riega, José María H. Bouquet, César M. Estevarena, César L. Galli, Eduardo Saravia y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el día martes 21 de diciembre de 1993, a partir de las 12,00 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de la Capital Federal, en block, los siguientes inmuebles pertenecientes a la fallida: a) El Edificio Industrial ubicado en la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos aires, con entrada por la calle Perito Moreno 2830 con frente también a calles M. Céspedes Los Ceibos y Guayaquil (Nomen. Catast.: Parc. 1a. Fracción 1; Parcelas 1, 2, 25 y 26 de la manzana 343b; Parc. 1 y 2 de la Manz. 337 y Parc. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 25 y 26 de la manzana 343a.- Todas de la Sección F, Circunsc. V). Superficie total de las parcelas 46.494,54 m² y terreno sobre calle Pehuajó, entre las de Montes de Oca y Av. Inocencio Arias de Castelar, Provincia de Buenos Aires (Nomec. Catastr.: Circ. V, Secc. B, Manzana 100, Parc. 10b de 282,90m²) y b) Las Marcas "Gran Boulogne", "Lozadur", "Marly", "Festival", "U.D.", "Venecita" y "Porceloza" inscriptas en las clases obrantes a fs. 877 y los Modelos y Diseños Industriales indicados en el anexo 4 (fs. 877). Condiciones de Venta de los Inmuebles: "Ad Corpus". Al contado o con facilidades. Base: U$S 2.343.750. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En caso de optarse por las facilidades el saldo deberá garantizarse con hipoteca sobre el inmueble enajenado y abonarse en 4 (cuatro) cuotas semestrales o 8 (ocho) cuotas trimestrales consecutivas, venciendo la primera de ellas a los seis/tres meses de la fecha de subasta con un interés anual equivalente a una vez y media el promedio de las tasas Libor y Prime, pagaderos con cada una de las cuotas. Este saldo será convertido a dólares estadounidenses, tomándose el tipo de cambio correspondiente al día hábil anterior al de la subasta. Condiciones de Venta para las Marcas, Modelos y Diseños: Al contado: Seña 30 %. Comisión: 10 %. Base: U$S 65.625. El de los inmuebles —en caso de no optarse por las facilidades— y el de las marcas, modelos y diseños deberán integrase dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra comunicación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Procesal —postor remiso—. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y deberá ser retenido por el escribano ya designado en los autos principales, que otorgará la escritura traslativa de dominio —y de corresponder— la constitución del gravamen hipotecario. Las tasas, impuestos y contribuciones luego de la posesión, estarán a cargo del adquirente. Para el caso de que el comprador fuere quien eventualmente plantease la nulidad de la subasta para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio del inmueble deberá ser ajustado al momento del efectivo pago por aplicación de la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, con prescindencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo. Todos los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal, debiendo el adquirente en comisión denunciar dentro del tercero día el nombre de su comitente (art. 571 del C. Proc.). Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional en lo Comercial hasta dos días antes de la fecha de subasta en horario de atención del Tribunal en las condiciones que surgen de los puntos 3 y 4 de la resolución de fojas 1070/72. Para el supuesto de no existir postores en alguno de los ofrecimientos anteriores, acto seguido se procederá a una nueva venta con la reducción del 25 % de las bases fijadas para dicha oportunidad, en las mismas condiciones y facilidades ya establecidas para esta venta. El procedimiento a seguir podrá ser requerido a la sindicatura, a los martilleros o en Secretaría. Exhibición: días hábiles de 13 a 17 horas, a partir de la publicación de los edictos.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 16/12 Nº 70.219 v. 17/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en los autos "MIMOSA S.R.L. s/Quiebra" expte. Nº 58.860, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día martes 21 de diciembre de 1993 a las 13,30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sito en Ptc. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida que se encuentran en el local de Uriburu 551 de Capital Federal, consistentes en 1) Maquinaria para realizar y pegar termoformados, y otras; 2) Instalaciones (estanterías y exhibidores); 3) Muebles y útiles; y 4) Juguetes y artículos varios; (fs. 136). Sin base, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador, no incluido en el precio de la subasta. Entrega inmediata. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes del fijado para el remate conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del reglamento para el fuero. Visitar 16, 17 y 20 de diciembre de 1993 de 10,30 a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 16/12 Nº 70.403 v. 17/12/93

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "DEMARCHI GONZALO LUIS MARIA y Otros contra DAR PROPIEDADES S.A. sobre Despido", (expte. Nº 27.321), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 22 de diciembre de 1993, a las 13 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el local de negocio ubicado en la planta baja del edificio con acceso directo por la Avenida Corrientes Nº 515 y secundario por Avenida Corrientes Nº 511 y sótano, de la Capital Federal, que conforme informes del Registro de la propiedad inmueble y testimonios agregados a fs. 336 y 454/456, el mismo representa un porcentual del 4,95 % del total del inmueble. Edificado según título sobre lote de terreno que mide 6,87 mts. de fte. al E. sobre la calle San Martín, 6 mts. en la línea de la ochava al S.E.; formada por la intersección de la calle San Martín y Avda. Corrientes; 18,73 mts. de frente al S. sobre la Avenida Corrientes, al final de cuya medida se forma un martillo en contra y mide primero en una línea de 80 cm. de S. a N. donde al final se cortan en una extensión de 35 cm. con rumbo al O. donde nuevamente formando al c/fte. mide 10,67 mts. con fte. al O., al final de cuya medida y encerrando la figura del terreno corre una línea con fte. al N. de O. a E., que mide 23,81 mts.- Nomenclatura catastral, circunscripción 14, sección 1ra., manzana 29, parcela 26a. Inscripción dominial matrícula 14-1.593. Se trata de un local a la calle con baño y patio interior, en subsuelo un local. Ocupado por la sociedad Audio Show S.A. en carácter de inquilino de Dar Propiedades, de acuerdo al informe que surge del mandamiento de constatación glosado a la causa. Registra deudas por impuesto municipal al 13/8/1993, según fs. 515/516, de los años 1988 al 1993, $ 75.626,20. Por Obras Sanitarias de La Nación al 4/9/1993, según fs. 563, de los años 1990 al 1993, $ 16.003,17. Más sus respectivas actualizaciones. Con relación al total de los importes indicados en materia de deudas, corresponde adjudicar al inmueble cuya subasta se ordena el mismo porcentual que él representa del total de la propiedad, o sea, el 4,95 %. Visitar los días 20 y 21 de diciembre de 1993, entre las 14 y 16 horas. Base de venta $ 22.193,36. Al mejor postor. Seña 5 %. Comisión 3 %. El que resulte comprador debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 990, piso 2do., de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, tel. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Carlos E. Casalis, secretario.
e. 16/12 Nº 70.350 v. 17/12/93

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**
**DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora